

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Administración



Una Institución Adventista

Análisis de las exportaciones e importaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019

Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Marketing y Negocios
Internacionales

Autor:

Sandra Antonella Fernández Marina

Asesor:

Dr. Alexander David De La Cruz Vargas

Lima, diciembre del 2020

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DE TESIS

Dr. Alexander David De La Cruz Vargas, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Administración, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que la presente investigación titulada: **“Análisis de las exportaciones e importaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019”** constituye la memoria que presenta la Bachiller Sandra Antonella Fernández Marina para obtener el título de Profesional de Licenciada en Marketing y Negocios Internacionales, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 1 días del mes de febrero del año 2021.



Dr. Alexander De La Cruz Vargas

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Lima, Ñaña, Villa Unión, a...01...día... del mes de..diciembre..... ..del año 2020 siendo las...15:00..horas, se reunieron en la sala virtual zoom, de la Universidad Peruan Unión, bajo la dirección del Señor Presidente del Jurado: Mtra. Danny Lita Alomia Lozano, el secretario:.... Mg. Ricardo Elías Jarama Soto..... y los demás miembros:... Mtro. David Junior Elias Aguilar Panduro; Dr. Marcos Enrique Flores González..... y el asesor ... Dr. Alexander David De la Cruz Vargas con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de Tesis titulada: "Análisis de las exportaciones e importaciones de oro del Perú, periodo 2009 -2019"..... ..de el/los Bachiller(es): a).... Sandra Antonella Fernández Marina...b)... .. Conducente a la obtención del Título profesional de...Licenciada en Marketing y Negocios Internacionales.....con Mención en... .. El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al candidato hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del Jurado a efectuar las preguntas, cuestionamientos y aclaraciones pertinentes, los cuales fueron absueltos por el candidato. Luego se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del Jurado. Posteriormente, el Jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Candidato (a): Sandra Antonella Fernández Marina.....

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
Aprobado	18	A-	Muy Bueno	Sobresaliente

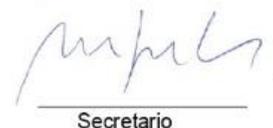
Candidato (b):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del Jurado invitó al candidato a ponerse de pie, para recibir la evaluación final. Además, el Presidente del Jurado concluyó el acto académico de sustentación, procediéndose a registrar las firmas respectivas.


Presidente


Secretario

Asesor

Miembro

Miembro

Candidato/a (a)

Candidato/a (b)

Dedicatoria

Quiero dedicar este trabajo de investigación, en primer lugar, a Dios, por haberme dado la fuerza de espíritu necesaria para continuar con este proyecto, junto con la fe en un futuro próspero al culminarlo. Asimismo, a mis padres José Enrique y Teresa de Jesús por el soporte brindado, absolutamente nada de lo que poseo hoy sería realidad sin su amor y apoyo incondicional.

Agradecimientos

La culminación de este trabajo no hubiese sido posible sin la colaboración de mi asesor, el Dr. Alexander De La Cruz, junto con las opiniones y distintos puntos de vista de destacados docentes como el Mg. David Aguilar, Dr. Marcos Flores y Dr. Víctor Álvarez. A todos ellos, gracias por creer en este proyecto desde el inicio y por brindarme las correcciones necesarias en el transcurso de su ejecución.

A Alfredo Benavides Watmough, por su entusiasta ayuda en la ardua etapa de recolección y procesamiento de data, la misma que significó muchas noches en vela tornadas en menos agotadoras gracias a su invaluable cooperación.

Índice general

Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Índice general	vi
Índice de tablas.....	x
Índice de figuras	xi
Índice de anexos.....	xii
Resumen	xviii
Summary	xix
Capítulo I. El problema	20
1.1. Planteamiento del problema.....	20
1.1.1. Descripción de la situación problemática:	20
1.1.2. Formulación del problema	25
1.2. Objetivos.....	26
1.2.1. Objetivo general.....	26
1.2.2. Objetivos específicos.....	26
1.3. Justificación	27
1.3.1. Social económica.....	27
1.4. Cosmovisión bíblica filosófica.....	29
Capítulo II. Marco Teórico.....	30
2.1. Antecedentes de la investigación	30
2.1.1. Nacionales.....	30
2.1.2. Internacionales.	32
2.2. Bases teóricas	36
2.2.1. Teoría de la base exportadora.....	37
2.2.2. Teoría de la ventaja absoluta.....	37

2.2.3.	Teoría de la ventaja comparativa	37
2.2.4.	Teoría de la dotación de los factores	38
2.2.5.	Nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica	38
2.3.	Terminología empleada en el comercio internacional del oro	39
2.3.1.	Clasificación arancelaria	39
2.3.2.	Partida arancelaria o subpartida nacional	39
2.3.3.	Declaración Aduanera de Mercancía	39
2.3.4.	Crecimiento económico	40
2.3.5.	Oferta	40
2.3.6.	Demanda	40
2.3.7.	Producto Bruto Interno.....	41
2.3.8.	Incoterms.....	41
2.3.9.	Valor FOB.....	41
2.3.10.	Valor CIF	42
2.3.11.	Precio del oro	44
2.3.12.	Precios spot	44
2.3.13.	Precios futuros	44
2.3.14.	Precios forward.....	45
2.4.	Marco legal	45
2.4.1.	Constitución Política del Perú.....	45
2.4.2.	Decreto legislativo 1433: Ley General de Aduanas.....	46
2.4.3.	Ley N° 30809: Ley de Facilitación del Comercio Exterior.....	47
2.5.	Marco conceptual o términos	47
2.5.1.	Exportación.....	47
2.5.2.	Importación.....	47
2.5.3.	Balanza comercial	48

Capítulo III. Metodología.....	49
3.1. Tipo de estudio	49
3.2. Diseño de investigación	49
3.3. Operacionalización de variables.....	50
3.4. Población y técnicas de investigación	51
3.4.1. Delimitación espacial y temporal.....	51
3.4.2. Definición de la muestra poblacional.....	51
3.5. Instrumentos de investigación.....	51
3.5.1. Diseño de instrumento	51
3.6. Técnicas de recolección de datos	51
3.6.1. Descripción de la recolección de datos.....	51
3.7. Técnicas de procesamiento de datos	52
Capítulo IV. Resultados y Discusión	53
4.1. Resultados	53
4.1.1. Valor FOB de las exportaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú durante el periodo 2009-2019.....	53
4.1.2. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino durante el periodo 2009-2019.....	55
4.1.3. Tendencia del valor FOB de las exportaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019	58
4.1.4. Valor CIF de las importaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú durante el periodo 2009-2019.....	60
4.1.5. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen durante el periodo 2009-2019	62
4.1.6. Tendencia del valor CIF de las importaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019	64
4.1.7. Balanza comercial de oro del Perú, periodo 2009-2019.....	66

4.2. Discusión	67
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.....	74
5.1. Conclusiones	74
5.2. Recomendaciones	76
Referencias Bibliográficas	78
Anexos	83

Índice de tablas

Tabla 1.	Obligaciones de las partes en el uso del incoterm FOB.....	42
Tabla 2.	Obligaciones de las partes en el uso del incoterm CIF	43
Tabla 3.	Matriz de operacionalización de temática de estudio	50
Tabla 4.	Valor FOB de las exportaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú, periodo 2009-2019.....	55
Tabla 5.	Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por países de destino, periodo 2009-2019	57
Tabla 6.	Variación en el valor FOB de las exportaciones de oro del Perú y cotización internacional promedio por onza troy, periodo 2009-2019	59
Tabla 7.	Valor CIF de las importaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú, periodo 2009-2019.....	62
Tabla 8.	Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, periodo 2009-2019.....	63
Tabla 9.	Variación en el valor CIF de las importaciones de oro del Perú y cotización internacional promedio por onza troy, periodo 2009-2019	65
Tabla 10.	Resultado Balanza Comercial de oro del Perú, periodo 2009-2019.....	66

Índice de figuras

Figura 1.	Exportaciones mineras y efecto multiplicador en la economía del Perú.....	22
Figura 2.	Principales países de destino de las exportaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019	56
Figura 3.	Tendencia del valor FOB de las exportaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019	60
Figura 4.	Principales países de origen de las importaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019	63
Figura 5.	Tendencia del valor CIF de las importaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019	65
Figura 6.	Balanza comercial de oro del Perú, periodo 2009-2019.....	67

Índice de anexos

Anexo 1. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2009	84
Anexo 2. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2009	84
Anexo 3. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2009	85
Anexo 4. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2010	85
Anexo 5. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2010	86
Anexo 6. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2010	86
Anexo 7. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2011	86
Anexo 8. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2011	87
Anexo 9. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2011	87
Anexo 10. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2012	88
Anexo 11. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2012	88
Anexo 12. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2012	89

Anexo 13. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2013	89
Anexo 14. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2013	90
Anexo 15. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2013	90
Anexo 16. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2014	91
Anexo 17. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2014	91
Anexo 18. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2014	92
Anexo 19. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2015	92
Anexo 20. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2015	93
Anexo 21. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2015	93
Anexo 22. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2016	94
Anexo 23. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2016	94
Anexo 24. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2016	95
Anexo 25. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2017	95

Anexo 26. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2017	96
Anexo 27. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2017	96
Anexo 28. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2018	97
Anexo 29. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2018	97
Anexo 30. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2018	98
Anexo 31. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2019	98
Anexo 32. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2019	99
Anexo 33. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2019	99
Anexo 34. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2009.....	100
Anexo 35. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2009.....	100
Anexo 36. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2009.....	100
Anexo 37. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2010.....	101
Anexo 38. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2010.....	101

Anexo 39. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2010.....	101
Anexo 40. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2011.....	102
Anexo 41. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2011.....	102
Anexo 42. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2011.....	102
Anexo 43. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2012.....	103
Anexo 44. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2012.....	103
Anexo 45. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2012.....	103
Anexo 46. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2013.....	104
Anexo 47. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2013.....	104
Anexo 48. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2013.....	104
Anexo 49. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2014.....	105
Anexo 50. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2014.....	105
Anexo 51. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2014.....	105

Anexo 52. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2015.....	106
Anexo 53. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2015.....	106
Anexo 54. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2015.....	106
Anexo 55. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2016.....	107
Anexo 56. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2016.....	107
Anexo 57. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2016.....	107
Anexo 58. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2017.....	108
Anexo 59. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2017.....	108
Anexo 60. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2017.....	108
Anexo 61. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2018.....	109
Anexo 62. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2018.....	109
Anexo 63. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2018.....	109
Anexo 64. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2019.....	110

Anexo 65. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2019.....	110
Anexo 66. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2019.....	110
Anexo 67. Exportaciones de oro por partida arancelaria, país de destino y aduana de salida.....	111
Anexo 68. Importaciones de oro por partida arancelaria, país de origen y aduana de ingreso.....	117

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las exportaciones e importaciones de oro del Perú y determinar la tendencia de la balanza comercial de oro durante el periodo 2009-2019. Este estudio se condujo bajo un soporte metodológico de investigación de tipo descriptivo de diseño de investigación no experimental de corte transversal, estudiándose una muestra de 1,504 registros de Declaración Única de Aduanas – “DUA”, de empresas peruanas que realizaron operaciones de exportación e importación de oro entre los años 2009-2019. El resultado más trascendental del estudio muestra la variante evolución de las exportaciones e importaciones en la década posterior a la crisis internacional financiera. Se concluye una tendencia al alza con una variación promedio del 1% en el valor FOB de las exportaciones durante el periodo de estudio, dichas variaciones fueron influenciadas por factores como precio, capacidad de producción de las empresas, demanda internacional de diversos sectores, coyuntura internacional, etc. El principal destino de las exportaciones de oro es Suiza (43%), seguido por Canadá (22%) y Estados Unidos (18%). Por otra parte, respecto al valor CIF de las importaciones, se concluye una fuerte tendencia al alza con una variación promedio del 97%. El principal proveedor de oro del Perú es Ecuador (26%), seguido por Bolivia (18%) y México (17%), lo que indicaría que nuestro país toma la cercanía como factor de decisión a la hora de importar. En consecuencia, la balanza comercial de oro del Perú registra un superávit de aproximadamente US\$ 79,409,732,375 dentro del periodo, mostrando una tendencia al alza con una variación promedio de un 1%.

Palabras clave: Exportaciones, importaciones, balanza comercial, oro.

Summary

The purpose of this research was to analyze the exports and imports of Peruvian gold and determine the trend of the gold trade balance during 2009- 2019 period. This study was conducted under the methodological support of descriptive, non-experimental, and cross-sectional research, studying a population of 1,504 records of Single Customs Declaration ("DUA" for its acronym in Spanish), of Peruvian companies that executed export and import gold commercialization operations between 2009-2019. The most important result of the study shows the variant evolution of exports and imports in the decade after the international financial crisis. An upward trend with an average variation of 1% in the FOB value of exports during the research period is concluded, said variations were influenced by factors such as price, production capacity of the companies, global demand from various sectors, international situation, etc. The main destination for gold exports is Switzerland (43%), followed by Canada (22%) and the United States (18%). On the other hand, in relation to CIF value of imports, a strong upward trend with an average variation of 97% is concluded. Peru's main supplier of gold is Ecuador (26%), followed by Bolivia (18%) and Mexico (17%), which would indicate that our country takes proximity as a decisive factor when importing. Consequently, Peru's gold trade balance registers a surplus of approximately US\$ 79,409,732,375 within the period, showing an upward trend with an average variation of 1%.

Keywords: Exports, imports, trade balance, gold.

Capítulo I.

El problema

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Descripción de la situación problemática:

El Perú ha conseguido un alto nivel de representación en la industria minera a nivel mundial en las últimas décadas, esto, refleja no sólo el gran potencial geológico del país, sino, además, la competitividad en costos operativos y el atractivo régimen legal y fiscal, sumado al capital humano cada vez mejor capacitado. (Ministerio de Energía y Minas, 2020)

En 2019, la minería se desarrolló en un contexto de bajo dinamismo económico propiciado por las constantes tensiones geopolíticas y comerciales suscitadas entre las principales economías del mundo. Incluso con el aumento de la incertidumbre por la guerra comercial y sus políticas proteccionistas incesantes, el sector minero se reafirmó como uno de los principales pilares de la estabilidad macroeconómica del Perú, así también, como el impulsor del crecimiento y desarrollo integral para el país. (Ministerio de Energía y Minas, 2020)

Por mencionar otro año, la economía peruana en el 2018 evidenció una recuperación del impacto causado por El Niño Costero, y, aunque el país se vio envuelto en una crisis política causada por la corrupción, tuvo un crecimiento anual de 4,0% superando así, el 2,4% obtenido en el año previo, debido a un aumento en el consumo privado, producto de la recuperación del empleo y la aceleración del crédito; así como de la inversión privada impulsada por proyectos mineros de envergadura, tales como la “Ampliación Toquepala” de la empresa Southern Perú Copper Corporation y “Ampliación Marcona” de la Shougang Hierro Perú. (Ministerio de Energía y Minas, 2019)

El Perú -país que goza de una larguísima tradición minera en América Latina y el mundo- es el segundo productor de cobre, plata y zinc a nivel mundial, y, ocupa, asimismo, el primer lugar en producción de oro, zinc, plomo y estaño a nivel de América Latina. Además, posee las más grandes reservas de plata en el mundo, y el tercer lugar respecto a reservas de cobre, zinc y molibdeno.

En 2019, las exportaciones totales ascendieron a US\$ 47.688 millones, de los cuales US\$ 28.074 millones (58,9%) correspondieron al sector minero (Ministerio de Energía y Minas, 2020). De esta manera, la minería reafirmó su posición como principal aportante al total de las exportaciones, y, por ende, como motor decisivo de la economía peruana.

Es importante mencionar que, de los principales metales que se exportaron en 2019, el cobre ocupó el 29,1% de participación, el oro un 17,8%, y el zinc un 4,4%. Estos tres productos mineros juntos, significaron más del 50% de las exportaciones totales.

En ese sentido, el efecto multiplicador de las exportaciones mineras según el Instituto Peruano de Economía (2017) explica el incremento de las mismas. Ello, implica la contratación de personal que lleve a cabo servicios de mantenimiento de vehículos para el transporte de los minerales a sus respectivos puertos. Y, a su vez, estos mismos empleados gastan parte de su remuneración en alimentación, por lo que el gasto en consumo del mercado de alimentos aumenta, generando que haya más trabajo para el agricultor, e incrementando la actividad productiva.

Es así que, ante un aumento de S/.1.000 en exportaciones mineras, el Producto Bruto Interno nacional se incrementaría en S/. 1.200, considerando efectos directos, indirectos e inducidos. De esta manera, S/. 670 serían generados por el sector minero de forma directa, S/. 175 por los insumos utilizados en dicha actividad de manera indirecta, S/. 165 gracias el efecto resultado del consumo y S/. 190 por el efecto en inversión.

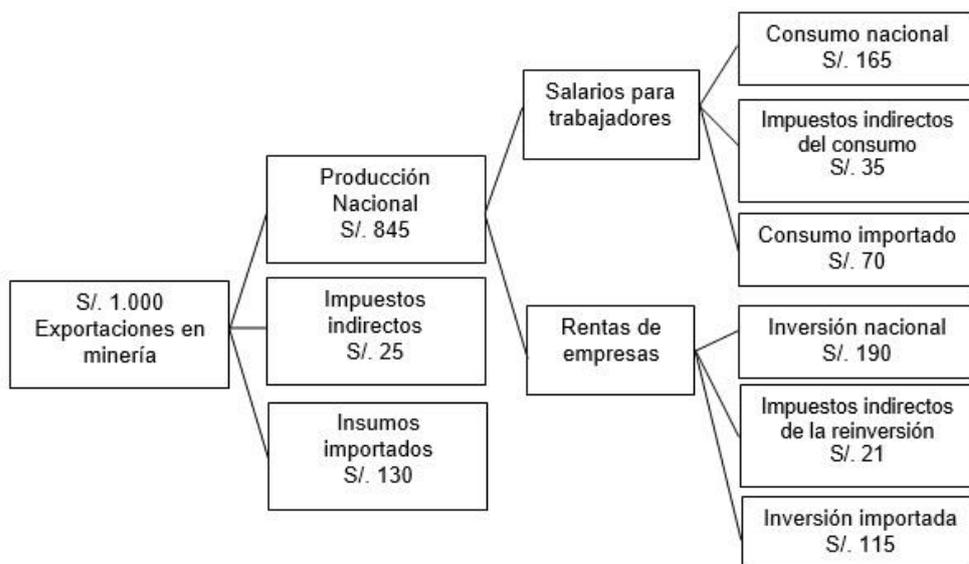


Figura 1. Exportaciones mineras y efecto multiplicador en la economía del Perú

Fuente: Adaptado de Instituto Peruano de Economía (2017)

Respecto a la parte tributaria, de los mismos S/. 1.000 de exportaciones mineras, se obtiene S/. 25 en impuestos por efectos directos e indirectos, S/. 35 por el efecto de consumo de los empleados, y S/. 21 por el efecto inducido correspondiente a inversión de las empresas, lo que totalizaría un aporte de S/. 81.

Así también, el Instituto Peruano de Economía (2017) estima que:

Por cada S/. 1.000 en exportaciones mineras, se gastarían S/. 315 en importaciones, de los cuales S/. 130 estarían relacionados a insumos importados para fase productiva, S/. 70 a bienes y servicios importados para consumo, y S/. 115 para bienes de capital importados.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que no todos los productos mineros se desempeñan de la misma forma, ya que cada uno se desarrolla en un mercado distinto al otro, pues poseen características, propiedades, fines y, sobre todo, diferentes mercados destino en diversas partes del mundo.

A diferencia de los demás metales, la cualidad de “activo de refugio” que posee el oro, determina que la evolución de su precio -además del desenvolvimiento del sector dedicado a su explotación- esté principalmente vinculado a los vaivenes del

mercado financiero internacional, y, en segundo lugar, a la demanda de las industrias manufactureras que lo utilizan como insumo. (Editora Digamma, 2019)

El oro, que goza de altos niveles de liquidez puede usarse además como medio de pago, y, sobre todo, como activo de reserva; son precisamente estas cualidades por las que muchos consideran que se encuentra más cerca de poseer propiedades como moneda que como materia prima (Ruiz, 2004).

Esta gran popularidad no es reciente, puesto que el oro ha sido ampliamente alabado desde hace varias generaciones; por ejemplo, Mujica (1959) sostenía que los metales eran semejantes a seres vivos que crecían como raíces de los árboles bajo la tierra, y maduraban regidos por los astros y el cuidado de Dios. De esta manera, explica cómo la plata crece bajo el influjo de la Luna, el cobre bajo el de Venus, el hierro bajo el de Marte, el estaño bajo el de Júpiter y el plomo, pesado y frío, bajo el de Saturno, y, sólo el oro -describe- que recibe del Sol buenas cualidades, que no se menoscaba, ni carcome, ni envejece, es el símbolo de la perfección, de la pureza, y emblema de la inmortalidad.

Por su parte, Porras Barrenechea (1959) cuenta que, pese a que los Incas no inventaron las técnicas para el oro, éste fulgura desde el primer momento de su aparición en el valle de Vilcanota en los mitos de Tamputocco y Pacarictampu, como atributo esencial de su realeza, de su procedencia solar en la mítica universal y de su mandato divino. El oro, explica, es señal de preeminencia y de señorío, de alteza discernida por voluntad celeste.

Habich (1972) relata que los fenicios visitaban Tiahuanacu, en su época la más grande metrópoli del mundo; habla también sobre la mención de esta misma metrópoli en escritos fenicios como la ilocalizable "Tartessos", nombre con el que los griegos conocían a la que creían la primera civilización en Occidente. Tartessos, cuya opulencia y riqueza no corresponde a ninguna ruina encontrada hasta hoy en España, sería en realidad el Tiahuanacu, la gran urbe altiplánica que incluso superó a Babilonia.

El oro del que disponían los fenicios hasta sus últimos tiempos, ciento cincuenta años antes de Cristo, es, según Habich (1972), oro proveniente del Tiahuanaco, es decir, oro peruano. Conocido por su mención en las guerras púnicas, el popular oro fenicio tendría origen en Cattigara, que en realidad vendría a ser nuestra inmensa Chan Chan, de donde explotaban el dorado metal.

De esa manera, Habich (1972) postula que:

El oro fenicio, cuya fuente aún es desconocida, tendría su origen en Perú, ya que las minas bíblicas de Ophir, propiedad del rey Salomón, tendrían descripciones incompatibles con cualquier yacimiento que haya sido descubierto hasta hoy, esto, a pesar de las incansables búsquedas en Asia, África y Europa.

Así, basado en el estudio de la cartografía precolombina, y tomando en cuenta a Montesinos el cronista, quien llamó al Perú “El Ophir de España”, podría deducirse que, el oro peruano fue un constante protagonista en la historia universal, cuyo reconocimiento debería ser puesto en escena.

Puede decirse entonces, que el oro forma parte de la historia de nuestro país y que su envío hacia otras tierras es una actividad que inició incluso mucho antes que éste tome por nombre Perú.

Si bien, para algunos autores, actualmente se trataría de un mercado que tiene como base la explotación, como Poveda et al. (2015) describe, pues las ganancias no surgirían de la circulación sino de la producción y la maximización de fuerza de trabajo, por un lado, reduciendo permanentemente el salario del obrero, y por otra, incrementando la fuerza productiva. Lo que no se puede negar es que las exportaciones de oro, las mismas que sostienen el segundo lugar de las exportaciones totales (17,8%) forman parte de los motores de nuestra economía actual. Por lo que, el análisis de este mercado resulta ser no solo interesante, sino también necesario.

En tanto, para Ruiz (2004):

La demanda por activos más seguros, resultado de las percepciones de riesgos políticos, económicos y financieros, continúa y continuará impulsando un adecuado entorno –debilidad del dólar estadounidense y bajos tipos de interés- para aumentar el atractivo del oro como elemento de inversión, ya que se considera como un instrumento preciso para protegerse contra la inflación.

En respuesta a la escasa, prácticamente nula información respecto al mercado del oro peruano, que abarque tanto exportaciones como importaciones, -éste último, casi no ha sido objeto de estudio de investigación académica alguna -, se ha tomado la decisión de indagar y analizar la data existente en portales de instituciones estatales tales como, Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, Ministerio de Energía y Minas, entre otros, con la finalidad de contribuir al análisis que se ejecuta día a día en áreas como administración, comercial u operaciones, de aquellas empresas cuyo rubro es la comercialización del oro. El análisis que se realizará, es en consecuencia, lo que algunas compañías denominan hoy en día “Inteligencia empresarial” o “Business Intelligence”. La necesidad de las compañías de contar con data confiable, y más aún con un correcto análisis, se incrementa cada día más. El presente trabajo se fundamenta en ello.

1.1.2. Formulación del problema

1.1.2.1. Problema general

- ¿Cuál es el análisis de las exportaciones e importaciones de oro del Perú y la tendencia de la balanza comercial durante el periodo 2009-2019?

1.1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es el valor de las partidas arancelarias de oro exportados durante el periodo 2009-2019?
- ¿Cuál es el valor de las exportaciones de oro por principales países de destino durante el periodo 2009-2019?
- ¿Cuál es la tendencia de las exportaciones de oro durante el periodo 2009-2019?
- ¿Cuál es el valor de las partidas arancelarias de oro importados durante el periodo 2009-2019?
- ¿Cuál es el valor de las importaciones de oro por principales países de origen durante el periodo 2009-2019?
- ¿Cuál es la tendencia de las importaciones de oro durante el periodo 2009-2019?
- ¿Cuál es la tendencia de la balanza comercial de oro durante el periodo 2009-2019?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

- Analizar las exportaciones e importaciones de oro del Perú y determinar la tendencia de la balanza comercial de oro durante el periodo 2009-2019.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar el valor FOB de las exportaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú durante el periodo 2009- 2019.
- Analizar el valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino durante el periodo 2009- 2019.
- Analizar la tendencia del valor FOB de las exportaciones de oro del Perú durante el periodo 2009- 2019.

- Analizar el valor CIF de las importaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú durante el periodo 2009- 2019.
- Analizar el valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen durante el periodo 2009- 2019.
- Analizar la tendencia del valor CIF de las importaciones de oro del Perú durante el periodo 2009- 2019.
- Determinar la tendencia de la balanza comercial de oro del Perú durante el periodo 2009- 2019.

1.3. Justificación

1.3.1. Social económica

Del total de las exportaciones peruanas, más del 60% corresponde al sector minero; de éstas, el 17,8% pertenece a exportaciones de oro. Sin duda, el mercado aurífero representa un eje importante para el país, y el estado en el que se encuentre, influye de alguna manera en nuestra estabilidad económica.

Dados los recientes sucesos internacionales que afectan la economía del mundo, ya sea, crisis financieras, conflictos, epidemias, guerras comerciales, etc., es preciso conocer la dinámica de un mercado tan crucial como el del oro. Comprender su funcionamiento en una sociedad que lo considera “activo de refugio” en épocas de dificultades, no debería ser privilegio de algunos, sino más bien, conocimiento de índole general.

El estudio y subsiguiente análisis del mercado del oro se justifica inicialmente por 6 razones:

1. Porque el incremento de las exportaciones de metales, y más aún de oro, aumenta nuestro Producto Bruto Interno.
2. Porque a mayor nivel de exportaciones, mayor recaudación de impuestos.

3. Porque cuando las exportaciones crecen, tenemos un mayor ingreso de divisas.
4. Porque las exportaciones favorecen la disminución en el tipo de cambio.
5. Porque las empresas auríferas favorecen al aumento en otras contribuciones al Estado peruano.
6. Porque si hablamos de importación de oro en el Perú, a pesar de ser práctica existente desde hace varios años, los estudios acerca del mismo son prácticamente inexistentes.

Es necesario mencionar que, el trabajo con grandes bases de datos y su posterior análisis es una parte fundamental para todas las empresas que tienen como visión crecer más allá de sus fronteras. La investigación de mercados, el manejo de data, la que en algunos casos suele ser denominada “Inteligencia de negocios” es crucial para la toma de decisiones en el ámbito empresarial. En ese sentido, es transcendental conocer la realidad del mercado en el que laboremos, y más aún, del que, en cierta manera, dependamos.

Las empresas toman decisiones, y gran parte de ellas son en base a información. Es así que, los datos y el posterior análisis, las figuras, los cuadros, las afirmaciones que se puedan lograr en este trabajo de investigación, contribuyen ampliamente a áreas administrativas, comerciales e incluso financieras, de aquellas empresas auríferas que se encuentran en la constante búsqueda de información que coadyuve, no sólo a formar el criterio que todo ejecutivo requiere para desempeñar correctamente sus funciones, sino también, porque contar con data y análisis, así también, trabajar con tendencias, es imprescindible para crear proyecciones de ventas a futuro, sea en el mediano o largo plazo, y de esa manera, optar por una metodología de trabajo para los próximos meses o próximos años, además, con el fin de comprender el porqué de las posibles deficiencias en periodos pasados.

Respecto al periodo estudiado, se toma en cuenta el año posterior a la crisis financiera internacional iniciada en la segunda mitad del 2008, que, en palabras de

Argüello (2011) fue la mayor amenaza que la economía global ha desafiado desde la década de 1930.

1.4. Cosmovisión bíblica filosófica

Partiendo desde los orígenes del comercio; desde una cosmovisión cristiana, puede considerarse que esta actividad existe desde la creación del hombre, ya que en el Antiguo Testamento se hace referencia al intercambio de mercadería entre el pueblo hebreo y los pueblos aledaños y lejanos. Es así como, en 1 Reyes 10:28-29, se establece que “traían de Egipto caballos y lienzos a Salomón; porque la compañía de los mercaderes del rey compraba caballos y lienzos. Y venía y salía de Egipto, el carro por seiscientas piezas de plata, y el caballo por ciento cincuenta”. Por ello puede afirmarse que, los actuales acuerdos comerciales internacionales que permiten el intercambio de mercaderías no es un tema nuevo sino que forma parte de la necesidad del hombre; considerando que éste es un ser social y espiritual, que requiere del comercio e intercambio para no solo contar con las ventajas económicas que trae como correspondencia de la ejecución, sino que debe realizarse bajo 21 criterios de honestidad y solidaridad; valores que se reflejaban en las transacciones comerciales de los hebreos, dando ejemplo a nuestra actual sociedad, en donde el comercio desarrollado entre los países debe realizarse de manera honesta sin buscar un beneficio desmedido en el intercambio de mercaderías. En relación con lo anteriormente descrito, este trabajo de investigación está basado en un principio de honradez y trabajo duro, tal y como 2 Timoteo 2:5 expresa claramente: “también el que lucha como atleta, no es coronado si no lo hace legítimamente”. Son precisamente estos principios los que determinan el éxito empresarial de un verdadero cristiano, profesional y egresado de la Universidad Peruana Unión, independientemente del sector en el que decida desenvolverse.

Capítulo II.

Marco Teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Nacionales

Zamora (2015) en su tesis titulada “La exportación de oro y su contribución al sector exportador en el Perú, periodo 2007-2014” tuvo como objetivo analizar el desarrollo de las exportaciones del oro y su contribución en el sector exportador del Perú en los años 2007-2014. Se detallaron los principales países de destino y los sectores económicos que aportaron en mayor cantidad a las exportaciones nacionales. El diseño de investigación usado para este estudio tuvo un enfoque de naturaleza no experimental-longitudinal y descriptivo. Después de obtener la data de la plataforma virtual de la institución gubernamental PROMPEX (Ahora, PromPerú), se empleó un análisis estadístico a través de una Prueba de Hipótesis de media. Según los resultados, el oro peruano se exporta a través de dos partidas arancelarias: la partida número 2616901000, llamada “Minerales de oro y sus concentrados” que abarca aquellas formas de oro integradas con minerales tales como plomo y cobre, u otros óxidos metálicos; y la partida número 7108120000 llamada “Oro en las demás formas en bruto” que comprende el oro platinado, oro en bruto, semilabrado o en polvo. Hasta el 2014, las empresas Minera Yanacocha S.R.L., Minera Barrick Misquichilca S.A. y Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. fueron las principales exportadoras de la partida “Minerales de oro y sus concentrados”. Por su parte, las empresas Cori Puno S.A.C., Consorcio Minero S.A. y Mercuria Perú S.A.C. lideraron la exportación de la partida “Oro en las demás formas en bruto”, contribuyendo así, con el 92% del total de oro exportado en la partida mencionada. En casi 150% se incrementó el valor de las exportaciones de oro en el periodo 2007-2011. Todo pareció indicar que, la crisis internacional de los años 2008 y

2009 no frenó el crecimiento de las exportaciones auríferas, ya que este metal suele convertirse en refugio en épocas de crisis económica. Hasta el año 2012, el precio promedio -influenciado por la recuperación de la economía en Estados Unidos- fue de US\$ 51.938,35 por kilogramo, sin embargo, esto disminuyó en 2013 en un 15,5% hasta llegar a US\$ 43.886,66 por kilogramo, manteniendo así, una tendencia a la baja hasta el 2014. China fue el mayor comprador, acaparando el 65,17% de las exportaciones totales de “Minerales de oro y sus concentrados”, con un monto total de casi US\$ 200 millones (190.852.789,66). Asimismo, Suiza fue el principal demandante de “Oro en las demás formas en bruto” con un monto cercano a los US\$ 30 mil millones (US\$ 29.825.619.912,08) representando el 51,54% de las exportaciones totales de oro del Perú. Resultó ser que, Suiza (51,30%) se constituyó como el principal mercado importador de oro peruano, seguido por países como Canadá (28,20%) y Estados Unidos (14,80%). Es así que, la contribución del sector minero a las exportaciones totales del Perú fue claramente positiva (57,76%), dejando por mucho a otros sectores como el petrolero (10,50%) y el agropecuario (9,60%). Finalmente, al aplicarse la prueba de Hipótesis media, se aceptó la hipótesis nula, ya que, a pesar de los grandes números, se concluyó que la contribución de las exportaciones auríferas sobre las exportaciones totales peruanas no es significativa.

Rodríguez (2018) en su tesis titulada “La exportación de oro y su incidencia en el Producto Bruto Interno de la región La Libertad, periodo 2007-2017” tuvo como objetivo determinar la incidencia de las exportaciones de oro en el Producto Bruto Interno de la región La Libertad, detallando sus principales mercados objetivos; identificando las principales empresas exportadoras, así como los volúmenes enviados por las mismas; determinado finalmente, el comportamiento de las exportaciones de oro de esta región a través de un modelo econométrico. El diseño de investigación que se usó para este estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de naturaleza no experimental- longitudinal y descriptivo. La población estuvo conformada por las series cronológicas de las

exportaciones de oro y el Producto Bruto Interno de la región La Libertad en el periodo 2007-2017, extraídos de plataformas web de instituciones tales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática y la Cámara de Comercio de La Libertad. Se usó el método deductivo, analítico-sintético y estadístico. La pesquisa inició con la identificación de las principales empresas exportadoras y los países compradores, determinando la magnitud de la incidencia de la variable exportación en el Producto Bruto Interno. En el análisis se consiguió visualizar la relación de causalidad existente entre las variables usando un modelo econométrico. Según los resultados, la exportación de oro incide positiva y significativamente en el Producto Bruto Interno de la región La Libertad durante el periodo 2007-2017. Asimismo, se concluyó que, los principales países compradores son Suiza, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido e Italia; éste primero representa el principal mercado en el periodo estudiado. Además, se dio a conocer que la empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. fue la principal productora y exportadora de oro en la región La Libertad, seguida por compañías como La Arena S.A., Minera Aurífera Retamas S.A., CIA Minera Aurífera Santa Rosa S.A., CIA Minera Poderosa S.A. y Compañía Minera San Simón S.A.

2.1.2. Internacionales.

Ruiz (2004) llevó a cabo una investigación titulada “Situación y tendencias de la minería aurífera y del mercado internacional del oro”. El objetivo de la investigación fue conocer el comportamiento y las tendencias en la producción y consumo de oro a nivel global, explicando cuáles factores incidieron en el incremento significativo de los precios desde el año 2002, así como aquellos que colaboraron con la creciente relevancia de Latinoamérica en la producción y adquisición de proyectos de inversión auríferos de escala internacional. El diseño de investigación usado para este estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de naturaleza no experimental- longitudinal y descriptivo. Según los resultados, la expansión de la minería aurífera fue impulsada, en gran parte, gracias al

desarrollo de tecnologías sofisticadas de operación con costos más bajos para la explotación de yacimientos auríferos epitermales, los mismos que se han incrementado a comparación de las realizadas en minería subterránea. Además, el incremento de la producción aurífera es explicado por el aumento de la producción en países como China, Indonesia y Perú, que compensaron en su momento, las grandes pérdidas sufridas en Sudáfrica, Canadá y Estados Unidos. No obstante, se recalcó que, a pesar de las pérdidas, Sudáfrica seguía siendo el más grande productor de oro con una participación del 27% a nivel mundial, seguido por países como Estados Unidos con un 11,4% y Australia con 10%. Asimismo, se concluyó que, América Latina había pasado de contar con una participación del 10% al 15% a nivel global en el periodo 1993-2002, registrando así, una de las mayores tasas de crecimiento de producción aurífera, solo después del continente asiático. Con una participación del 40,7%, el Perú llegó a ser el mayor productor de oro de Latinoamérica, con una producción anual de 157 toneladas. Seguido por Brasil, quien desde 1996 había abandonado el título de primer puesto con tan solo una participación del 12%. A nivel de América Latina y el Caribe, el principal comprador de oro fue México con una participación del 41%, seguido por Brasil con un 22,6%, República Dominicana con un 7,7%, y, en cuarto lugar, Perú con 6,8%. Con respecto a los proyectos de exploración, se explicó que, estos terminaron por dirigirse a países de América Latina como Perú, Argentina, Brasil, México y Chile, durante la década de los noventa por factores como la gran disponibilidad de yacimientos auríferos de muy alta calidad; la implementación de tecnologías novedosas que permitían extraer mineral a cielo abierto; la reciente legislación minera y de inversión para atraer capital extranjero; el incremento de restricciones en actividades exploratorias llevadas a cabo por las empresas en Estados Unidos y Canadá, lo que ocasionó un éxodo casi masivo; la disminución de minas tradicionales subterráneas; así como la necesidad de encontrar áreas para reemplazar, en un periodo en el cual los riesgos eran mayores en regiones como África, Asia y la ex Unión Soviética. Al hablar de precios, resultó que, éstos

comenzaron a incrementarse sostenidamente desde el 2002, siendo el 2003 un año particularmente favorecido por un conjunto de factores económicos y políticos como las bajas tasas de interés en países altamente industrializados, la debilidad del dólar, y una pequeña tendencia en la disminución de la oferta global en la producción mundial de oro; todo esto, junto a un incremento en la demanda de los inversionistas en oro, a la venta al contado de la producción aurífera al haber desaparecido las ventas a futuro (conocidas como de-hedging); factores políticos de aquel entonces, como acciones militares en Irak, tensiones en el Medio Oriente, constantes amenazas de ataques terroristas a países occidentales e Israel, crearon un ambiente de inestabilidad política a nivel mundial, generando así un aumento en la demanda del oro. Otro resultado fue, la inexistencia de una relación estándar entre la oferta, demanda y el precio, lo que hace que este metal, en conjunto con otros, como la plata, no presente el comportamiento común de precios en materias primas que, generalmente, suelen obedecer a las leyes de oferta y demanda en el mercado.

Torres (2011) en su tesis titulada “Proyecto de factibilidad para la exportación de oro en bruto a Estados Unidos, periodo 2012-2021” tuvo como objetivo desarrollar un proyecto de factibilidad de una empresa para exportar oro en bruto desde Ecuador hacia Estados Unidos de América. La metodología usada para este trabajo fue histórica-lógica, ya que, mediante el análisis de la información secundaria estadística se conoció el desarrollo y evolución de la producción, exportaciones, importaciones y del consumo del producto, con el fin de obtener proyecciones que sirvan como base para la estructura del proyecto; el método analítico fue usado para efectos de conocer el estado de la empresa y sus procesos; el método estadístico para visualizar promedios de producción, costos, gastos. Dentro de las técnicas utilizadas también estuvieron las entrevistas a personal que labora en empresas ecuatorianas exportadoras de minerales. De acuerdo a los resultados, la empresa Grumintor S.A. está en total capacidad de exportar su producto a mercados extranjeros como Estados Unidos de América, país con demanda insatisfecha

de oro y sin barreras arancelarias; la empresa debe implementar con urgencia un departamento de Comercio Exterior para así, tener control directo sobre trámites y procesos, así como disminuir gastos, evitando contratar un tercero para realizar dicha actividad; existe la necesidad de iniciar con una nueva etapa en la planta de producción de la compañía, la misma que signifique un bajo nivel de impacto ambiental exigido por las nuevas políticas que rigen la minería en Ecuador; con respecto al monto de inversión necesario para el proyecto, éste es de US\$ 607.823 con un capital propio de US\$ 511.690; para el financiamiento del proyecto se efectuará un préstamo bancario de US\$ 96.500 que representa tan solo el 15,82% de la inversión total, esta deuda sería amortizada en diez años a un interés del 11,20%; los costos fijos y variables del proyecto se calcularon en US\$ 225.696 y US\$ 2.121.097 anuales, respectivamente; el valor de la inversión se recuperaría en el tercer año y a partir del cuarto la compañía empezaría a generar utilidades, demostrando la factibilidad del proyecto.

Murguía (2015) en su investigación titulada “Las refinerías y el negocio del oro en perspectiva: Modelos internacionales, propuestas y tendencias en la Argentina” tuvo como objetivo analizar las tipologías de refinerías de oro argentinas. El diseño de investigación usado para este estudio tuvo un enfoque de naturaleza no experimental-descriptivo, ya que se describe el mercado del oro en el país argentino, además, mediante método analítico se discute las ventajas, desventajas y obstáculos para la construcción de una refinería de oro certificada en el país argentino. De acuerdo a los resultados, el mercado del oro en Argentina está dominado por un modelo económico neoextractivista basado en la exportación del oro a refinerías extranjeras; la inversión futura en actividades de exploración aurífera podrían justificar la viabilidad en la construcción de una refinería certificada de carácter regional en el país; incluso ante la falta de estudios de factibilidad técnico-económica, el aumento de la oferta de oro crudo en conjunto con la producción de países vecinos como Perú y Chile, crea indicios de viabilidad de una refinería aurífera certificada; dicho proyecto podría ser construido con

capitales estatales y con la ayuda de China, que cuenta con el financiamiento y el know-how requerido; sin embargo, a pesar del potencial existente, la tendencia indica que el mercado del oro argentino -y latinoamericano-, seguirá trabajando bajo un esquema neoextractivista.

2.2. Bases teóricas

El comercio internacional es el intercambio rentable de productos y servicios entre distintas economías (Pacheco, 2017). Este concepto asume que, los productos pueden transarse a nivel internacional sin considerar el costo de transporte, y, en contraste, los factores de producción no podrían ser transados, ya que se entiende que no pueden trasladarse de un Estado a otro (Bergara et al., 2003). Para comprender a profundidad las actuales tendencias predominantes, han aparecido nuevas teorías que hablan acerca de la existencia de economías de escala y diferenciación de producto (Bajo, 1996).

La teoría del comercio internacional basa su discusión en la causa que determina la riqueza de las naciones: el comercio exterior, que contribuye a aumentar la productividad y la división del trabajo (Smith y Cannan, 1992). Así, el comercio internacional permite enviar al exterior el excedente de productos sin demanda interna, traer bienes que son solicitados en el país y contribuir a la máxima división del trabajo. (Lugones, 2014)

El comercio internacional tiene base en la teoría ricardiana (Mayorga y Martínez, 2008) la misma que explica que los beneficios de los países dependen de sus ventajas comparativas, siempre y cuando no se generen posiciones privilegiadas en el concepto de la ventaja absoluta. En ese sentido, los países deben especializarse en aquellos bienes y servicios que pueden producir de manera más eficiente, adquiriendo a su vez, los que produce con menos eficiencia. Sin embargo, para Krugman y Obstfeld (2001) el modelo Ricardiano ignora las economías de escala, quedándose sin fundamento para

explicar los grandes intercambios comerciales entre países que, aparentemente guardan similitudes.

2.2.1. Teoría de la base exportadora

La teoría de la base exportadora expone que el impulso para el desarrollo de una determinada región provenía de afuera y de su capacidad interna para trabajar con él (Armstrong y Taylor, 1978). Según North (1955) una región puede tener un ritmo de desarrollo dinámico a pesar de contar con un mercado pequeño, convirtiendo a sus actividades económicas con producción exportable en las bases que sostienen el desarrollo regional.

Gutiérrez (2006) explica que:

La demanda de bienes exportables es una variable exógena de la que depende el crecimiento de la región, la que, gracias a sus favorables costos de producción y transportes, exporta a regiones menos desarrolladas, mejorando así su competitividad y generando mayores ingresos.

2.2.2. Teoría de la ventaja absoluta

La teoría de la ventaja absoluta explica que, al ser más productivos que otros (Parkin y Loría, 2015) los países deben especializarse en aquellos bienes y servicios en los que poseen una relación valor/trabajo menor en comparación a otros países (Mayorga y Martínez, 2008), considerando que los bienes son comercializados en proporción al tiempo de trabajo necesitado para su producción (Appleyard y Field, 2003). Para González (2011) esta división internacional del trabajo resultaría en un aumento de la producción mundial, el mismo que sería compartido por los países participantes.

2.2.3. Teoría de la ventaja comparativa

La teoría de la ventaja comparativa habla acerca de la capacidad de un país de producir al más bajo costo de oportunidad, en comparación con otro (Parkin y Loría,

2015). Según Bajo (1996) los países exportarían mercancías producidas a un menor coste; e importarían aquellas que signifiquen uno mayor. González (2011) menciona que el comercio será mayor en la medida que las diferencias entre países también lo sean, ya sea en tecnología o en dotación de factores; creando así, un intercambio mutuamente beneficioso de productos provenientes de industrias distintas. Para el efecto, se considera un mercado de competencia perfecta, en el que los vendedores son tomadores de precios (Mayorga y Martínez, 2008), es decir, que no influyen en el precio del bien ya que el trabajo es el único factor de producción (Ricardo, 1817).

2.2.4. Teoría de la dotación de los factores

Postulada inicialmente por Heckscher y Ohlin, para luego ser formalizada por Samuelson y otros, explica la razón por la que algunos países cuentan con ventajas comparativas para exportar ciertos bienes (Lavados, 1978). Así, existiría ventaja comparativa en aquellos productos para los cuales se requieren más de los factores que abundan en el país (Bhagwati, 1964). Esta ventaja también puede ser competitiva, dada la abundancia de algún factor, sea trabajo o capital (Pacheco, 2017)

2.2.5. Nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica

Para Krugman (1988) fue el enfoque de la “nueva organización industrial” de los años sesenta lo que dio el apelativo de “nueva” a la conocida teoría del comercio internacional. Básicamente, este enfoque se encarga de modelar, siempre que fuese posible, los inconvenientes suscitados entre las empresas y otros actores. Según González (2011) los países comercian con el objetivo de conseguir economías de escala, o para acceder a una gran variedad de bienes, así como por el estímulo que representa el aumento de la competencia.

La nueva teoría del comercio internacional explica que la política comercial puede tener efectos distintos a los de los modelos tradicionales: Primero, ésta puede afectar el

monopolio de las empresas nacionales en el mercado internacional; puede disminuir el poder de mercado de las empresas extranjeras en el mercado nacional; o también, reforzar el poder de mercado de las empresas nacionales en el mercado internacional (Krugman, 1988).

2.3. Terminología empleada en el comercio internacional del oro

2.3.1. Clasificación arancelaria

Para Leyva (2004)

La clasificación arancelaria es la identificación de las mercancías a exportar o importar; determinando la subpartida nacional de un bien a través de un código dentro de una nomenclatura basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías a nivel global. (SUNAT, 2019)

2.3.2. Partida arancelaria o subpartida nacional

Según SUNAT (2019) la subpartida nacional es un código de diez dígitos dado a un bien dentro de una lista ordenada de mercancías denominada nomenclatura. Exigido en la Declaración Aduanera de Mercancías (DAM), sirve para conocer los tributos a pagar por el ingreso de un producto, además de conocer posibles beneficios arancelarios o en su defecto, las restricciones correspondientes. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2009) explica que los primeros ocho dígitos de este código numérico pertenecen a la clasificación NANDINA, es decir, la de los Países Miembros de la Comunidad Andina; es así que, el noveno y décimo sirven para detallar los productos a nivel nacional.

2.3.3. Declaración Aduanera de Mercancía

De acuerdo a SUNAT (2008) la Declaración Aduanera de Mercancía, conocida como DAM por sus siglas en español, es un documento en el que el declarante señala el

régimen aduanero a aplicarse en sus mercancías, así como el detalle requerido para su aplicación. Según Mamani (2015) es usado con el fin de solicitar que las mercancías puedan ser sometidas a regímenes y operaciones aduaneras tales como, exportación definitiva, exportación temporal y reexportación, reimportación, reembarque, tránsito, depósito, admisión temporal, importación temporal e importación definitiva.

2.3.4. Crecimiento económico

El crecimiento económico es definido como un proceso cuantitativo basado en el incremento de los volúmenes de producción de bienes y servicios creados por cada sector de la estructura económica de un país o región (Herrera, 2012). Según Parkin y Loría (2015) expande las posibilidades de producción e incrementa el estándar de vida; sin embargo, no elimina la escasez ni evade el coste de oportunidad. Para Astudillo (2012) el crecimiento económico es expresado en la expansión del capital, empleo y consumo en la economía a nivel nacional; requiriendo que esta tasa de incremento sea mayor a la tasa de crecimiento de la población.

2.3.5. Oferta

Según Astudillo (2012) la ley de la oferta se define como las cantidades de determinado bien que los productores están dispuestos a colocar en el mercado; en un momento y precio dados (Bergara et al., 2003), en tanto que los demás factores influyentes deberán permanecer sin cambio (Parkin y Loría, 2015).

2.3.6. Demanda

La demanda es definida por la cantidad de bienes y servicios que un consumidor está dispuesto a adquirir (Astudillo, 2012) en un precio y momento específicos. La ley de la demanda es la relación inversa entre el precio de un bien y cantidad demandada de éste mismo (Bergara et al., 2003).

2.3.7. Producto Bruto Interno

De acuerdo a Bergara et al. (2003) el Producto Bruto Interno (PBI) es un valor monetario final de todos los bienes y servicios; éstos deben ser producidos en un determinado periodo de tiempo (Astudillo, 2012).

2.3.8. Incoterms

Los Incoterms son términos comerciales utilizados a nivel global en las operaciones de compraventa internacional (Araujo, 2009). Determinan el alcance de las cláusulas comerciales (Mamani, 2015); identificando las obligaciones de las partes, reduciendo así, el riesgo de complicaciones legales (Ventura, 2017). Sin embargo, Hernández (2013) recalca que, aunque no son consideradas como ley, son recomendaciones reconocidas como internacionales y uniformes, pues contribuyen a eliminar barreras como el lenguaje, las distintas culturas de negocios y la incertidumbre.

Ventura (2017) concluye que

Los Incoterms regulan cuatro puntos: la forma y el lugar de entrega de la mercancía; la transferencia del riesgo; la parte encargada del costo de transporte y costo del seguro; además de la parte encargada de llevar a cabo el despacho aduanero.

2.3.9. Valor FOB

La responsabilidad del vendedor acaba cuando la mercadería sobrepasa la borda del buque en el puerto de embarque acordado (Mamani, 2015). Así, para Ayala y Orihuela (2019) es obligación del vendedor el pago de gastos y costos de transporte de la mercancía hasta el puerto de origen.

Tabla 1.
Obligaciones de las partes en el uso del incoterm FOB

Obligaciones del vendedor	Obligaciones del comprador
<ul style="list-style-type: none"> - Suministrar la mercancía y factura comercial. - Cuando sea aplicable, obtener la licencia de exportación u otra autorización oficial. - Realizar los trámites aduaneros correspondientes. - En caso sea acordado, proporcionar información necesaria para que el comprador obtenga el seguro. - Entregar la mercancía poniéndola a bordo del buque designado, en la fecha acordada y dentro del plazo acordado. - Correr con los riesgos de pérdida o daño causados a la mercancía hasta que ésta se haya entregado en el punto acordado. - Dar aviso al comprador de la entrega de la mercancía, proporcionando prueba de ello. - Pagar los costos de las operaciones de verificaciones tales como comprobación de calidad, medidas, pesos o recuentos) necesarias al entregar la mercancía, así como los costos de cualquier inspección previa al embarque. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pagar el precio de la mercadería según lo acordado en el contrato de compraventa. - Cuando sea aplicable, obtener cualquier licencia de importación u otra autorización requerida. - Realizar los trámites aduaneros necesarios para la importación de la mercancía. - Contratar el transporte de la mercadería desde el puerto de embarque acordado. - No existe obligación de formalizar un contrato de seguro. - Proceder con la recepción de la mercancía cuando se haya entregado. - Correr con los riesgos de pérdida o daño causados a la mercancía desde que ésta se haya entregado en el punto acordado. - Dar aviso suficiente al vendedor sobre el nombre del buque y el punto de carga. - Pagar los costos de cualquier inspección obligatoria previa al embarque, excepto aquellas que sean ordenadas por las autoridades del país de origen. - Avisar oportunamente al vendedor de cualquier requisito de información sobre seguridad para que el comprador pueda obtener los documentos necesarios para la importación de la mercancía.

Fuente: Elaboración propia basado en texto de Cámara de Comercio Internacional (2011)

2.3.10. Valor CIF

Según Mamani (2015) el vendedor es responsable de todos los costos, del flete y el seguro hasta el puerto de destino. Con respecto al seguro, de acuerdo a Hernández (2013) el vendedor solo está en la obligación de conseguir uno de cobertura mínima.

Tabla 2.*Obligaciones de las partes en el uso del incoterm CIF*

Obligaciones del vendedor	Obligaciones del comprador
<ul style="list-style-type: none">- Suministrar la mercancía y factura comercial.- Cuando sea aplicable, obtener la licencia de exportación u otra autorización oficial.- Contratar el transporte de la mercancía desde el punto de entrega acordado hasta el puerto de destino.- Obtener el seguro de la carga, el mismo que deberá cubrir, como mínimo, el precio dispuesto en el contrato de compraventa más un 10% (esto es, el 110%). Deberá proporcionarse al comprador, la póliza del seguro u otra prueba de la cobertura.- Entregar la mercancía o ponerla a borda del buque en la fecha acordada y dentro del plazo acordado.- Pagar el flete y otros costos resultantes, incluyendo cualquier gasto de descarga en el puerto de descarga que, según el contrato de transporte, estén su cuenta.- Proporcionar el documento de transporte al comprador.- Pagar los costos de las operaciones de verificaciones tales como comprobación de calidad, medidas, pesos o recuentos) necesarias al entregar la mercancía, así como los costos de cualquier inspección previa al embarque.	<ul style="list-style-type: none">- Pagar el precio de la mercadería según lo acordado en el contrato de compraventa.- Cuando sea aplicable, obtener cualquier licencia de importación u otra autorización requerida.- Realizar los trámites aduaneros necesarios para la importación de la mercancía.- Proceder con la recepción de la mercancía cuando se haya entregado.- Correr con todos los riesgos de pérdida o daños en la mercancía desde el momento en que se haya entregado a bordo del buque.- Pagar todos los costos relacionados desde el momento en que la mercancía se haya entregado; costos y gastos efectuados durante el tránsito hasta su llegada al puerto de destino; costos de descarga; cuando sea aplicable, los trámites aduaneros necesarios para la importación.- Pagar los costos de cualquier inspección obligatoria previa al embarque, excepto cuando ésta sea ordenada por las autoridades del país de origen.

Fuente: Elaboración propia basado en texto de Cámara de Comercio Internacional (2011)

2.3.11. Precio del oro

Es un monto de dinero fijado en Londres desde 1919, dos veces al día: 10:30 a.m y 3:00 p.m. en hora de Londres por la London Bullion Market Association, el centro más importante y antiguo del comercio mundial del oro (London Bullion Market Association, 2019). Inicialmente fijado en libras esterlinas, se convierte después, para cada mercado, en divisa de su respectivo país (Poveda et al., 2015). Así, esta cotización resultante es usada como base de contratos comerciales alrededor de todo el mundo. (Ruiz, 2004)

Cada firma participante de la London Bullion Market Association, actúa en coordinación con sus clientes, contraponiendo ofertas y demandas en términos de barras de 400 onzas, las mismas que se generan alrededor de todo el planeta. En los siguientes minutos, cada firma señala si es comprador o vendedor (London Bullion Market Association, 2019). En caso hubiese exceso de oferta o demanda, se anuncia un nuevo precio, sin embargo, no se completan nuevas órdenes hasta precisar un precio de equilibrio. Éste último, en el cual la oferta y demanda se equiparán, constituye el precio del oro del día.

2.3.12. Precios spot

El precio spot es descrito por Poveda et al. (2015) como un precio al contado; especificado en los acuerdos de compraventa con entrega máxima del producto en el plazo de un mes (Pulitano y Borgucci, 2011). En ese sentido, las transacciones del bien se efectuarán de manera casi inmediata (Pindyck, 2001). Asimismo, sirve como base para obtener los precios futuros y forward (Corcoba, 2012).

2.3.13. Precios futuros

Para Kawai (1983) se trata de un precio adverso al riesgo, con el que se espera maximizar la utilidad de la inversión; estableciendo condiciones de precios, cantidad, lugar de pago y entrega con fecha posterior a la negociación (Pindyck, 2001).

Fernández (2017) menciona que la formación de precios futuros se obtiene analizando la información que se encuentre disponible, para ello, todos los participantes interesados cuentan con la misma data; con la que puede realizarse inferencias sobre el mercado y las ganancias esperadas (Tirole 1982).

Poveda et al. (2015) hace crítica al respecto, mencionando que, el precio futuro no es más que una promesa de entrega futura, es decir, un activo de papel, sin respaldo alguno de oro físico, permitiendo así grandes utilidades mediante mera especulación. Sin embargo, Mascareñas (2019) recalca que los precios futuros -que son parte de los contratos de futuros- se negocian en bolsas de mercancías o commodities; surgieron simplemente para contrarrestar la volatilidad del precio, la liquidez del mercado y cambios en la inflación (Pindyck, 2001; Mishkin, 1995)

2.3.14. Precios forward

Según Corcoba (2012) es calculado a partir del precio spot, y se diferencia básicamente por presentar un precio ligado a tasas de interés, no asociado a su oferta y demanda, por lo que es un precio “Over the counter”, es decir, negociado en mercados no organizados. Este precio, de acuerdo con Pindyck (2001), debe ser pagado en el momento de la recepción del bien, el mismo que es especificado en el contrato, junto con la cantidad, y la fecha de entrega.

Así también, según Chow et al. (2000) el monto a pagarse, sea ganancia o pérdida, termina por definirse al vencimiento del contrato; por lo que el valor acordado será dado en dicha fecha (Haugh, 2016).

2.4. Marco legal

2.4.1. Constitución Política del Perú

En el Artículo 59° se señala que el “Estado estimula la creación de riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa, comercio e industria. El ejercicio de estas libertades no debe ser lesivo a la moral, ni a la salud, ni a la seguridad pública.

El Estado brinda oportunidades de superación a los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido, promueve las pequeñas empresas en todas sus modalidades”.

En el Artículo 60°, el Estado reconoce el pluralismo económico. La economía nacional se sustenta en la coexistencia de diversas formas de propiedad y de empresa.

En el Artículo 61° se explica que, el Estado facilita y vigila la libre competencia. Combate toda práctica que la limite y el abuso de posiciones dominantes o monopólicas. Ninguna ley ni concertación puede autorizar ni establecer monopolios.

En el Artículo 63° se menciona que, la inversión nacional y la extranjera se sujetan a las mismas condiciones. La producción de bienes y servicios y el comercio exterior son libres. Si otro país o países adoptan medidas proteccionistas o discriminatorias que perjudiquen el interés nacional, el Estado puede, en defensa de éste, adoptar medidas análogas.

En el Artículo 65°, el Estado defiende el interés de los consumidores y usuarios. Para tal efecto, garantiza el derecho a la información sobre los bienes y servicios que se encuentran a su disposición en el mercado. Asimismo, vela, en particular, por la salud y la seguridad de la población.

2.4.2. Decreto legislativo 1433: Ley General de Aduanas

Mediante el Decreto Legislativo N° 1433, se modificó el Decreto Legislativo N° 1053, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Aduanas.

El Decreto Supremo tiene por objeto modificar el Reglamento de la Ley General de Aduanas, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2009-EF, con el fin de adecuar el Reglamento en virtud a las modificaciones realizadas por el Decreto Legislativo N° 1433, agilizar las operaciones de comercio exterior y cautelar la seguridad de la cadena logística.

2.4.3. Ley N° 30809: Ley de Facilitación del Comercio Exterior.

La presente ley tiene por objeto modificar e incorporar artículos en la Ley 28977, Ley de Facilitación del Comercio Exterior, así como modificar el artículo 19 de la Ley 30264, Ley que Establece Medidas para Promover el Crecimiento Económico, con el objeto de incrementar la transparencia de los servicios logísticos prestados a la carga en las operaciones de comercio exterior y de establecer herramientas que contribuyan en el incremento de la competitividad del comercio exterior.

2.5. Marco conceptual o términos

2.5.1. Exportación

Las exportaciones aluden a una actividad básica del envío de productos a otro país, generando diversos beneficios a la empresa que pertenece a una economía de origen. Esta actividad se realiza bajo ciertas condiciones específicas.

La exportación, según Jadan (2018) es el envío y transporte de productos, bienes o servicios a otro país; y para Puglla, Andrade, y Vanegas (2017) este envío se constituye en una transferencia de propiedad de una economía residente a una no residente, es decir, este tráfico legítimo se efectúa de un territorio aduanero a otro territorio aduanero (Guevara y Panduro, 2016). También, la exportación representa una contribución al mercado internacional, mediante abastecimiento de producción doméstica no consumida en el interior del país de origen a través de diversas transacciones comerciales (Jadan, 2018).

2.5.2. Importación

Según Pacheco (2017) las importaciones son aquellos bienes y servicios, materias primas o insumos de producción que, adquiridos, transportados y nacionalizados (Mamani, 2015) por un determinado Estado, tienen por finalidad la distribución comercial. Al incrementar la utilidad de los habitantes (Gómez y Ramírez,

2017), generan oportunidades de producción en las compañías. También, encontrándose al lado de los bienes domésticos dentro de la canasta de consumo de agentes nacionales (Cermeño y Rivera, 2016), dependen principalmente de dos variables: demanda interna y precios relativos (Zuccardi, 2002). Las importaciones permiten adquirir productos o servicios inexistentes, a menor precio o de calidad superior (Giler, López, y Vargas, 2010) en el exterior a los residentes de una economía doméstica (Bergara et al., 2003).

2.5.3. Balanza comercial

Según Polo (2004) la balanza comercial es la diferencia entre exportación e importación de mercancías; considerada como la cuenta más importante en la balanza de pago de un país, ya que, nominalmente suele ocupar el primer lugar. Astudillo (2012) expone que, cuando las importaciones de bienes son mayores que las exportaciones, el resultado será un déficit en la balanza comercial; y, en su defecto, se obtendrá un superávit. Giler et al. (2010) expone que, mediante el análisis de las importaciones, se determina el uso de políticas comerciales relacionadas a medidas arancelarias transitorias que tienen por finalidad proteger el sector industrial nacional y sus actividades productivas.

Capítulo III.

Metodología

3.1. Tipo de estudio

La presente investigación es descriptiva, ya que estudia y describe el mercado del oro peruano a través del análisis de las exportaciones e importaciones en un determinado periodo de tiempo.

Para Ramírez y Zwerg-Villegas (2012)

La investigación descriptiva organiza la información de manera inteligible vía indicadores, para así posibilitar la interpretación del fenómeno, de manera que, bien conducido, se logre cierto grado de prospectiva incluso si inicialmente no se tuviese dicho propósito.

La investigación descriptiva no trata de conocer la razón y por qué de los hechos, sino más bien, se limita a presentar la existencia de éstos en la sociedad, por lo que el fin es efectuar una simple descripción del objeto de estudio (Ruiz Olabuénaga, 1998).

3.2. Diseño de investigación

Este estudio es de naturaleza no experimental y de corte transversal. No experimental, ya que se estudiará y describirá el objeto de investigación desde un papel de observador para con las tendencias resultantes; de corte transversal, puesto que se recoge la data de múltiples años en un momento en específico y en una sola oportunidad.

Hernández et al. (2006) señala que

El diseño no experimental se lleva a cabo sin manipular deliberadamente variables, es decir, no variamos preconcebidamente variables independientes

para observar su efecto sobre otras variables, sino que observamos el fenómeno en su contexto natural con el objetivo de eventualmente analizarlo.

Por su parte, los estudios con diseño de corte transversal recolectan la data en un solo momento, una sola vez, para así describir las variables y estudiar su incidencia e interrelación (Cabezas et al., 2018). Estas estimaciones estáticas corresponden a una especie de fotografía en un momento en específico (Díaz de Rada, 2007).

3.3. Operacionalización de variables

Tabla 3.
Matriz de operacionalización de temática de estudio

Variable	Indicadores	Nivel de medición	Instrumento
Exportaciones	-Valor de las partidas arancelarias de oro exportado durante el periodo. -Valor de las exportaciones de oro por principales países de destino durante el periodo. -Valor de las exportaciones de oro durante el periodo.		
Importaciones	-Valor de las partidas arancelarias de oro importado durante el periodo. -Valor de las importaciones de oro por principales países de origen durante el periodo. -Valor de las importaciones de oro durante el periodo.	Numérico	Registro de datos
Balanza comercial	-Valor de la balanza comercial		

Fuente: Elaboración propia

3.4. Población y técnicas de investigación

3.4.1. Delimitación espacial y temporal

Se estudia las exportaciones e importaciones de oro a nivel nacional (Perú) entre los años 2009-2019.

3.4.2. Definición de la muestra poblacional

Se usó la técnica de muestreo aleatoria a un total de 1,504 registros de Declaración Única de Aduanas – “DUA”, de empresas peruanas que realizaron operaciones de exportación e importación de oro entre los años 2009-2019.

3.5. Instrumentos de investigación

3.5.1. Diseño de instrumento

Fuente de datos secundarios de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, así como del Concejo Mundial del Oro, conocido por su nombre en inglés (“World Gold Council”).

3.6. Técnicas de recolección de datos

3.6.1. Descripción de la recolección de datos

Se obtuvo los datos sobre las exportaciones e importaciones de oro del Perú del periodo 2009-2019 en el portal de Consulta por Partida de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-itconsultadwh/ieITS01Alias?accion=consultar&CG_consulta=2). En dicha base, se encuentra disponible la Declaración Única de Aduanas (“DUA”) -antes denominada Declaración Aduanera de Mercancías (“DAM”)- de cada embarque de oro que salió de nuestro país, así como también de cada embarque recibido en el periodo objeto de investigación. De esta manera, se buscó la data tomando en cuenta la partida

arancelaria, año y modalidad -entendiéndose por modalidad, exportación o importación-. Las partidas arancelarias que se ingresaron fueron las dos que corresponden al comercio del oro a nivel mundial, las cuales son:

7108120000 equivalente a "Oro en las demás formas en bruto".

2616901000 equivalente a "Minerales de oro y sus concentrados".

3.7. Técnicas de procesamiento de datos

Se utilizó el software de Microsoft Excel para la realización de cuadros, gráficos, mapas y tendencias con la información obtenida.

Capítulo IV.

Resultados y Discusión

4.1. Resultados

En base al tratamiento de la data recogida en el portal de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, para el presente trabajo de investigación académica, a continuación, se da a conocer los resultados según los siete objetivos específicos establecidos inicialmente.

Es imprescindible indicar nuevamente que, la información bruta -entendiéndose por bruta, aquella data desordenada y sin procesar- corresponde a montos y datos revelados en la Declaración Única Aduanera – DUA, cuyo origen pertenece a las mismas empresas que por ley se encuentran obligadas a la declaración de cada uno de sus embarques -sea enviados o recibidos- ante la autoridad pertinente.

4.1.1. Valor FOB de las exportaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú durante el periodo 2009-2019

Con el fin de apreciarse la participación de cada partida arancelaria en el total de las exportaciones de oro, se ha agrupado los montos en dólares anuales de manera que, tal y como puede observarse en la tabla 4, en 2010 se exportó aproximadamente US\$ 7,725,324,341 en oro peruano, más específicamente, de la partida arancelaria “Oro en las demás formas en bruto”, esto significó un incremento en 14% respecto a la misma partida en el año anterior, representando el 99.8% del valor total de las exportaciones de oro de ese año. En contraste, la partida “Minerales de oro y sus concentrados” envió un valor total de aproximadamente US\$ 19,307,148, cuyo porcentaje de participación correspondió a un pequeñísimo casi invisible 0.2%.

La evidencia, resultado de este trabajo de investigación, muestra que, respecto a exportaciones, la partida “Oro en las demás formas en bruto” es totalmente avasalladora, representando más del 99% del total de las exportaciones en cada año del periodo 2009-2019. En tanto que, la partida “Minerales de oro y sus concentrados” significa en la gran mayoría de los casos, un valor menor al 0% del total. Sólo en 2011, esta última partida llega a representar el 1% del valor FOB total exportado por concepto de oro.

Respecto a la partida claramente mayoritaria, “Oro en las demás formas en bruto”, al inicio de la década periodo de investigación, la tendencia al crecimiento es evidente. Los primeros tres años (2009-2012) crecen sostenidamente en hasta un 14% para luego caer por dos años consecutivos hasta en un desmotivador 31%. Es en 2014, cuando esta partida tiene la disminución más significativa de todo el periodo, sin embargo, en los cuatros años siguientes (2015-2018) existe una variación positiva respecto a años previos. Hasta que, en 2019, las exportaciones de oro correspondientes disminuyen en un 6%.

En contraste, se encuentra la partida arancelaria “Minerales de oro y sus concentrados”, cuyos montos expresados en valor FOB son ciertamente menores en comparación de los de su par. Sin embargo, la variación que presenta en el periodo pareciera ser más dispar.

La variación es increíble, solo en el año 2011, las exportaciones de oro correspondientes a la partida “Minerales de oro y sus concentrados” tuvieron un crecimiento del 358% respecto al año anterior. Coincidentemente, este es el mismo año, en el que dicha partida llegó a representar el 1% del valor total de las exportaciones de oro.

Después de tan abrumante incremento, las cifras fueron en caída por cuatro consecutivos (2012-2015), hasta que, en 2016, la partida “Minerales de oro y sus concentrados” tuvo un aumento significativo del 74% respecto al año previo. No fue hasta 2018, que volvió a decaer en un 28% respecto al mismo periodo en el año anterior.

Tabla 4.

Valor FOB de las exportaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú, periodo 2009-2019

Año	Oro en las demás formas en bruto	Participación		Minerales de oro y sus concentrados		
		anual	Variación	anual	Variación	
2009	\$6,760,179,400.83	99.5%	0%	\$30,768,690.66	0.5%	0%
2010	\$7,725,324,341.64	99.8%	14%	\$19,307,148.71	0.2%	-37%
2011	\$8,485,134,988.80	99.0%	10%	\$88,496,220.10	1.0%	358%
2012	\$9,091,968,532.50	99.4%	7%	\$52,489,329.70	0.6%	-41%
2013	\$8,195,424,340.16	99.6%	-10%	\$32,014,404.39	0.4%	-39%
2014	\$5,647,641,392.12	99.5%	-31%	\$27,665,277.75	0.5%	-14%
2015	\$5,863,985,261.97	99.6%	4%	\$21,524,234.70	0.4%	-22%
2016	\$6,466,445,621.30	99.4%	10%	\$37,506,063.58	0.6%	74%
2017	\$6,916,062,161.52	99.4%	7%	\$42,491,875.30	0.6%	13%
2018	\$7,158,699,031.60	99.6%	4%	\$30,488,761.95	0.4%	-28%
2019	\$6,730,442,324.79	99.3%	-6%	\$45,314,233.00	0.7%	49%
Total	\$79,041,307,397.23			\$428,066,239.84		

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino durante el periodo 2009-2019

De acuerdo con la figura 2, Suiza es el país que más importa oro del Perú, cuenta con una participación de más del 43% del valor FOB total exportado en todo el periodo 2009-2019, con un monto aproximado de US\$ 32,333,917,565.

En segundo lugar, se encuentra Canadá, con una participación de más del 22% y un valor cercano a los US\$ 16,855,805,393. Consiguientemente, el tercer lugar lo obtiene Estados Unidos, con una cuota del 18% y un valor FOB aproximado a US\$ 13,717,328,722.

Después de los tres gigantes compradores mencionados, se tiene a otros países también con una participación considerable. India, Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos e Italia, son los cuatro países que igualmente importan montos abundantes de oro desde el Perú, con una participación del 8%, 3%, 2%, 2% y 1% respectivamente.

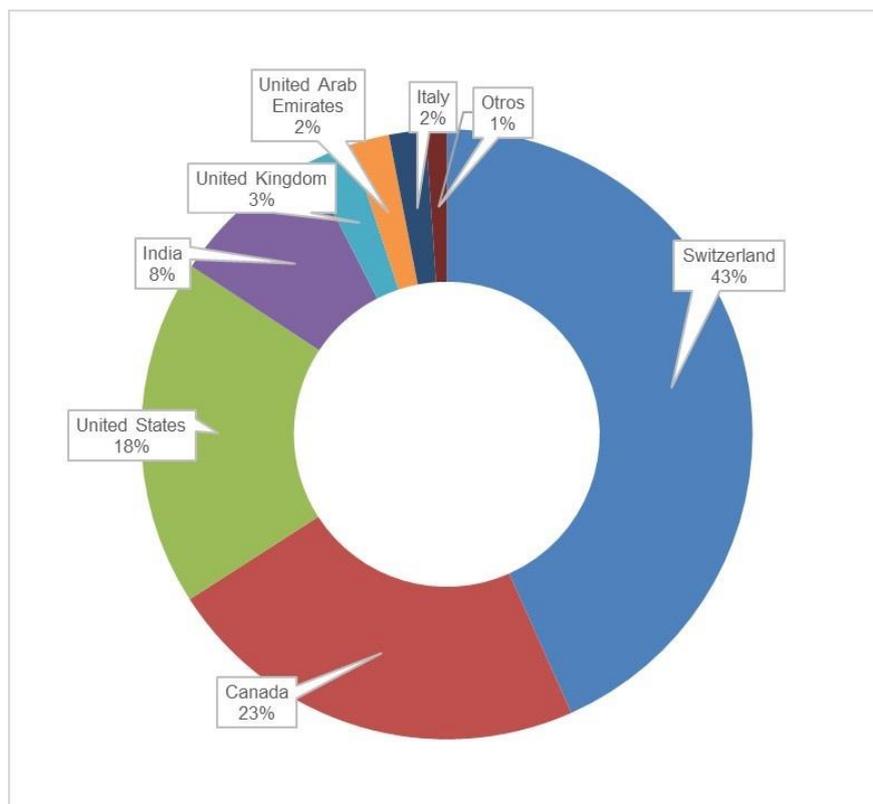


Figura 2. Principales países de destino de las exportaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019

Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse en la tabla 5, algunas naciones simplemente quedan relegadas a un porcentaje de participación por debajo de 0% pese a que los montos importados en millones de dólares son extravagantes y cuantiosos. Así, de los 35 países a los que se ha enviado oro desde el año 2009 hasta el 2019, 28 representan en conjunto el 1.1% del valor FOB total exportado en el mismo periodo.

Países como Brasil, Colombia, Corea del Sur, no han superado el millón de dólares en diez años. En el caso de Japón, no llega ni a US\$ 100,000.00 en importaciones de oro durante el periodo 2009-2019.

Tabla 5.

Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por países de destino, periodo 2009-2019

País de destino	Valor FOB	Participación
Switzerland	\$32,333,917,565.86	43.32%
Canada	\$16,855,805,393.25	22.58%
United States	\$13,717,328,722.67	18.38%
India	\$6,124,969,363.34	8.21%
United Kingdom	\$1,810,628,333.25	2.43%
United Arab Emirates	\$1,530,420,047.56	2.05%
Italy	\$1,442,642,432.61	1.93%
South Africa	\$309,811,275.68	0.42%
China	\$267,586,916.89	0.36%
Republic of Turkey	\$50,937,819.25	0.07%
Bulgary	\$37,239,109.01	0.050%
Germany	\$33,608,764.46	0.045%
Singapore	\$28,460,016.10	0.038%
France	\$22,773,261.85	0.031%
Malaysia	\$22,439,056.02	0.030%
Thailand	\$10,621,924.28	0.014%
Chile	\$8,900,374.19	0.012%
Georgia	\$6,872,646.81	0.009%
Panama	\$4,667,333.50	0.006%
Belgium	\$4,096,818.03	0.005%
Saudi Arabia	\$3,384,191.60	0.005%
Guatemala	\$2,916,900.00	0.004%
Spain	\$2,131,182.59	0.003%
Netherlands	\$1,482,547.08	0.002%
Ukraine	\$1,226,564.65	0.002%
Afghanistan	\$1,079,298.39	0.001%
Brazil	\$924,314.31	0.001%
Colombia	\$849,600.00	0.001%
South Korea	\$661,508.86	0.001%
Haiti	\$283,235.02	0.0004%
Hong Kong	\$239,857.52	0.0003%
Bolivia	\$176,510.65	0.0002%
El Salvador	\$138,561.54	0.0002%
Japan	\$79,140.00	0.0001%
Australia	\$100.00	0.000001%
Total	\$74,639,300,687	100%

Fuente: Elaboración propia

4.1.3. Tendencia del valor FOB de las exportaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019

En la tabla 6 y en relación al valor FOB, puede notarse que en 2009, año posterior a la crisis internacional, el Perú llegó a exportar oro por un monto aproximado de US\$ 6,790,948,091 en un momento en el que el precio por onza troy aún no superaba los US\$ 1,000. Los tres años subsiguientes tuvieron una clara tendencia al crecimiento. La cotización internacional no sólo subió sostenidamente dentro del periodo 2010-2012, sino que el valor de las exportaciones se incrementó hasta en un 14% respecto al año anterior.

El año 2012 fue en el que más oro se exportó en términos de valores monetarios, así también, la cotización internacional promedio fue la más elevada dentro de todo el periodo de investigación 2009-2019; aún, cuando sólo haya sido un 6% mayor respecto al año previo. Sin embargo, tan sólo un año después, en 2013, las exportaciones sufrieron una disminución del 10% respecto al año anterior, al mismo tiempo que el precio decrecía en un 15% también respecto al año previo.

Es en 2014 cuando las exportaciones de oro tienen la caída más drástica del periodo, el Perú exportó tan solo un valor FOB aproximado a US\$ 5,675,306,670, el monto más bajo en toda la década objeto de investigación; un 31% respecto al año anterior, a la par con el precio internacional, la misma que disminuyó en un 10% respecto al año previo.

Así, después de dos años consecutivos de bajas en el valor FOB de las exportaciones de oro, es a partir del 2015 que se logra el crecimiento en un pequeño pero esperanzador 4% respecto al año previo, con un valor total de US\$ 5,885,509,497. Resultado positivo obtenido, pese a que la cotización internacional por onza troy se vio disminuida en un 8% en el mismo periodo respecto al año anterior.

Superada la mala racha del 2014, con tres años consecutivos de precios internacionales a la baja, es a partir de 2015 cuando aparecen cuatro años consecutivos

de aumentos en el valor FOB de las exportaciones hasta en un 11%; y hasta en un valor aproximado de \$7,189,187,794. Sin embargo, al observarse detenidamente este mismo año 2015, podremos notar que el incremento en el valor FOB se dio aún cuando la cotización internacional había disminuido en un 8% respecto al año anterior, lo que indicaría que la variación en el valor de las exportaciones no está ligada únicamente al comportamiento del precio.

Por su parte, el 2019 obtiene una disminución del 6% con relación al año previo. Este resultado se dio pese a que la cotización internacional promedio por onza troy aumentó en un 10% respecto al año anterior, mostrando nuevamente que el precio, si bien es un factor importante, no es determinante a la hora de la variación en el valor FOB de las exportaciones.

Finalmente, se deduce que dentro del periodo 2009-2019 existe una tendencia al alza con una variación promedio del 1%.

Tabla 6.

Variación en el valor FOB de las exportaciones de oro del Perú y cotización internacional promedio por onza troy, periodo 2009-2019

Año	Valor FOB	Media	Variación		Cotización internacional promedio/oz troy		Variación	
			anual	promedio	Media	anual	promedio	
2009	\$6,790,948,091		0%		\$972.97		0%	
2010	\$7,744,631,490		14%		\$1,224.66		26%	
2011	\$8,573,631,209		11%		\$1,569.21		28%	
2012	\$9,144,457,862		7%		\$1,669.52		6%	
2013	\$8,227,438,745		-10%		\$1,411.46		-15%	
2014	\$5,675,306,670	\$7,224,488,512	-31%	1%	\$1,265.58	\$1,312.94	-10%	5%
2015	\$5,885,509,497		4%		\$1,160.66		-8%	
2016	\$6,503,951,685		11%		\$1,248.99		8%	
2017	\$6,958,554,037		7%		\$1,257.56		1%	
2018	\$7,189,187,794		3%		\$1,269.23		1%	
2019	\$6,775,756,558		-6%		\$1,392.50		10%	

Fuente: Elaboración propia (SUNAT, 2020) (The World Bank, 2020)

La tendencia descrita en líneas anteriores puede observarse con más claridad en la figura 3, en donde las variaciones tanto positivas como negativas han fluctuado de un año a otro, obteniendo como resultado una línea polinómica.

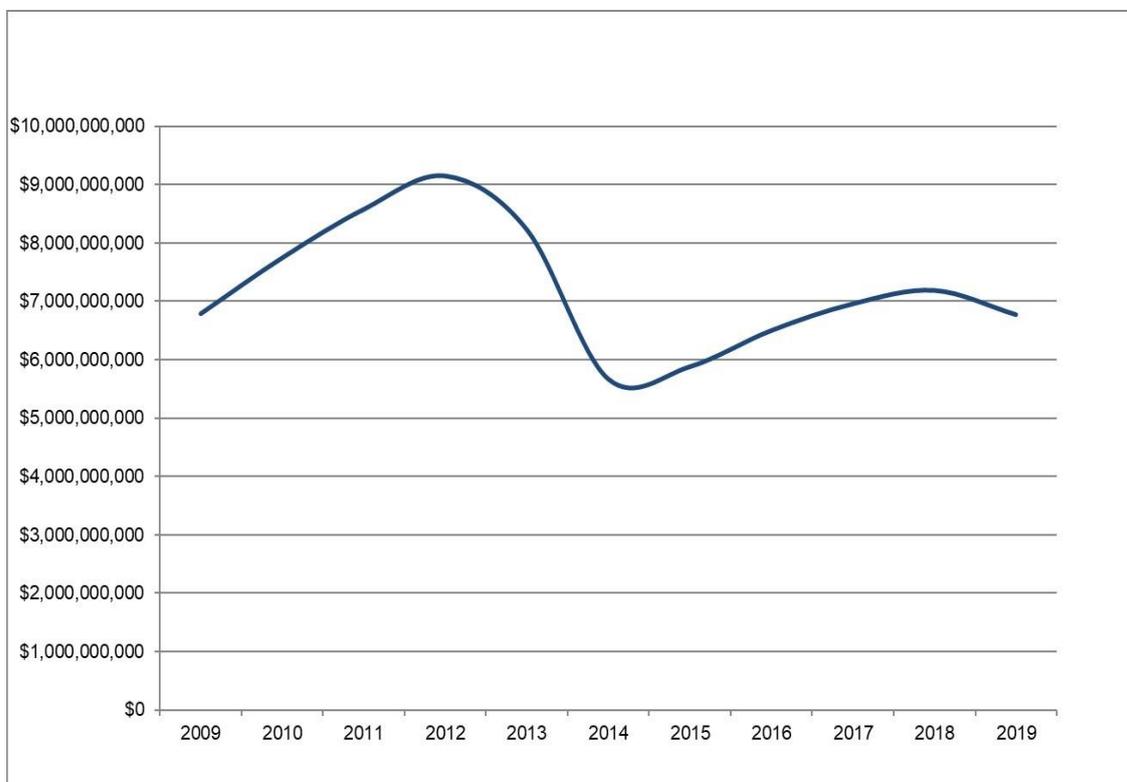


Figura 3. Tendencia del valor FOB de las exportaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019

Fuente: Elaboración propia

4.1.4. Valor CIF de las importaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú durante el periodo 2009-2019

Cuando se habla de importaciones de oro, las cosas prácticamente dan un giro, lo que probablemente puede considerarse evidente respecto a exportaciones, en importaciones ya no lo es más.

La tabla 7 muestra que la participación de cada partida arancelaria en el valor total de importaciones por año es mucho más variada, a comparación de las exportaciones, en donde se registra un avasallador porcentaje mayoritario de “Oro en las demás formas en bruto”.

Si bien, en los primeros cuatro años de la década objeto de investigación (2009-2012) se importó mayoritariamente “Oro en las demás formas en bruto” llegando a representar hasta un 95.72% del valor CIF total en 2010, la tabla 4 indica que ello cambia y da un giro, por lo que a partir del 2014 el Perú importa más oro con partida “Minerales de oro y sus concentrados”, la misma que llegó a representar el 99.84% de las importaciones de oro en 2015.

Asimismo, puede observarse que la variación año a año en ambas partidas se comporta de manera distinta la una a la otra. En ese sentido, la variación en la partida “Oro en las demás formas bruto” sube por algunos años consecutivos (2010-2012) y luego refleja una caída por otros años también consecutivos (2013-2015), para luego crecer (2016) y nuevamente decrecer (2017). En otras palabras, no es constante.

En 2016, el Perú importó un valor CIF total de aproximadamente US\$ 440,790 lo que representó un aumento del 14,119% respecto al año anterior. Éste es el incremento más significativo de la década respecto a “Oro en las demás formas en bruto”. Sin embargo, apenas al año siguiente, el valor CIF total de esta misma partida disminuyó en 31%, para posteriormente incrementarse nuevamente, esta vez en un 994% respecto al año previo. Así, en los últimos cuatro años (2016-2019) la variación respecto al año anterior ha ido subiendo en uno, y bajando al siguiente, mostrando cierta inestabilidad.

Por otro lado, se tiene a la partida “Minerales de oro y sus concentrados”, la misma que ha ido creciendo sostenidamente a lo largo del periodo 2009-2019. Sólo en 2018 sufrió una disminución del 4% respecto al año previo, para posteriormente recuperarse con un aumento del 54% en 2019 respecto al año anterior.

Tabla 7.

Valor CIF de las importaciones de las partidas arancelarias correspondientes al oro del Perú, periodo 2009-2019

Año	Oro en las demás formas en bruto	Participación anual	Variación	Minerales de oro y sus concentrados		
				Participación anual	Variación	
2009	\$355,593.75	86.69%	0%	\$54,597.23	13.31%	0%
2010	\$2,417,021.11	95.72%	580%	\$108,067.56	4.28%	98%
2011	\$6,195,197.14	95.19%	156%	\$312,944.18	4.81%	190%
2012	\$6,607,600.23	94.94%	7%	\$351,965.64	5.06%	12%
2013	\$643,741.37	56.50%	-90%	\$495,689.17	43.50%	41%
2014	\$10,564.04	1.09%	-98%	\$956,171.25	98.91%	93%
2015	\$3,099.99	0.16%	-71%	\$1,902,651.15	99.84%	99%
2016	\$440,790.98	10.73%	14119%	\$3,666,866.95	89.27%	93%
2017	\$303,355.48	3.36%	-31%	\$8,716,996.93	96.64%	138%
2018	\$3,318,328.58	28.41%	994%	\$8,362,362.33	71.59%	-4%
2019	\$1,576,567.59	10.93%	-52%	\$12,841,089.79	89.07%	54%
Total	\$21,871,860.26			\$37,769,402.18		

Fuente: Elaboración propia

4.1.5. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen durante el periodo 2009-2019

De acuerdo con la figura 4, Ecuador es la principal fuente de importaciones de oro del Perú. Con una participación del 26% del monto total importado en el periodo 2009-2019 y valor CIF total aproximado de US\$ 16,002,387.

En segundo lugar, se encuentra el país vecino y hermano, Bolivia; con una participación del 18% y un valor CIF total aproximado de US\$ 11,054,593 se consolida como uno de nuestros mayores proveedores de oro. Siguen en el ranking, México y Estados Unidos, con una participación del 17% y 16% respectivamente.

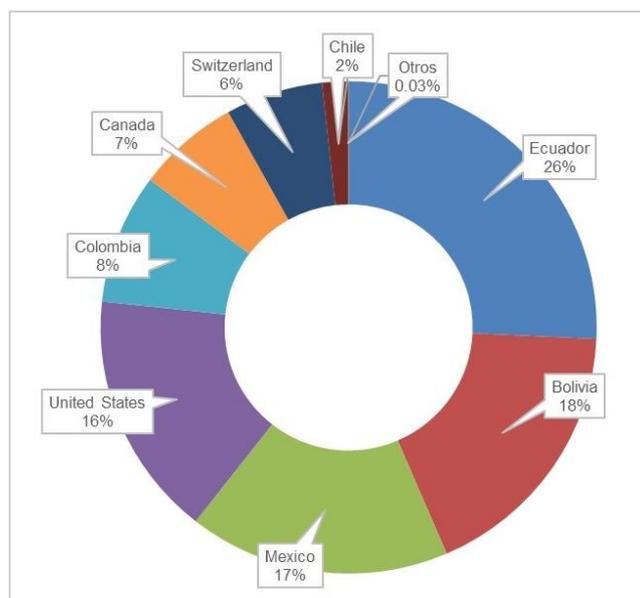


Figura 4. Principales países de origen de las importaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019

Fuente: Elaboración propia

La tabla 8 evidencia que el Perú ha importado oro de 14 países durante el periodo 2009-2019. Los tres primeros proveedores están ubicados en Latinoamérica, lo que indicaría que nuestro país tiene cierta afinidad por importar oro tomando la cercanía como factor de decisión.

Tabla 8.

Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, periodo 2009-2019

País de origen	Valor CIF	Participación
Ecuador	\$16,002,387.52	25.75%
Bolivia	\$11,054,593.12	17.79%
Mexico	\$10,590,718.75	17.04%
United States	\$10,014,099.37	16.11%
Colombia	\$5,315,089.61	8.55%
Canada	\$4,165,433.15	6.70%
Switzerland	\$3,948,633.91	6.35%
Chile	\$1,041,048.12	1.67%
United Kingdom	\$10,119.61	0.02%
Australia	\$6,959.12	0.01%
Belgium	\$4,389.99	0.007%
Argentina	\$377.20	0.001%
Brazil	\$53.23	0.00009%
Italy	\$35.80	0.00006%
Total	\$62,153,939	100.00%

Fuente: Elaboración propia

4.1.6. Tendencia del valor CIF de las importaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019

La tabla 9 evidencia que por tres años consecutivos 2009-2012, las importaciones de oro en el Perú experimentaron un alza considerable. Solo en 2010, las importaciones de oro aumentaron en un 515.6% respecto al año anterior, pasando de un valor CIF total de US\$ 410,191 a aproximadamente US\$2,525,089, esto al mismo tiempo que su precio por onza troy iba incrementándose.

Llega el 2013, y consigo dos periodos consecutivos de disminución en el nivel de importaciones; es así como en dicho año éstas disminuyeron en un 83.6% respecto al año anterior, con un valor CIF total aproximado de US\$ 1,139,431. Posteriormente, la caída continúa, y en 2014 las importaciones sufren nuevamente una disminución, esta vez del 15.2% respecto al año previo, llegando a un valor CIF total de tan solo US\$ 966,735.

Los cuatro años subsiguientes experimentaron un aumento sostenido, que significaron un incremento de hasta un 119.6% en el año 2017 respecto al año previo. El valor CIF total más elevado fue precisamente el del año 2019, con un aumento del 23.4% respecto al año anterior y un monto aproximado de US\$ 14,417,657.

Finalmente, se evidencia que dentro del periodo 2009-2019 existe una fuerte tendencia al alza con una variación promedio del 97%.

Tabla 9.

Variación en el valor CIF de las importaciones de oro del Perú y cotización internacional promedio por onza troy, periodo 2009-2019

Año	Valor CIF	Media	Variación		Cotización		Variación anual	Variación promedio
			anual	promedio	promedio/oz troy	Media		
2009	\$410,191		0.0%		\$972.97		0.0%	
2010	\$2,525,089		515.6%		\$1,224.66		25.9%	
2011	\$6,508,141		157.7%		\$1,569.21		28.1%	
2012	\$6,959,566		6.9%		\$1,669.52		6.4%	
2013	\$1,139,431		-83.6%		\$1,411.46		-15.5%	
2014	\$966,735	\$5,421,933	-15.2%	97%	\$1,265.58	\$1,312.94	-10.3%	5%
2015	\$1,905,751		97.1%		\$1,160.66		-8.3%	
2016	\$4,107,658		115.5%		\$1,248.99		7.6%	
2017	\$9,020,352		119.6%		\$1,257.56		0.7%	
2018	\$11,680,691		29.5%		\$1,269.23		0.9%	
2019	\$14,417,657		23.4%		\$1,392.50		9.7%	

Fuente: Elaboración propia
(SUNAT, 2020) (The World Bank, 2020)

La tendencia recientemente descrita, puede visualizarse de mejor manera en la figura 5, en donde los últimos años seis años, el aumento en valor CIF de las importaciones se ha efectuado de manera consecuyente, por lo que la tendencia al alza es notoria y considerable.

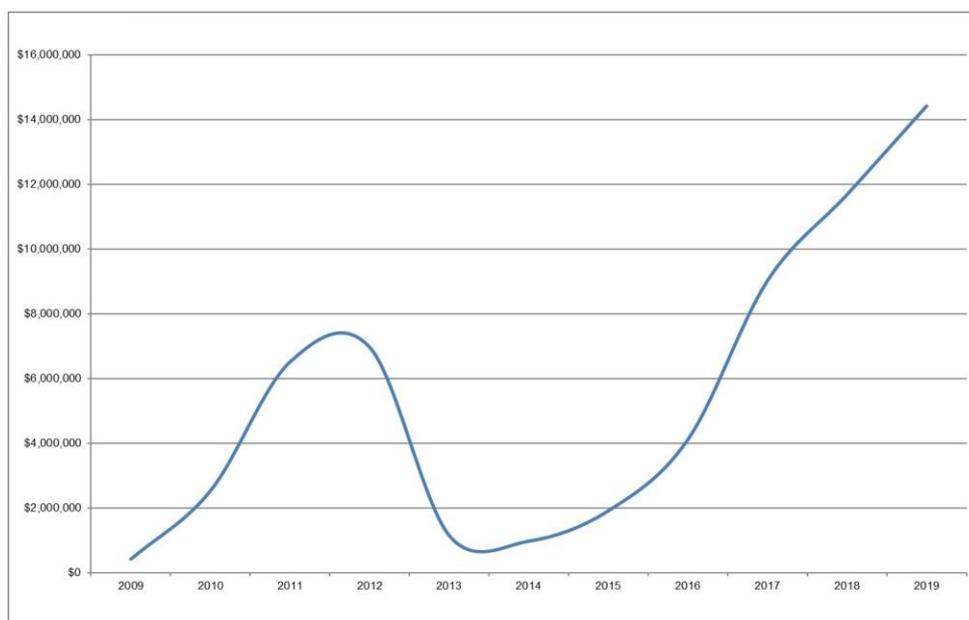


Figura 5. Tendencia del valor CIF de las importaciones de oro del Perú, periodo 2009-2019
Fuente: Elaboración propia

4.1.7. Balanza comercial de oro del Perú, periodo 2009-2019

Como puede observarse en la tabla 10, la balanza comercial de oro del Perú registra un superávit de aproximadamente US\$ 79,409,732,375 durante el periodo 2009-2019. Cada año estudiado mostró un resultado favorable, con mayores exportaciones y menores importaciones.

En efecto, la balanza comercial anual tuvo variaciones tanto positivas como negativas durante el periodo. Por ejemplo, en 2013 y 2014, el resultado disminuyó en un 10% y 31% respectivamente con relación al año previo; así también, el 2019 tuvo un resultado de aproximadamente US\$6,761,338,900 lo que significó una disminución del 6% respecto al año anterior.

Finalmente, se deduce que la balanza comercial de oro, cuyo resultado dentro del periodo 2009-2019 obtiene siempre un superávit, muestra una tendencia al alza en un 1%.

Tabla 10.

Resultado Balanza Comercial de oro del Perú, periodo 2009-2019

Año	Valor FOB	Valor CIF	Resultado Balanza Comercial	Variación anual	Variación promedio
2009	\$6,790,948,091	\$410,191	\$6,790,537,901	0%	
2010	\$7,744,631,490	\$2,525,089	\$7,742,106,402	14%	
2011	\$8,573,631,209	\$6,508,141	\$8,567,123,068	11%	
2012	\$9,144,457,862	\$6,959,566	\$9,137,498,296	7%	
2013	\$8,227,438,745	\$1,139,431	\$8,226,299,314	-10%	
2014	\$5,675,306,670	\$966,735	\$5,674,339,935	-31%	
2015	\$5,885,509,497	\$1,905,751	\$5,883,603,746	4%	1%
2016	\$6,503,951,685	\$4,107,658	\$6,499,844,027	10%	
2017	\$6,958,554,037	\$9,020,352	\$6,949,533,684	7%	
2018	\$7,189,187,794	\$11,680,691	\$7,177,507,103	3%	
2019	\$6,775,756,558	\$14,417,657	\$6,761,338,900	-6%	
Total	\$79,469,373,637	\$59,641,262	\$79,409,732,375		

Fuente: Elaboración propia

La variación anteriormente descrita puede visualizarse de mejor manera en la figura 6, en donde el consecuente resultado superavitario año a año crea una línea polinómica con una tendencia al alza.

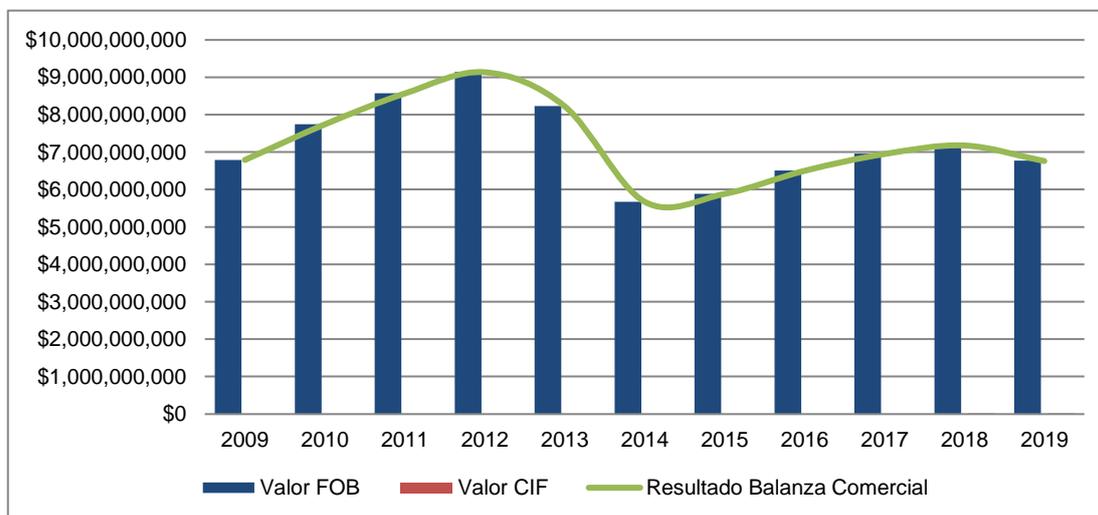


Figura 6. Balanza comercial de oro del Perú, periodo 2009-2019
Fuente: Elaboración propia

4.2. Discusión

Durante el 2009, el Perú se vio afectado como el resto de los países del mundo por la crisis financiera internacional que terminó por asolar economías mundiales, y, aunque no detuvo su crecimiento, sí provocó desaceleración. Pese a los inconvenientes surgidos por esta crisis, el mundo reconoció al Perú como uno de los países que mejor la afrontó y obtuvo una rápida recuperación, todo esto, debido fundamentalmente a la gran riqueza polimetálica universalmente reconocida por la comunidad internacional, la misma que permitió a nuestro país afrontar circunstancias adversas, en los que minerales como el oro se convirtieron en refugio de capital, alcanzado precios históricos (Ministerio de Energía y Minas, 2010).

La presente investigación tiene como objetivo analizar las exportaciones e importaciones de oro del Perú y determinar la tendencia de la balanza comercial de oro durante el periodo 2009-2019. Por consiguiente, es necesario profundizar detalladamente ciertos aspectos que, según la literatura, están relacionadas a los dos puntos clave

tocados en el presente trabajo: exportaciones e importaciones. Son precisamente estos dos puntos, los que sostendrán la discusión a continuación.

Con respecto a exportación, el 2009, año subsiguiente a la crisis internacional, representó un año positivo y novedoso para el mercado del oro peruano, puesto que las exportaciones auríferas no solo fueron las únicas que habían registrado crecimiento respecto al año anterior, sino que, representaron el 42% del total de las exportaciones mineras, superando incluso al cobre y el zinc, que obtuvieron un 36% y 7,5% respectivamente dentro del vasto 61% del total de las exportaciones peruanas (Ministerio de Energía y Minas, 2010).

Pasada la crisis, los tres años subsiguientes tuvieron una clara tendencia al crecimiento; es en 2011 cuando los metales básicos manifestaron alzas impulsadas por el anuncio de la política adoptada por la Reserva Federal de mantener el nivel de su tasa de interés de política hasta el año 2014, además, por la mejora en la sensación de recuperación global y la publicación de indicadores favorables en Estados Unidos, la Unión Europea y China (Ministerio de Energía y Minas, 2012).

Cabe mencionar que, no es una coincidencia que el 2012 haya registrado el mayor valor FOB en comparación al resto de años dentro del periodo de estudio (US\$ 9,144,457,862) puesto que, en éste mismo, el Estado creó el Registro Especial de Comercializadores y Procesadores de Oro (RECPO), que fue implementado por la Dirección General de Minería, según se precisó en Resolución Ministerial N° 249-2012-MEM/DM (Ministerio de Energía y Minas, 2013). De esta manera, todas las personas naturales o jurídicas que se dedicaban por entonces, a la compraventa y/o refinación de oro, estuvieron prontamente obligadas a llevar registro detallado de sus proveedores y clientes destino. Esta ayuda a la formalización coadyuvó a su ingreso al mercado internacional, incremento de las exportaciones y su posterior registro.

Para el 2013, cinco años después de la crisis financiera internacional, se había iniciado un periodo de estabilización respecto al crecimiento económico en el mundo, y,

pese a que, el Perú era por entonces considerado uno de los líderes del crecimiento en la región, resultado de políticas macroeconómicas que promovieron la inversión en el país, creando así, estabilidad de precios, baja inflación acumulada anual y demanda interna (Ministerio de Energía y Minas, 2014), las exportaciones de oro decayeron en un 10%. Esta desfavorable caída encuentra una explicación en los aciagos niveles de producción que tuvieron dos de las principales empresas auríferas exportadoras en 2013, éstas son Minera Yanacocha y Barrick Misquichilca (Ministerio de Energía y Minas, 2014). Por una parte, Yanacocha vio afectados sus resultados en consecuencia a problemas sociales y posiciones adversas al trabajo que realizaba por entonces en la región Cajamarca; y de otra, Barrick, cuya mina iba disminuyendo su periodo de vida útil.

La reducción casi fatídica en el valor FOB de las exportaciones de oro en 2014 en un 31% respecto al año previo se debió principalmente a dos factores: primero, por la caída del precio en un 10%; segundo, por la disminución de la producción destinada a exportación, éste último como consecuencia de la baja ley del mineral de las principales empresas auríferas (Ministerio de Energía y Minas, 2015). Adicionalmente, se destaca la disminución en la demanda por parte de Estados Unidos, esto se explicaría por una menor compra de oro para fines especulativos; e, incluso cuando el consumo de oro para joyería y productos electrónicos se incrementó en ese mismo año, dicho aumento se vio mermado por la disminución de la incertidumbre del contexto internacional debido a la recuperación del dólar estadounidense, como resultado de una menor emisión de liquidez dada por el Sistema de Reserva Federal (FED) en 2014, lo que ocasionó una menor demanda de oro como depósito de valor. (Ministerio de Energía y Minas, 2015)

Por otra parte, el 2015 y su incremento en un 4% respecto al año anterior, ocurre en un contexto en el que el consumo mundial de oro sufrió una baja como resultado de la caída del mercado de valores de China en la primera mitad del año, lo que terminó por desalentar las inversiones en lingotes de oro, monedas y joyas. De acuerdo al Ministerio de Energía y Minas (2016) pese a que los fondos negociados en bolsa física

disminuyeron el oro almacenado entre los años 2012-2015, este proceder fue mermado por el incremento en compras de lingotes por parte de bancos centrales de distintos países del mundo, que aprovechaban los precios bajos.

Si bien, el incremento en un 11% respecto al año anterior en las exportaciones de oro en 2016 (US\$ 6,503,951,685), se atribuyen en primer lugar, a un mayor volumen de producción, cabe resaltar que es en parte, gracias al aumento en producción de oro por parte de los productores artesanales, de los que, según el Ministerio de Energía y Minas (2017), se tiene registro a partir de febrero del 2016. Este padrón empezó a incluir regiones como Madre de Dios, Puno, Arequipa y Piura. En consecuencia, un fragmento del incremento de las exportaciones de oro en este año está asociado a la ampliación de la cobertura de recopilación de información estadística realizada por las autoridades pertinentes.

Respecto al año 2017, la demanda de oro disminuyó a su nivel más bajo desde el 2009, es decir 8 años después de la crisis internacional. Esta caída en la demanda fue causada por la debilidad del mercado estadounidense, ocasionando la caída del dólar americano y ocasionando una menor demanda tanto en lingotes como monedas de oro. Fue la expansión económica de la gigantesca China, de India y también Estados Unidos, la que coadyuvó a aumentar las compras en joyería; asimismo, la demanda en el sector tecnología que utiliza oro para la fabricación de semiconductores en celulares inteligentes, tablets, vehículos eléctricos, entre otros, aumentó desde el año 2010, impactando considerablemente las exportaciones a nivel mundial (Ministerio de Energía y Minas, 2018). Así, en este panorama, las exportaciones de oro aumentaron en 2017 en un 7% respecto al año anterior con un valor FOB total de aproximadamente US\$ 6,958,554,037. Otro de los factores que causó este aumento en las exportaciones de oro en el año 2017, fue la cotización internacional que aumentó en 1% con respecto al año anterior, esto, debido a la debilidad del dólar generada substancialmente por las tensiones geopolíticas entre Estados Unidos y Corea del Norte, así también, como por los

indicios de medidas comerciales proteccionistas por parte del gobierno estadounidense y las expectativas de un nivel bajo de tasas de interés dadas por el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) (Ministerio de Energía y Minas, 2018).

Un año más tarde, el 2018 vio un aumento en el valor total de las exportaciones en un 3% respecto al año anterior (US\$ 7,189,187,794), el mismo que puede entenderse, según el Ministerio de Energía y Minas (2019), a partir de tres puntos: Primero, la demanda mundial de oro impulsada principalmente por el aumento de las compras por parte de los bancos centrales, que han ido incrementando su nivel de adquisiciones desde hace ya 50 años; en segundo lugar, por la inversión minorista en lingotes y monedas de oro; y tercero, gracias al sector tecnológico que cada año incrementa el volumen de oro comprado. Además de lo anteriormente mencionado, debe apreciarse que, en 2018, el precio del oro por onza troy se incrementó en un 1% respecto al año previo. Esto, se asocia principalmente al valor refugio que representa el oro en medio de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China. Dicho acontecimiento motivó a los bancos centrales a comprar oro en grandes cantidades, dada la incertidumbre sobre los precios de los commodities. (Ministerio de Energía y Minas, 2019)

De esa manera, el 2018 fue remecido por conflictos comerciales iniciados por Estados Unidos quien impuso aranceles a las importaciones chinas. Por otro lado, las empresas mineras del gigante asiático se vieron con ciertos inconvenientes burocráticos debido a las regulaciones ambientales que su Gobierno había impuesto. Por lo que, las subsiguientes clausuras de minas, producto de estas nuevas regulaciones, condujeron al aumento de sus importaciones en metales. Todo esto fue positivo para el Perú, ya que la gran demanda china, derivada del incremento en la producción de autos eléctricos, aplicaciones electrónicas y teléfonos inteligentes permitieron un mayor nivel de exportación de oro en 2018.

Para finalizar el periodo objeto de investigación, en 2019, el incremento del precio en un porcentaje tan elevado como un 10% respecto al año previo, se explica

básicamente por dos razones: primero, por la volatilidad del dólar causada substancialmente por la desaceleración de la economía a nivel mundial, así también, como por el riesgo geopolítico ocasionado por las tensiones derivadas de la guerra comercial entre Estados Unidos y China; segundo, por el incremento de la demanda mundial de oro, que hoy es considerada diversificada, -entiéndase por diversificada, que pertenece a varios sectores económicos-, en parte, resultado del incremento en las compras hechas por los bancos centrales, así como del aumento del consumo a nivel global y el incremento en la inversión aurífera a nivel internacional (Ministerio de Energía y Minas, 2020).

Pese a lo anteriormente expuesto, la disminución del valor FOB total exportado en 2019 en un 6%, es consecuencia, según el Ministerio de Energía y Minas (2020) de una contracción en la demanda por parte de India y China, países que figuran como principales importadores, y cuyo sector joyería redujo su demanda de oro a nivel mundial.

Pasando al siguiente punto clave del presente trabajo de investigación: importaciones. Dentro de los resultados, puede verse que los tres primeros años del periodo de estudio obtuvieron un crecimiento sostenido en el valor CIF de las importaciones hasta en un 515.6% respecto al año previo. Este hecho resulta interesantísimo de analizar, puesto que, en la gran mayoría de los casos, un proceso recesivo, efecto de una crisis económica, conlleva a una caída en el nivel de ingreso per cápita, por lo que, al tener menores niveles de ingreso, el consumo de bienes nacionales e importados disminuye, al mismo tiempo que las importaciones del país tienden a caer (León, 2002). Sin embargo, en 2009, año posterior a la crisis financiera internacional, el Perú no entró precisamente en un periodo recesivo sino más bien en uno de desaceleración, obteniendo incluso una rápida recuperación (Ministerio de Energía y Minas, 2010). En consecuencia, el país incrementó sus niveles de importación de oro, que, cabe mencionar, son montos que no sobrepasaban los US\$ 7,000,000.

Observando el comportamiento del precio, podría deducirse a simple vista que en los años en los que la cotización internacional promedio por onza troy se redujo, las importaciones se vieron afectadas de igual manera. Sin embargo, no se trataría de un hecho causa-efecto, ya que, en 2015, incluso cuando el precio del oro cayó en un 8.3% las importaciones tuvieron un incremento del 97.1%.

Incluso cuando la trascendencia de las importaciones para efectos de crecimiento y desarrollo de la economía peruana es usualmente ignorada debido a esta idea errada de que representan una amenaza para la industria nacional, lo cierto es que, tanto las exportaciones como las importaciones son un eje clave del crecimiento económico, sobre todo para una nación como el Perú, importador de tecnología y bienes de capital (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2016)

También es cierto que los tres primeros proveedores de oro están ubicados en Latinoamérica, lo que indicaría que nuestro país tiene cierta afinidad por importar oro tomando la cercanía como factor de decisión. Ya que, por ejemplo, si se observa el anexo 68, se podrá verificar que el oro de Ecuador entra por Tumbes o por vía aérea y el de Bolivia ingresa por Desaguadero.

Capítulo V.

Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

- Respecto al primer objetivo específico, el valor FOB de las exportaciones de oro correspondientes a la partida arancelaria “Oro en las demás formas en bruto” dentro del periodo 2009-2019 es de aproximadamente US\$ 79,041,307,397 llegando a representar hasta un 99.8% en relación con el valor total de las exportaciones de oro de cada año, como fue en el caso del 2010. De otro lado, en lo concerniente a la partida arancelaria “Minerales de oro y sus concentrados”, el valor total FOB total de las exportaciones fue de tan solo US\$ 428,066,239; esta partida suele contar con una participación por debajo del 0% respecto al valor FOB total exportado de oro, solo en 2011 pudieron llegar a representar un 1% del valor FOB total de las exportaciones de oro.
- En relación con el segundo objetivo específico, el principal destino de las exportaciones de oro es Suiza (43%), seguido por Canadá (22%) y Estados Unidos (18%). Los montos importados por concepto de oro por países extranjeros son tan extravagantes y cuantiosos, que, aunque se trate de millones de dólares, algunas naciones simplemente quedan relegadas a un porcentaje de participación por debajo de un 0%. Así, de los 35 países destino, 28 representan en conjunto el 1.1% del valor FOB total exportado en el periodo 2009-2019.
- En cuanto al tercer objetivo específico, se ha exportado en total un valor FOB aproximado a US\$ 79,469,373,637 por concepto de oro durante el periodo 2009-2019. Con variaciones influenciadas por factores como precio, capacidad de producción de las empresas, demanda internacional de diversos sectores, coyuntura internacional, etc. La caída más significativa fue en 2014, con una disminución del 31% respecto al año previo, causada por una caída del precio y la

disminución de producción destinada a exportación dada la baja ley de mineral de las principales empresas auríferas. Así también, el aumento más importante fue en 2010, con un incremento del 14% respecto al año anterior, debido a un factor casi exclusivo de precio. Se deduce que dentro del periodo 2009-2019 existe una tendencia al alza con una variación promedio del 1%.

- Respecto al cuarto objetivo específico, y en relación con la variable importaciones, la partida arancelaria “Oro en las demás formas en bruto” cuenta con montos anuales que no superan los US\$ 7,000,000; así, durante el periodo 2009-2019, el Perú ha importado un valor CIF total de aproximadamente US\$ 21,871,860 por concepto de dicha partida. De otro lado, se encuentra “Minerales de oro y sus concentrados”, contrapartida que no supera los US\$ 13,000,000 anuales; y que totaliza un valor CIF aproximado a US\$ 37,769,402 durante el periodo 2009-2019. Además, debe mencionarse que, si bien en los primeros cuatros años 2009-2012, se importó mayoritariamente “Oro en las demás formas en bruto” llegando a representar hasta un 95.72% del valor CIF total en 2010, la evidencia indica que ello cambia y da un giro, por lo que a partir del 2014 el Perú importa más oro con partida “Minerales de oro y sus concentrados”, la misma que llegó a representar el 99.84% de las importaciones de oro en ese mismo año.
- En relación con el quinto objetivo específico, el principal proveedor de oro del Perú es Ecuador (26%), seguido por Bolivia (18%) y México (17%). Esto indicaría que nuestro país tiene cierta afinidad por importar oro tomando la cercanía como factor de decisión, ya que, por ejemplo, el oro de Ecuador entra por Tumbes o por vía aérea y el de Bolivia ingresa por Desaguadero.
- En cuanto al sexto objetivo específico, se ha importado un valor CIF total de aproximadamente US\$ 59,641,262 durante el periodo 2009-2019. El Perú, que experimentó desaceleración a causa de la crisis internacional del 2008, incrementó sus niveles de importación de oro en los años subsiguientes pese a

que la literatura indica que uno de los efectos de la crisis económica es la entrada a una fase de recesión en el que las importaciones de un país tienden a caer. Esto se explicaría en la gran capacidad de recuperación que el Perú demostró post crisis. Cabe mencionar que, la disminución del precio internacional del oro no ocasiona un efecto inmediato en las importaciones del país, por lo mismo que no las reduce, el aumento o disminución de las importaciones se deben a distintos factores, tales como coyuntura internacional, capacidad de adquisición de las empresas nacionales, entre otras. Finalmente, se evidencia que dentro del periodo 2009-2019 existe una fuerte tendencia al alza con una variación promedio del 97%.

- Respecto al séptimo y último objetivo específico, la balanza comercial de oro del Perú registra un superávit de aproximadamente US\$ 79,409,732,375 durante el periodo 2009-2019. Si bien se obtuvieron variaciones anuales tanto positivas como negativas, se deduce que la balanza comercial de oro, cuyos resultados anuales son siempre superavitarios, muestra una tendencia al alza en un 1%.

5.2. Recomendaciones

Después de haber concluido con la explicación y habiendo analizado los resultados, se propone lo siguiente:

- En cuanto a aspectos teóricos, se recomienda replicar el presente trabajo de investigación en cuanto se tenga la data disponible de las exportaciones e importaciones de oro del presente año 2020 y el lustro o década subsiguiente. Esto, tomando en cuenta la crisis económica internacional provocada por la pandemia del coronavirus. Sería interesante conocer el comportamiento de estas variables en una nueva etapa de incertidumbre y gran coyuntura a nivel mundial.
- En cuanto a aspectos prácticos, se recomienda a las empresas que puedan tener acceso a esta información, a animarse a armar sus planes de negocios

internacionales/ventas o compra de oro, considerando factores tales como las relaciones internacionales.

- Respecto a lo académico, se recomienda ampliar la literatura correspondiente a las importaciones de oro, dejando de lado la errada idea de que representan una amenaza a la industria nacional.
- Respecto a la fuente de datos, se recomienda al Estado brindar más facilidades al momento de proporcionar información respecto a las exportaciones e importaciones. Sobre todo, cuando de empresas se trata, pues si bien existe una Consulta por Partida en la que puede accederse a la data, resulta increíblemente tedioso lidiar con la forma en la que están administradas sus portales. Además, no puede accederse a una base de datos original, por año, que indique específicamente el nombre de todas y cada una de las empresas exportadoras o importadoras que operaron en el periodo deseado.

Referencias Bibliográficas

- Appleyard, D., & Field, A. (2003). *Economía Internacional* (4th ed.). Editorial McGraw Hill.
- Araujo, C. (2009). *Ingeniería de la exportación y medios internacionales de pago* (1st ed.). Instituto Pacífico.
- Argüello, R. (2011). *Efectos de la crisis internacional: remesas, comercio y respuesta de política en Colombia*. Perfil de Coyuntura Económica, 17, 7–30. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86122459001>
- Armstrong, H., & Taylor, J. (1978). *Regional Economic Policy and its analysis*. Philip Alian Publishers Limited.
- Astudillo, M. (2012). *Fundamentos de Economía* (1st ed.). Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf>
- Ayala, A., & Orihuela, Y. (2019). *Factores que influyen en el nivel de exportaciones de aceite de pescado con partida arancelaria 1504.2010 .00 entre Perú y la República Popular de China durante el período 2007-2017* [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. doi: <https://doi.org/10.19083/tesis/626051>
- Bajo, O. (1996). *Teorías del comercio internacional: Una panorámica*. Ekonomiaz: Revista Vasca de Economía, 36, 12–27. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=274408>
- Bergara, M., Berretta, N., Della Mea, U., Fachola, G., Ferre, Z., González, M., Patrón, R., Rossi, M., Spremolla, A., Tansini, R., Terra, I., Torello, M., Triunfo, P., Vaillant, M., y Vicente, L. (2003). *Economía para no economistas* (3rd ed.). Universidad de la República. doi: <https://doi.org/10.16309/j.cnki.issn.1007-1776.2003.03.004>
- Bhagwati, J. (1964). *The Pure Theory of International Trade: A Survey*. The Economic Journal, 74(293), 1–84. Obtenido de <https://academic.oup.com/ej/article-abstract/74/293/1/5249551>
- Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Cámara de Comercio Internacional. (2011). *Incoterms 2010*. In Encyclopedia of Supply Chain Management. Comité Español de la Cámara de Comercio Internacional. doi: <https://doi.org/10.1081/e-escm-120048035>
- Cermeño, R., y Rivera, H. (2016). *La demanda de importaciones y exportaciones de México en la era del TLCAN: Un enfoque de integración*. El Trimestre Económico, 1(329), 127–147. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/313/31344126005.pdf>
- Chow, Y. F., McAleer, M., y Sequeira, J. (2000). *Pricing of forward and futures contracts*. Journal of Economic Surveys, 14(2), 215–253. doi: <https://doi.org/10.1111/1467-6419.00110>
- Corcoba, S. (2012). *El oro como activo refugio ¿Mito o realidad?* [Universidade da Coruña]. doi: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/9953/Tesis_Sandra_Corcoba_Doport.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Kawai, M. (1983). *Spot and Futures Prices of Nonstorable Commodities Under Rational Expectations*. The Quarterly Journal of Economics, 98(2), 235–254. Obtenido de <https://academic.oup.com/qje/article-abstract/98/2/235/1872101>
- Krugman, P. (1988). *Una política comercial estratégica para la nueva economía internacional*. El Trimestre Económico, 55(217(1)), 75–95. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/23396722?seq=1#page_scan_tab_contents
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2001). *Economía Internacional Teoría y Política* (5th ed.). Editorial Pearson.
- Lavados, H. (1978). *Teorías del comercio internacional, Modelos y algunas evidencias empíricas: Una revisión bibliográfica*. Estudios de Economía, 5(2), 44. Obtenido de <http://econ.uchile.cl/uploads/publicacion/8413c598-8d47-406f-aa23-bf6c195d057d.pdf>
- León, J. (2002). *Crisis económica internacional y las exportaciones de una economía pequeña: un análisis modelístico*. Pensamiento Crítico, 16, 21–35. Obtenido de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/view/8944>
- Leyva, E. (2004). *Importaciones y exportaciones. Tratamiento jurídico* (2nd ed.). ISEF Empresa líder. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=_a5zwMwKctcC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false
- London Bullion Market Association. (2019). *LBMA Gold Price*. Obtenido de <http://www.lbma.org.uk/lbma-gold-price>
- Lugones, G. (2014). *Teorías del Comercio Internacional*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Mamani, J. (2015). *Determinación de los costos de importación-Tratamiento contable. Actualidad Empresarial*, 334. Obtenido de https://www.academia.edu/36865669/Determinación_de_los_costos_de_importación-_Tratamiento_contable_Ficha_Técnica
- Mascareñas, J. (2019). *Mercado del oro*. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2461395
- Mayorga, J., & Martínez, C. (2008). *Paul Krugman y el nuevo comercio internacional*. Criterio Libre, 6(8), 73–86. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4547087>
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2009). *Guía de control de mercancías restringidas y Ventanilla Única de Comercio Exterior*. Viceministerio de Comercio Exterior. Obtenido de http://www.ghbook.ir/index.php?name=های رسانه و فرهنگ&option=com_dbook&task=readonline&book_id=13650&page=73&chckhashk=ED9C9491B4&Itemid=218&lang=fa&tmpl=component
- Ministerio de Energía y Minas. (2010). *Anuario Minero 2009*.
- Ministerio de Energía y Minas. (2012). *Anuario Minero 2011*.
- Ministerio de Energía y Minas. (2013). *Anuario Minero 2012*.
- Ministerio de Energía y Minas. (2014). *Anuario Minero 2013*.
- Ministerio de Energía y Minas. (2015). *Anuario Minero 2014*.

- Ministerio de Energía y Minas. (2016). *Anuario Minero 2015*.
- Ministerio de Energía y Minas. (2017). *Anuario Minero 2016*.
- Ministerio de Energía y Minas. (2018). *Anuario Minero 2017*.
- Ministerio de Energía y Minas. (2019). *Anuario Minero 2018*.
- Ministerio de Energía y Minas. (2020). *Anuario Minero 2019*.
- Mishkin, F. (1995). *The Economics of Money, Banking and Financial Markets* (4th ed.). Harper Collins.
- Mujica, M. (1959). *Oro en el Perú* (1st ed.). Verlag Aurel Bongers.
- Murguía, D. (2015). *Las refinerías y el negocio del oro en perspectiva: modelos internacionales, propuestas y tendencias en Argentina*. *Realidad Económica*, 295, 106–131. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Diego_Murguia/publication/321084572_Las_refinerias_y_el_negocio_del_oro_en_perspectiva_modelos_internacionales_propuestas_y_tendencias_en_Argentina/links/5a0c7d53aca2729b1f4d520c/Las-refinerias-y-el-negocio-del-oro-en-
- North, D. (1955). *Location Theory and Regional Economic Growth*. *Journal of Political Economy*, 63(3), 243–258. doi: <https://doi.org/10.1086/257668>
- Pacheco, D. (2017). *Análisis de la estructura de las exportaciones e importaciones de madera del Perú, período 2011-2016* [Universidad Peruana Unión]. Obtenido de http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/916/Domingo_Tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Parkin, M., & Loría, E. (2015). *Microeconomía* (11th ed.). Pearson.
- Pindyck, R. (2001). *The dynamics of commodity spot and futures markets: A primer* *Reproduced with permission of the copyright owner*. *The Energy Journal*, 22(3). Obtenido de http://web.mit.edu/rpindyck/www/Papers/Dynamics_Comm_Spot.pdf
- Polo, J. (2004). *Comercio Internacional. Teoría y técnicas* (3rd ed.). Universidad de Granada.
- Poveda, P., Córdova, H., Pulido, A., Sacher, W., De Oliveira, L., Daró, E., & Marchegiani, P. (2015). *La economía del oro: Ensayos sobre la explotación en Sudamérica* (1st ed.). Editora CEDLA.
- Puglla, R., Andrade, D., & Vanegas, J. (2017). *Análisis comparativo de las exportaciones e importaciones 2013-2016 al implementar la nueva matriz productiva ecuatoriana*. *Killkana Sociales*, 1(3), 1–8. doi https://doi.org/10.26871/killkana_social.v1i3.56
- Pulitano, G., & Borgucci, E. (2011). *Precio spot y precio futuro de los marcadores Brent y WTI: comportamiento y determinantes (1998-2008)*. *Economía*, 0(29), 173–208. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195617995008>
- Ramírez, F., & Zwerg-Villegas, A. (2012). *Research Methodology: More than a recipe*. *AD-Minister*, 0(20), 91–111. Obtenido de <http://www.espacio-omg.com.mx/datos/editor/files/Methodologiainvestigaciónmásqueunareceta.pdf>

- Ricardo, D. (1817). *The principles of Political Economy and Taxation*. John Murray.
- Rodríguez, H. (2018). *La exportación de oro y su incidencia en el Producto Bruto Interno de la región La Libertad, período 2007-2017* [Universidad Nacional de Trujillo]. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11800>
- Ruiz, A. (2004). *Situación y tendencias de la minería aurífera y del mercado internacional del oro*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6438/1/S045359_es.pdf
- Ruiz Olabuénaga, J. (1998). *La investigación cualitativa. Donde estamos*. In *Psicología Comunitaria. Fundamentos y aplicaciones* (pp. 65–80). Síntesis.
- Smith, A., y Cannan, E. (1992). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Methuen.
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2016). *Las importaciones en caída libre*. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/las-importaciones-en-caida-libre>
- SUNAT. (2008). *Ley General de Aduanas*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/normasadu/gja-03normasoc.htm>
- SUNAT. (2019). *Tratamiento arancelario de una mercancía*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/nomenclaturaarancelaria/tratamiento.html>
- SUNAT. (2020). *Consulta por Partida*. Obtenido de http://www.aduanet.gob.pe/cl-ad-itconsultadwh/ielTS01Alias?accion=consultar&CG_consulta=2
- The World Bank. (2020). *World Bank Commodity Price Data: The Pink Sheet*. Obtenido de <http://pubdocs.worldbank.org/en/226371486076391711/CMO-Historical-Data-Annual.xlsx>
- Tirole, J. (1982). *On the Possibility of Speculation under Rational Expectations*. *Econometrica*, 50(5), 1163–1181. Obtenido de <https://ms.mcmaster.ca/~grasselli/Tirole82.pdf>
- Torres, M. (2011). *Proyecto de factibilidad para la exportación de oro en bruto a Estados Unidos, periodo 2012-2021* [Universidad Tecnológica Equinoccial]. Obtenido de <http://repositorio.ute.edu.ec/handle/123456789/6762>
- Ventura, C. (2017). *Importación, comercialización y distribución de accesorios para dispositivos móviles en Lima Metropolitana* [Universidad de San Martín de Porres]. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2996/1/ventura_acx.pdf
- Zamora, E. (2015). *La exportación de oro y su contribución al sector exportador en el Perú, periodo 2007-2014* [Universidad Nacional de Trujillo]. Obtenido de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/2138>
- Zuccardi, I. (2002). Demanda por importaciones en Colombia: Una estimación. *Desarrollo y Sociedad*, 1(49), 129–154. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1691/169118093004.pdf>

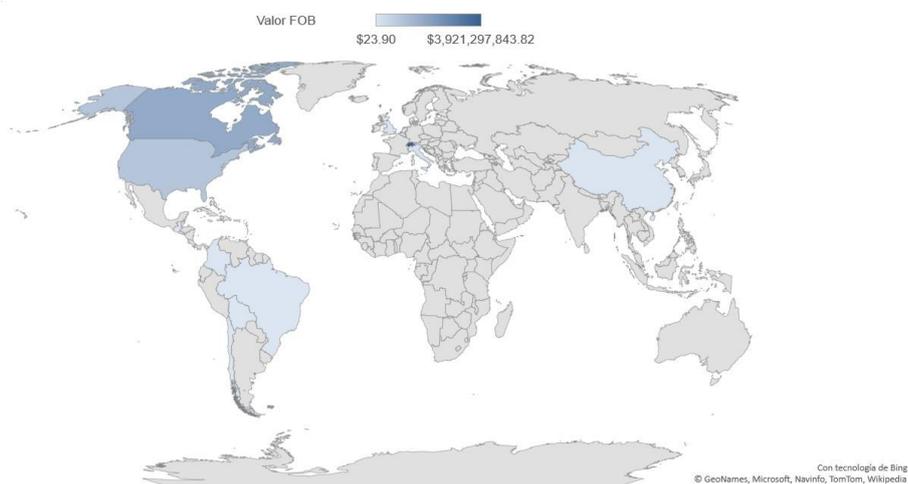
Anexos

Anexo 1. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2009

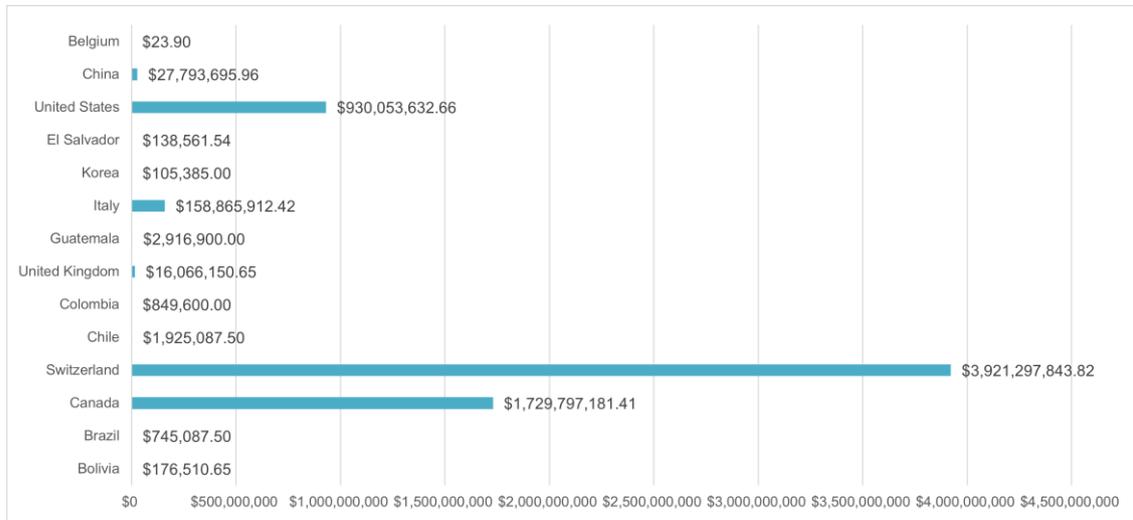
Año	País de destino	Valor FOB
2009	Bolivia	\$176,510.65
2009	Brazil	\$745,087.50
2009	Canada	\$1,729,797,181.41
2009	Switzerland	\$3,921,297,843.82
2009	Chile	\$1,925,087.50
2009	Colombia	\$849,600.00
2009	United Kingdom	\$16,066,150.65
2009	Guatemala	\$2,916,900.00
2009	Italy	\$158,865,912.42
2009	Korea	\$105,385.00
2009	El Salvador	\$138,561.54
2009	United States	\$930,053,632.66
2009	China	\$27,793,695.96
2009	Belgium	\$23.90

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2009



Anexo 3. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2009

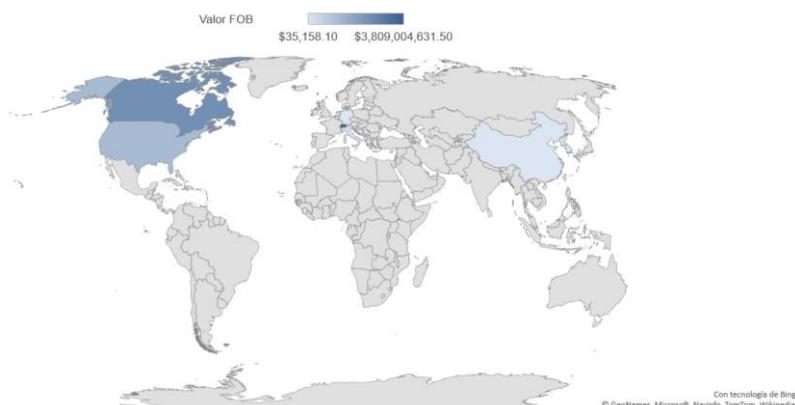


Anexo 4. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2010

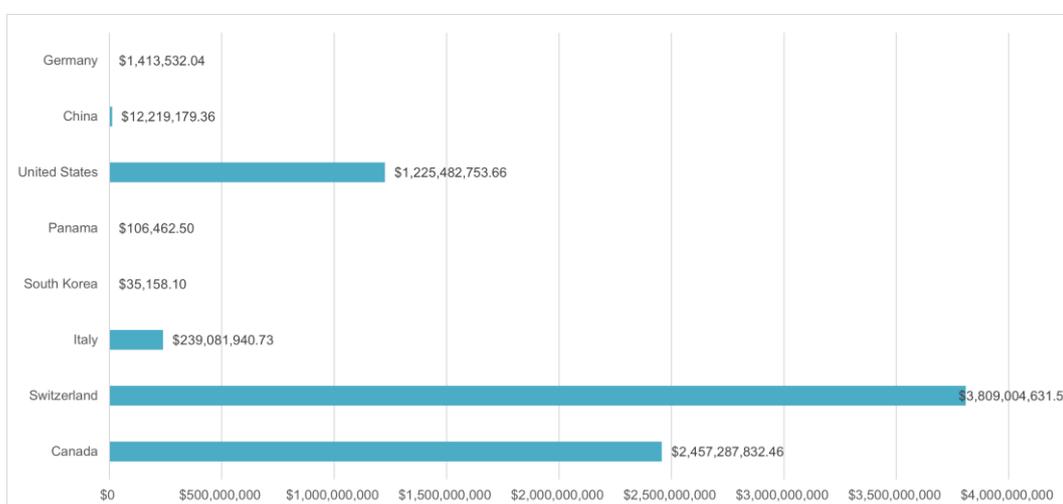
Año	País de destino	Valor FOB
2010	Canada	\$2,457,287,832.46
2010	Switzerland	\$3,809,004,631.50
2010	Italy	\$239,081,940.73
2010	South Korea	\$35,158.10
2010	Panama	\$106,462.50
2010	United States	\$1,225,482,753.66
2010	China	\$12,219,179.36
2010	Germany	\$1,413,532.04

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2010



Anexo 6. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2010

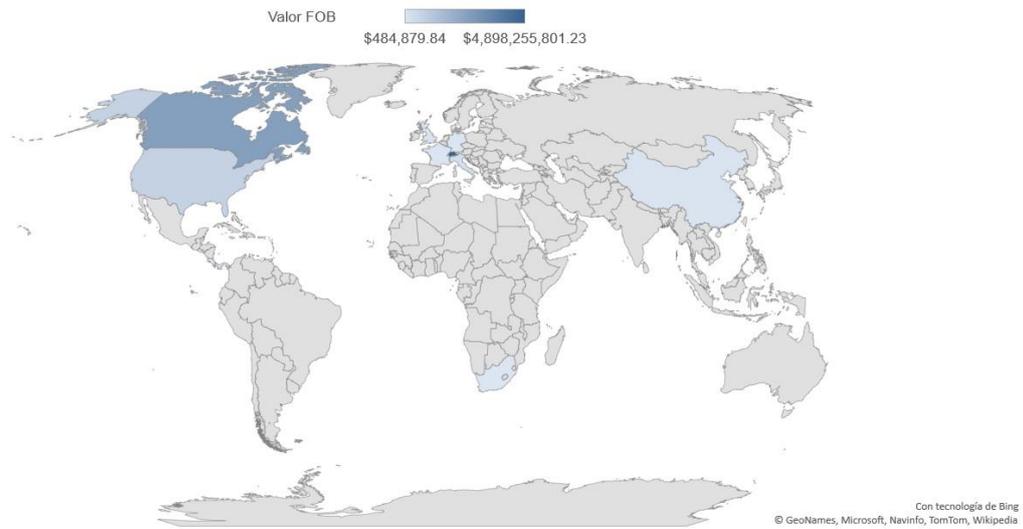


Anexo 7. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2011

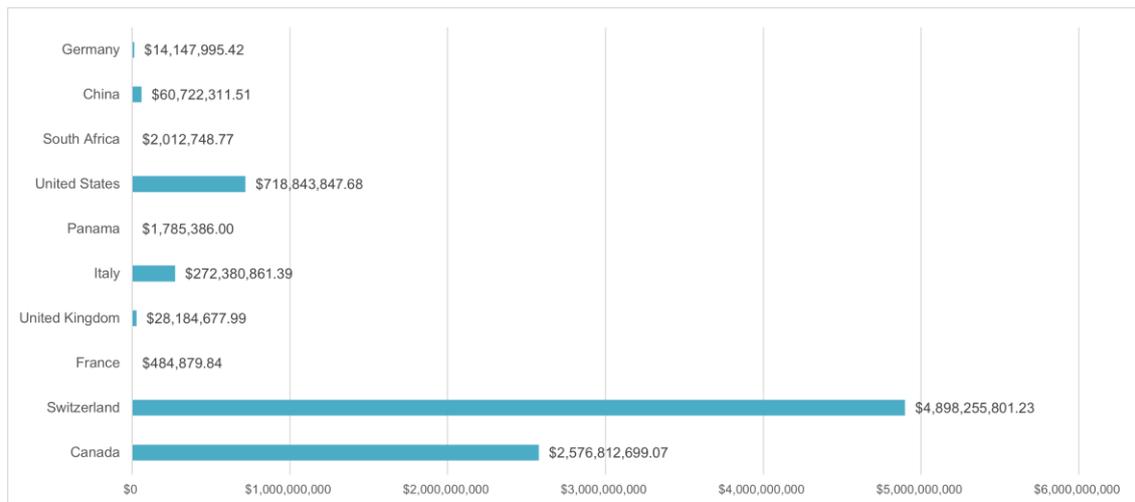
Año	País de destino	Valor FOB
2011	Canada	\$2,576,812,699.07
2011	Switzerland	\$4,898,255,801.23
2011	France	\$484,879.84
2011	United Kingdom	\$28,184,677.99
2011	Italy	\$272,380,861.39
2011	Panama	\$1,785,386.00
2011	United States	\$718,843,847.68
2011	South Africa	\$2,012,748.77
2011	China	\$60,722,311.51
2011	Germany	\$14,147,995.42

Fuente: Elaboración propia

Anexo 8. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2011



Anexo 9. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2011

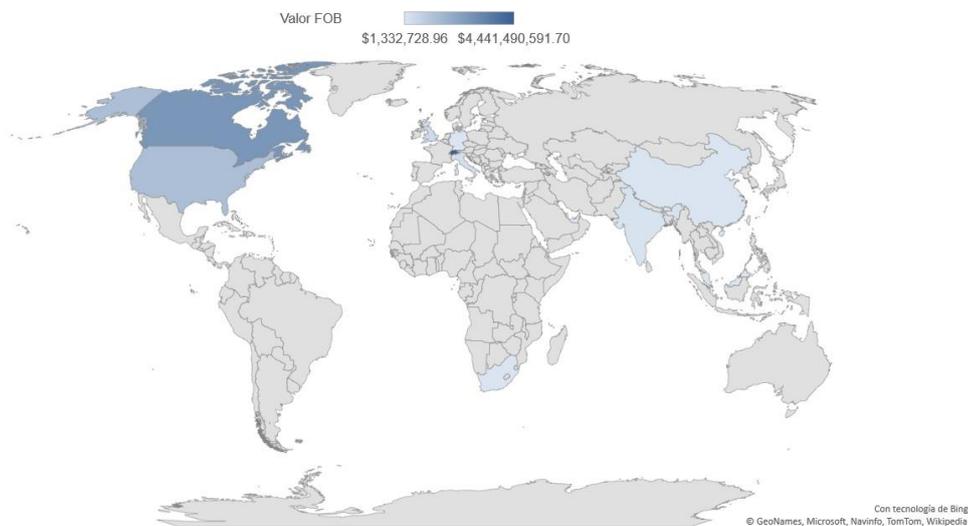


Anexo 10. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2012

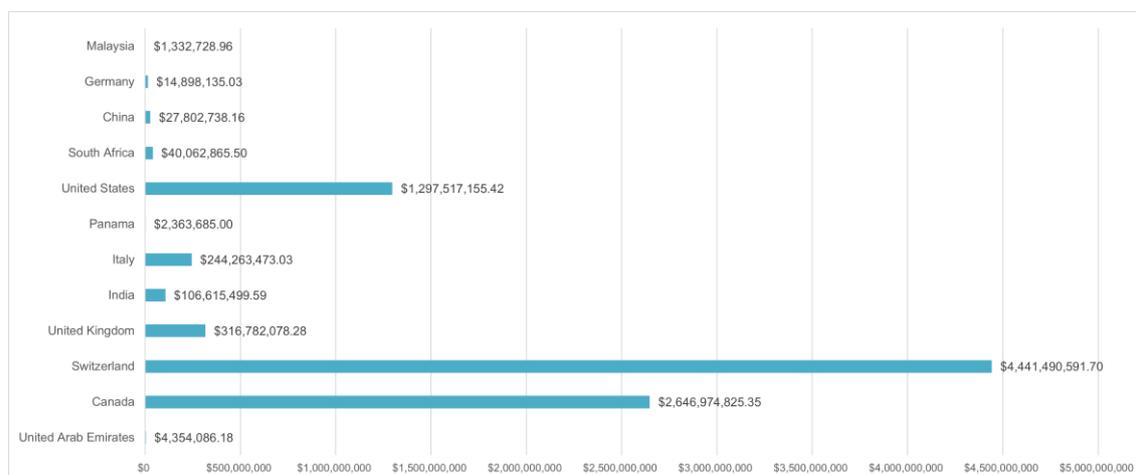
Año	País de destino	Valor FOB
2012	United Arab Emirates	\$4,354,086.18
2012	Canada	\$2,646,974,825.35
2012	Switzerland	\$4,441,490,591.70
2012	United Kingdom	\$316,782,078.28
2012	India	\$106,615,499.59
2012	Italy	\$244,263,473.03
2012	Panama	\$2,363,685.00
2012	United States	\$1,297,517,155.42
2012	South Africa	\$40,062,865.50
2012	China	\$27,802,738.16
2012	Germany	\$14,898,135.03
2012	Malaysia	\$1,332,728.96

Fuente: Elaboración propia

Anexo 11. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2012



Anexo 12. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2012

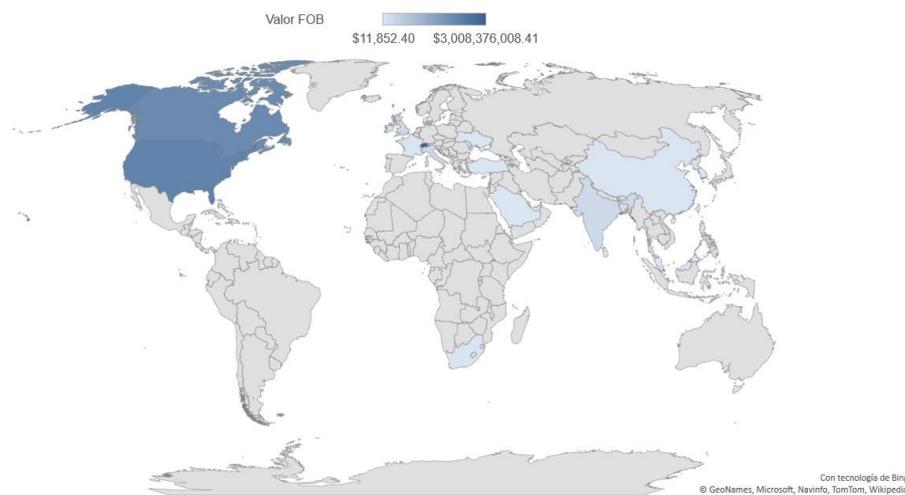


Anexo 13. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2013

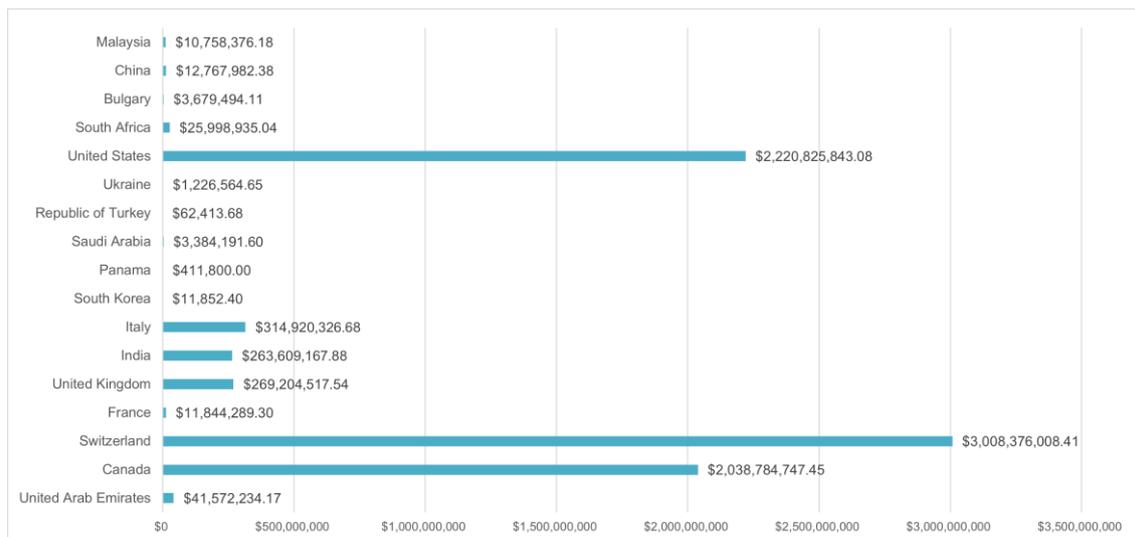
Año	País de destino	Valor FOB
2013	United Arab Emirates	\$41,572,234.17
2013	Canada	\$2,038,784,747.45
2013	Switzerland	\$3,008,376,008.41
2013	France	\$11,844,289.30
2013	United Kingdom	\$269,204,517.54
2013	India	\$263,609,167.88
2013	Italy	\$314,920,326.68
2013	South Korea	\$11,852.40
2013	Panama	\$411,800.00
2013	Saudi Arabia	\$3,384,191.60
2013	Republic of Turkey	\$62,413.68
2013	Ukraine	\$1,226,564.65
2013	United States	\$2,220,825,843.08
2013	South Africa	\$25,998,935.04
2013	Bulgary	\$3,679,494.11
2013	China	\$12,767,982.38
2013	Malaysia	\$10,758,376.18

Fuente: Elaboración propia

Anexo 14. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2013



Anexo 15. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2013

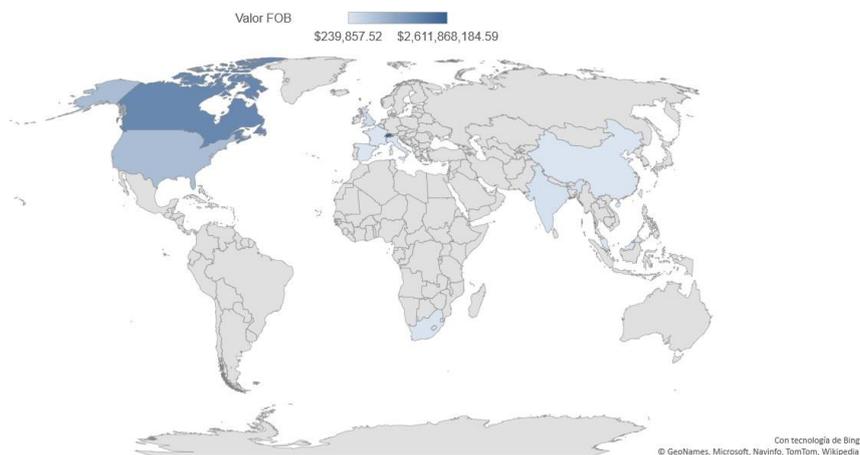


Anexo 16. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2014

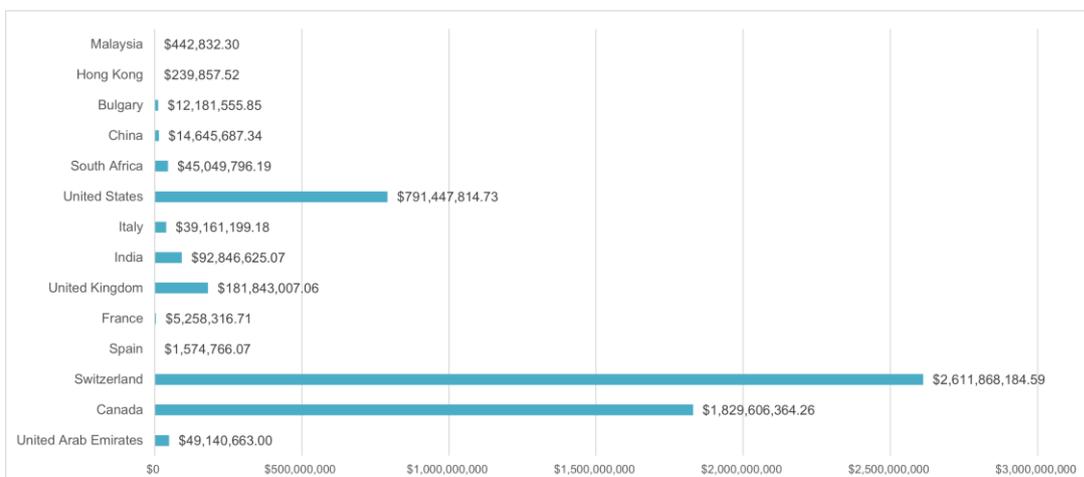
Año	País de destino	Valor FOB
2014	United Arab Emirates	\$49,140,663.00
2014	Canada	\$1,829,606,364.26
2014	Switzerland	\$2,611,868,184.59
2014	Spain	\$1,574,766.07
2014	France	\$5,258,316.71
2014	United Kingdom	\$181,843,007.06
2014	India	\$92,846,625.07
2014	Italy	\$39,161,199.18
2014	United States	\$791,447,814.73
2014	South Africa	\$45,049,796.19
2014	China	\$14,645,687.34
2014	Bulgary	\$12,181,555.85
2014	Hong Kong	\$239,857.52
2014	Malaysia	\$442,832.30

Fuente: Elaboración propia

Anexo 17. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2014



Anexo 18. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2014

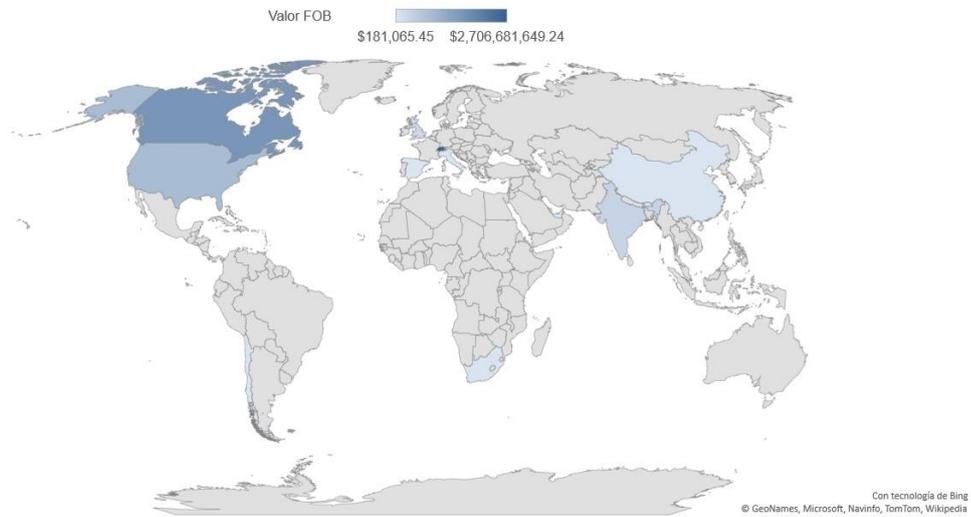


Anexo 19. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2015

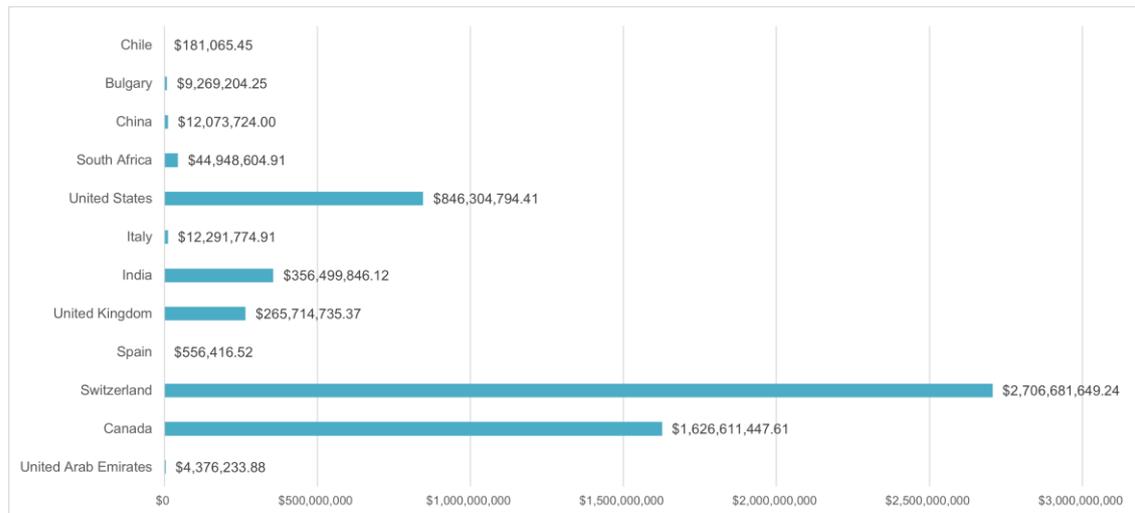
Año	País de destino	Valor FOB
2015	United Arab Emirates	\$4,376,233.88
2015	Canada	\$1,626,611,447.61
2015	Switzerland	\$2,706,681,649.24
2015	Spain	\$556,416.52
2015	United Kingdom	\$265,714,735.37
2015	India	\$356,499,846.12
2015	Italy	\$12,291,774.91
2015	United States	\$846,304,794.41
2015	South Africa	\$44,948,604.91
2015	China	\$12,073,724.00
2015	Bulgary	\$9,269,204.25
2015	Chile	\$181,065.45

Fuente: Elaboración propia

Anexo 20. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2015



Anexo 21. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2015

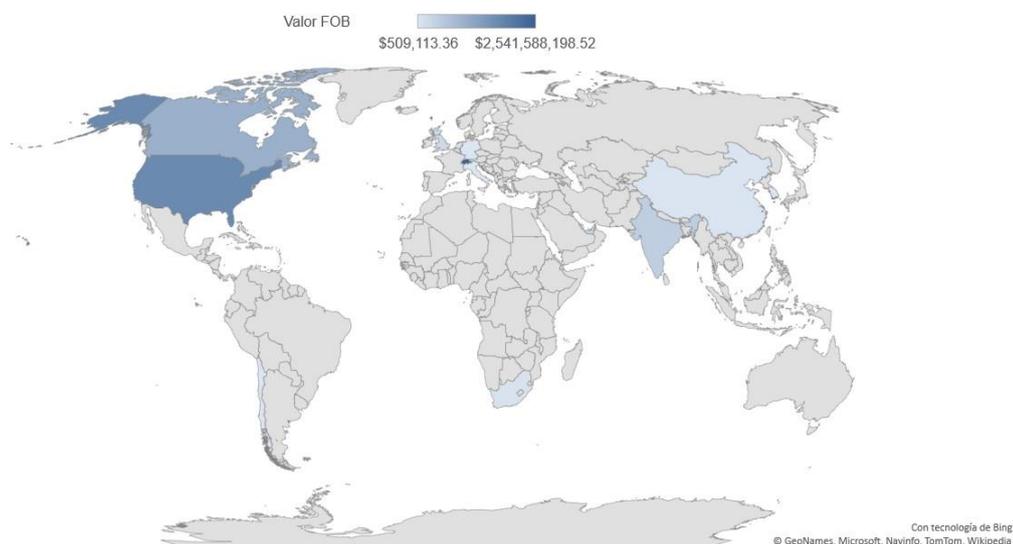


Anexo 22. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2016

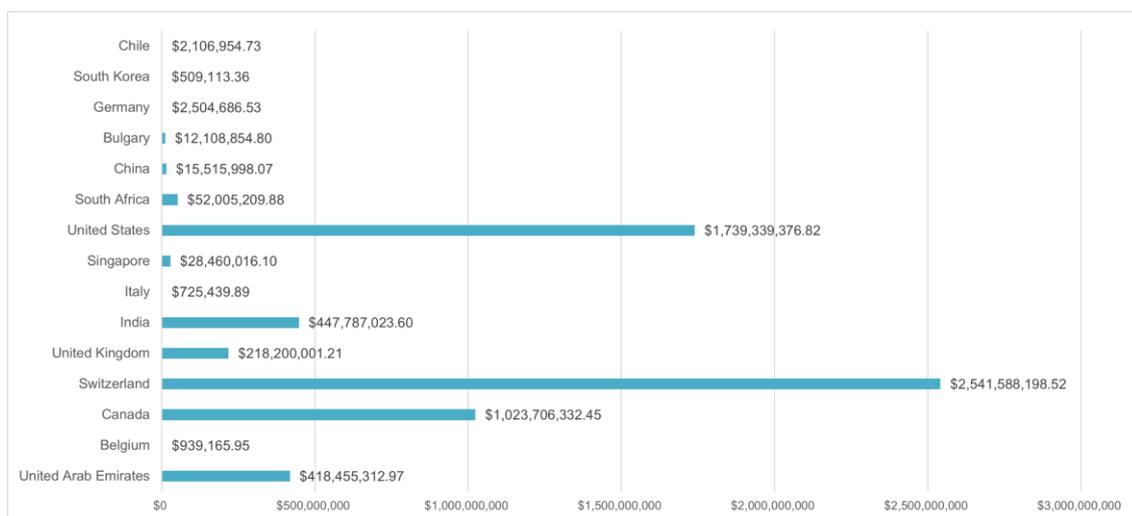
Año	País de destino	Valor FOB
2016	United Arab Emirates	\$418,455,312.97
2016	Belgium	\$939,165.95
2016	Canada	\$1,023,706,332.45
2016	Switzerland	\$2,541,588,198.52
2016	United Kingdom	\$218,200,001.21
2016	India	\$447,787,023.60
2016	Italy	\$725,439.89
2016	Singapore	\$28,460,016.10
2016	United States	\$1,739,339,376.82
2016	South Africa	\$52,005,209.88
2016	China	\$15,515,998.07
2016	Bulgary	\$12,108,854.80
2016	Germany	\$2,504,686.53
2016	South Korea	\$509,113.36
2016	Chile	\$2,106,954.73

Fuente: Elaboración propia a partir de data proveniente de SUNAT

Anexo 23. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2016



Anexo 24. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2016

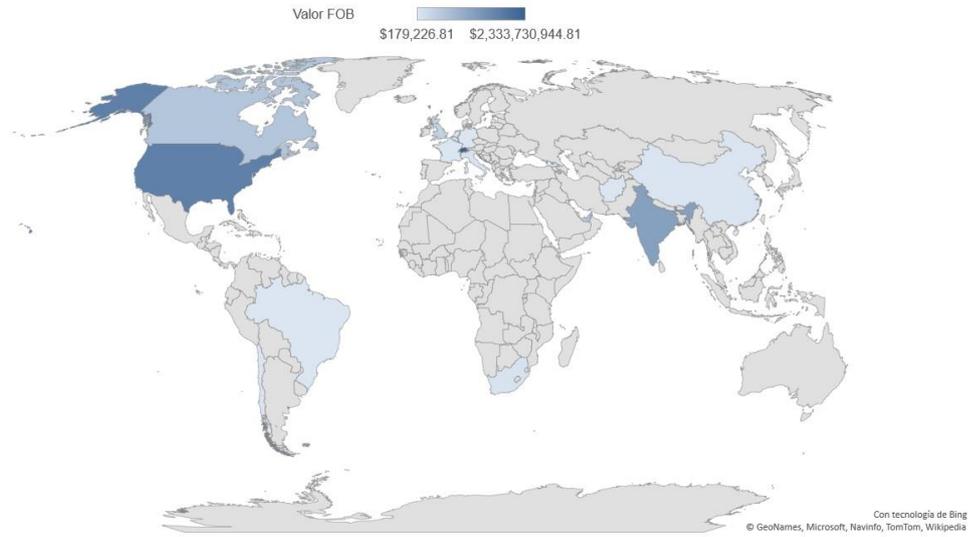


Anexo 25. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2017

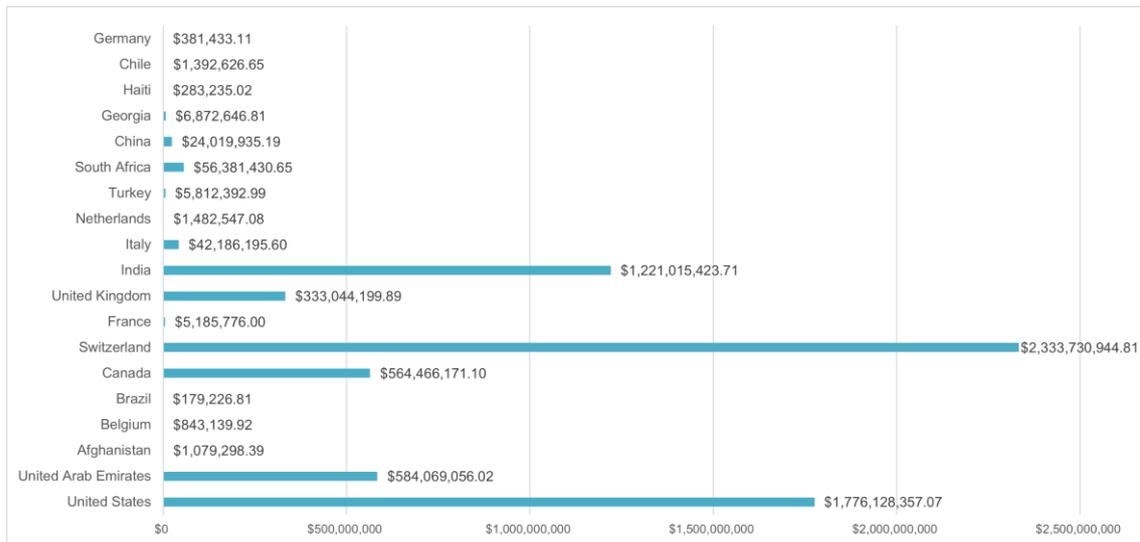
Año	País de destino	Valor FOB
2017	United States	\$1,776,128,357.07
2017	United Arab Emirates	\$584,069,056.02
2017	Afghanistan	\$1,079,298.39
2017	Belgium	\$843,139.92
2017	Brazil	\$179,226.81
2017	Canada	\$564,466,171.10
2017	Switzerland	\$2,333,730,944.81
2017	France	\$5,185,776.00
2017	United Kingdom	\$333,044,199.89
2017	India	\$1,221,015,423.71
2017	Italy	\$42,186,195.60
2017	Netherlands	\$1,482,547.08
2017	Turkey	\$5,812,392.99
2017	South Africa	\$56,381,430.65
2017	China	\$24,019,935.19
2017	Georgia	\$6,872,646.81
2017	Haiti	\$283,235.02
2017	Chile	\$1,392,626.65
2017	Germany	\$381,433.11

Fuente: Elaboración propia

Anexo 26. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2017



Anexo 27. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2017

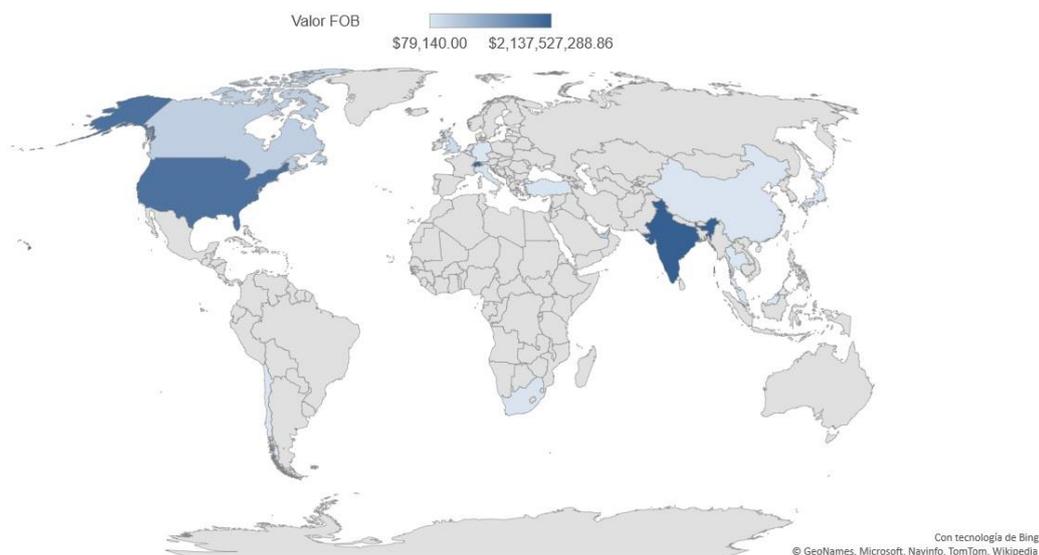


Anexo 28. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2018

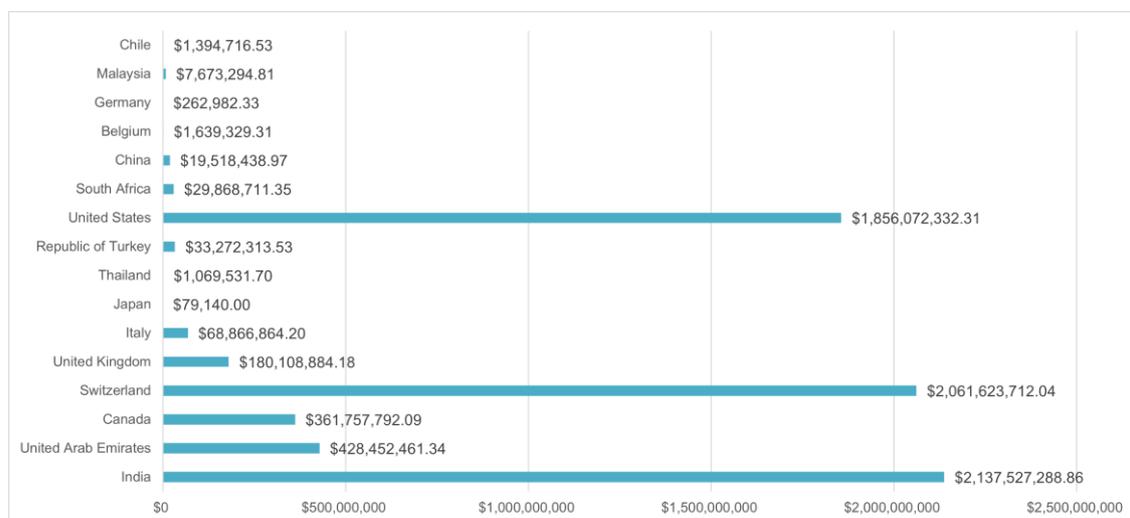
Año	País de destino	Valor FOB
2018	India	\$2,137,527,288.86
2018	United Arab Emirates	\$428,452,461.34
2018	Canada	\$361,757,792.09
2018	Switzerland	\$2,061,623,712.04
2018	United Kingdom	\$180,108,884.18
2018	Italy	\$68,866,864.20
2018	Japan	\$79,140.00
2018	Thailand	\$1,069,531.70
2018	Republic of Turkey	\$33,272,313.53
2018	United States	\$1,856,072,332.31
2018	South Africa	\$29,868,711.35
2018	China	\$19,518,438.97
2018	Belgium	\$1,639,329.31
2018	Germany	\$262,982.33
2018	Malaysia	\$7,673,294.81
2018	Chile	\$1,394,716.53

Fuente: Elaboración propia

Anexo 29. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2018



Anexo 30. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2018

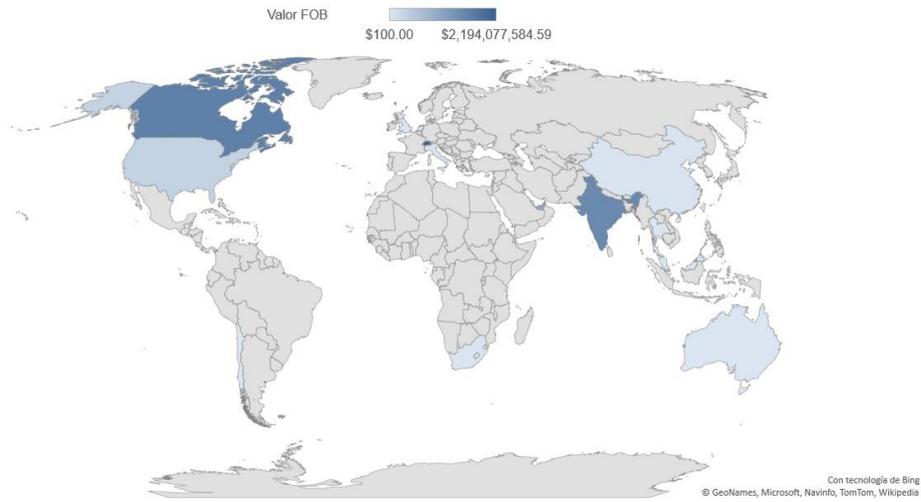


Anexo 31. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2019

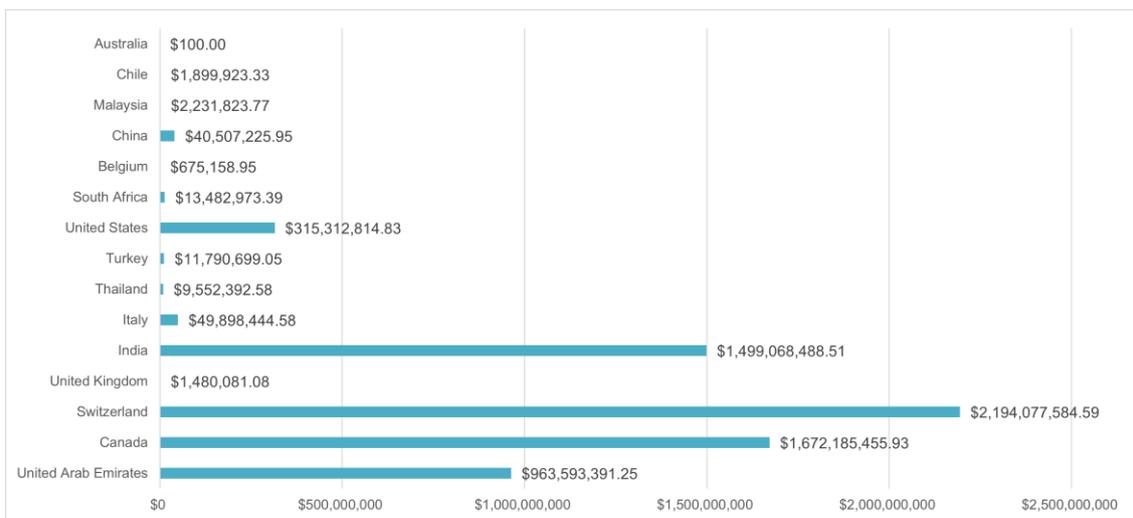
Año	País de destino	Valor FOB
2019	United Arab Emirates	\$963,593,391.25
2019	Canada	\$1,672,185,455.93
2019	Switzerland	\$2,194,077,584.59
2019	United Kingdom	\$1,480,081.08
2019	India	\$1,499,068,488.51
2019	Italy	\$49,898,444.58
2019	Thailand	\$9,552,392.58
2019	Turkey	\$11,790,699.05
2019	United States	\$315,312,814.83
2019	South Africa	\$13,482,973.39
2019	Belgium	\$675,158.95
2019	China	\$40,507,225.95
2019	Malaysia	\$2,231,823.77
2019	Chile	\$1,899,923.33
2019	Australia	\$100.00

Fuente: Elaboración propia

Anexo 32. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2019



Anexo 33. Valor FOB de las exportaciones de oro del Perú por principales países de destino, año 2019

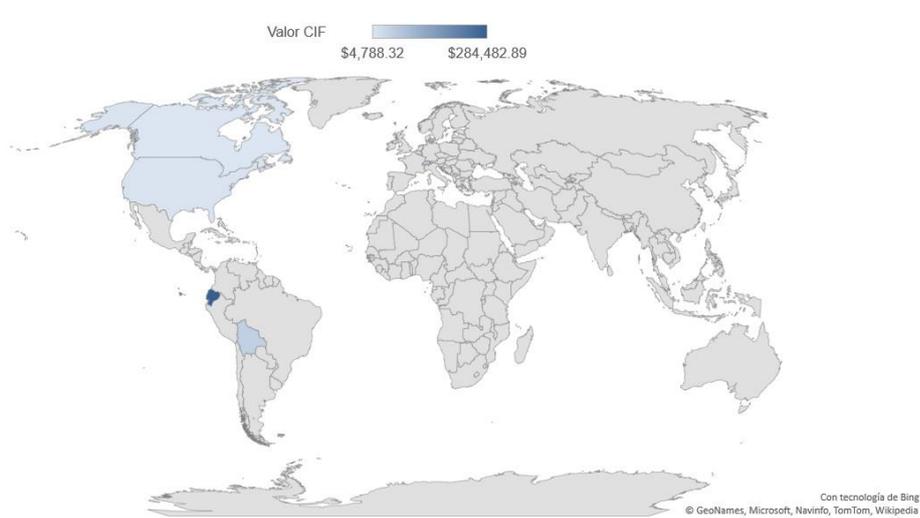


Anexo 34. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2009

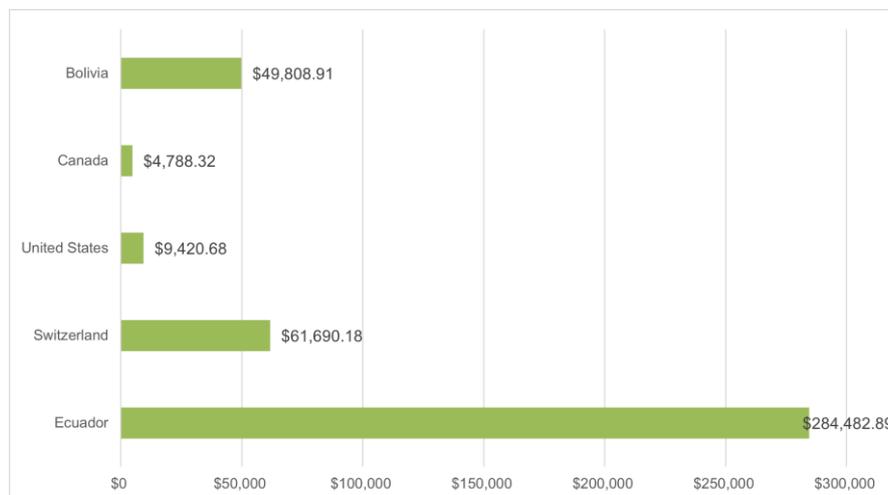
Año	País de origen	Valor CIF
2009	Ecuador	\$284,482.89
2009	Switzerland	\$61,690.18
2009	United States	\$9,420.68
2009	Canada	\$4,788.32
2009	Bolivia	\$49,808.91

Fuente: Elaboración propia

Anexo 35. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2009



Anexo 36. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2009



Anexo 37. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2010

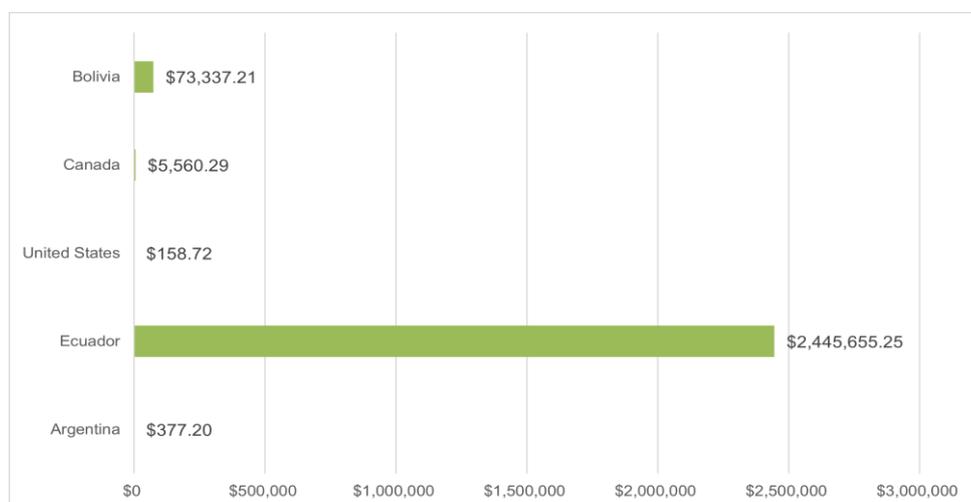
Año	País de origen	Valor CIF
2010	Argentina	\$377.20
2010	Ecuador	\$2,445,655.25
2010	United States	\$158.72
2010	Canada	\$5,560.29
2010	Bolivia	\$73,337.21

Fuente: Elaboración propia

Anexo 38. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2010



Anexo 39. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2010

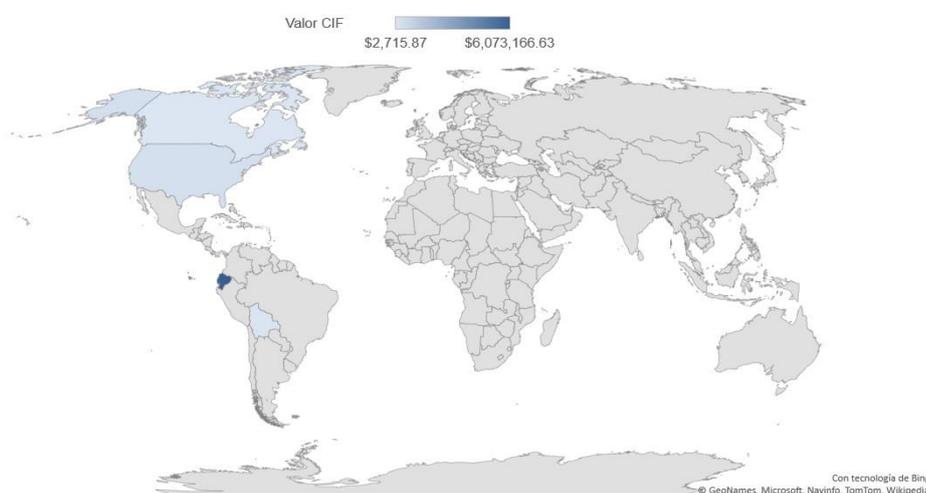


Anexo 40. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2011

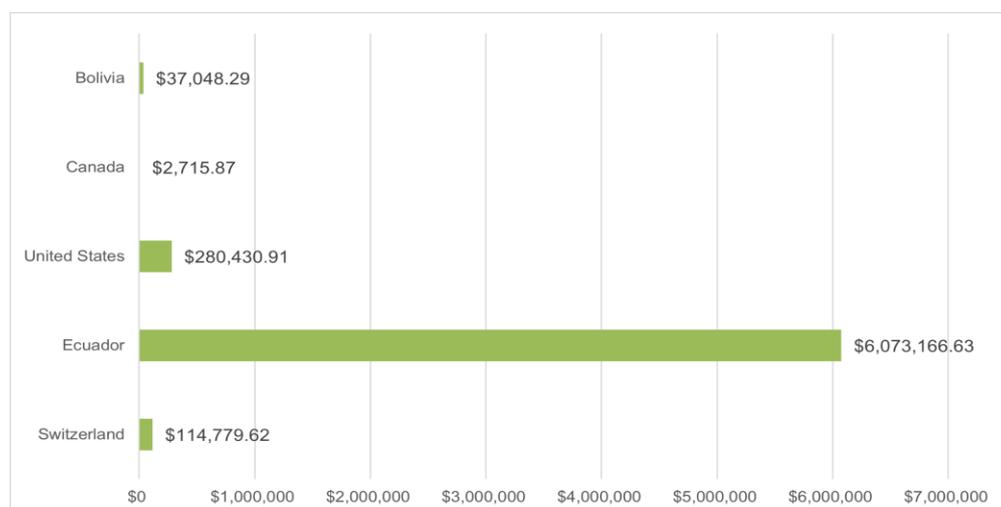
Año	País de origen	Valor CIF
2011	Switzerland	\$114,779.62
2011	Ecuador	\$6,073,166.63
2011	United States	\$280,430.91
2011	Canada	\$2,715.87
2011	Bolivia	\$37,048.29

Fuente: Elaboración propia

Anexo 41. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2011



Anexo 42. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2011

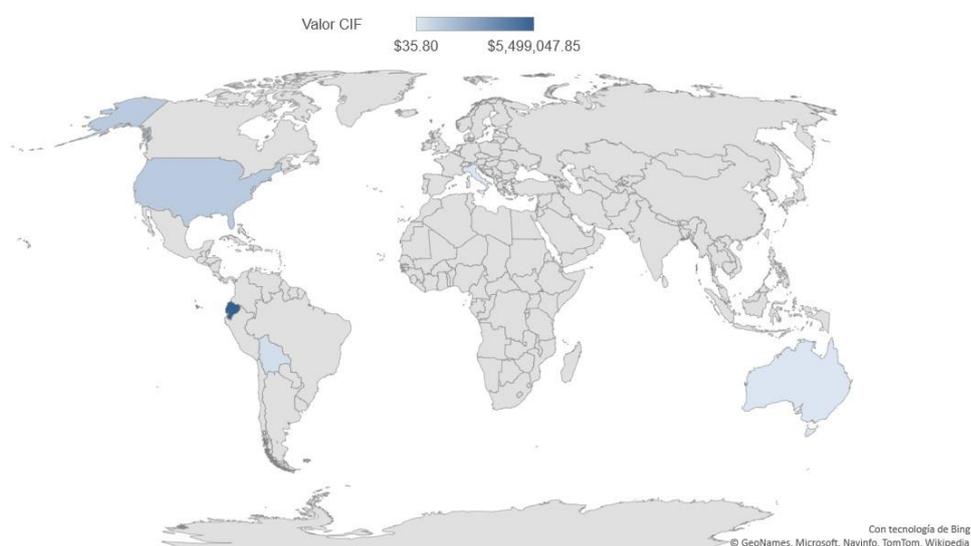


Anexo 43. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2012

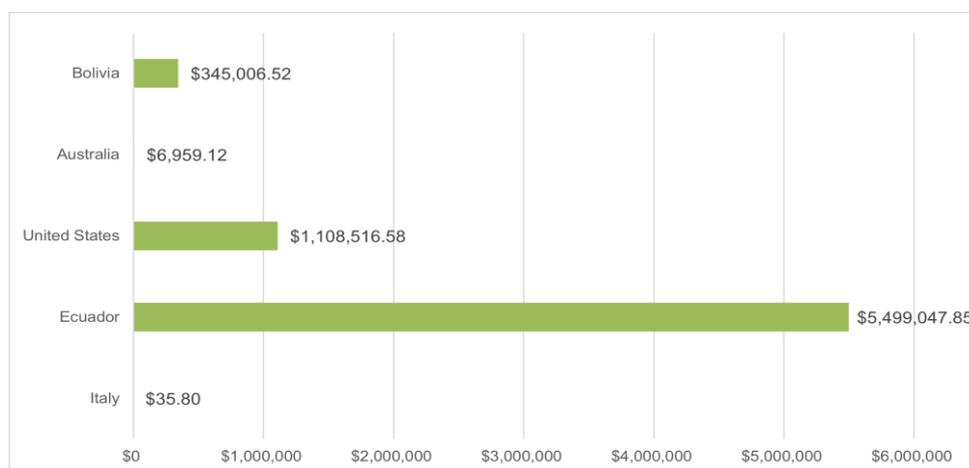
Año	País de origen	Valor CIF
2012	Italy	\$35.80
2012	Ecuador	\$5,499,047.85
2012	United States	\$1,108,516.58
2012	Australia	\$6,959.12
2012	Bolivia	\$345,006.52

Fuente: Elaboración propia

Anexo 44. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2012



Anexo 45. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2012

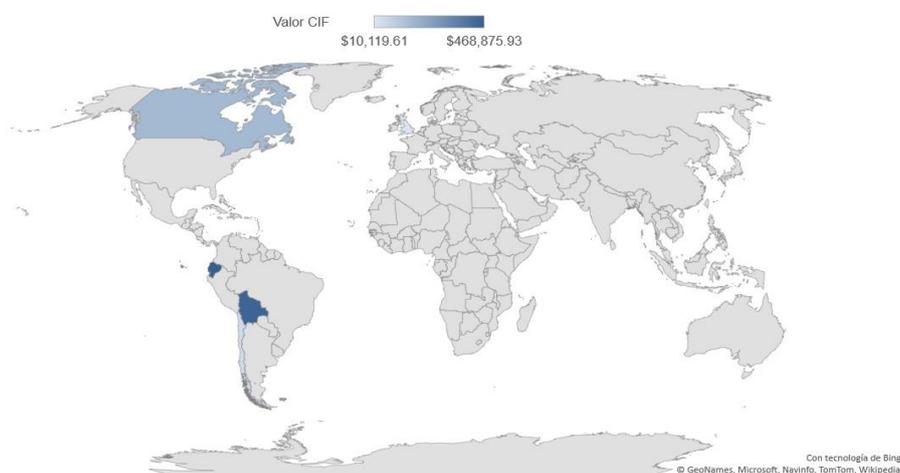


Anexo 46. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2013

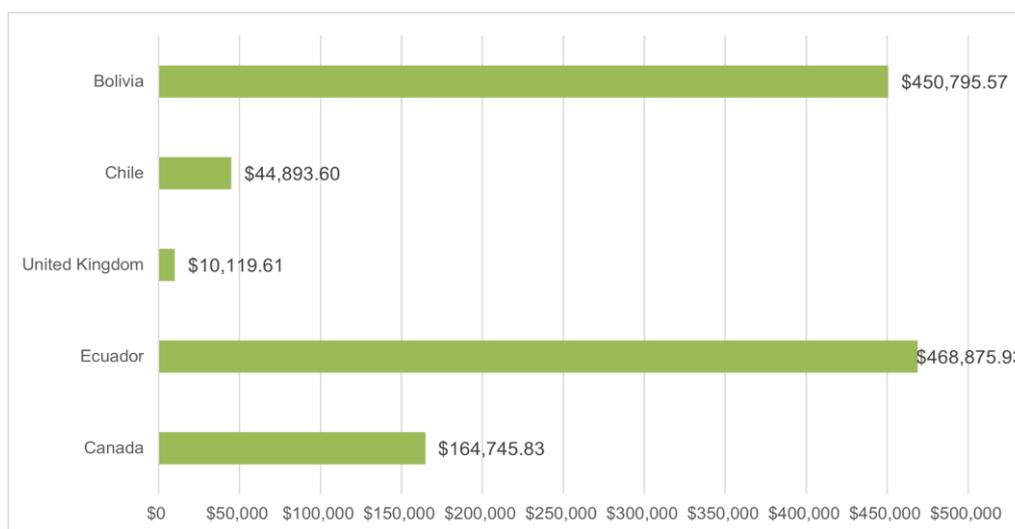
Año	País de origen	Valor CIF
2013	Canada	\$164,745.83
2013	Ecuador	\$468,875.93
2013	United Kingdom	\$10,119.61
2013	Chile	\$44,893.60
2013	Bolivia	\$450,795.57

Fuente: Elaboración propia

Anexo 47. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2013



Anexo 48. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2013



Anexo 49. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2014

Año	País de origen	Valor CIF
2014	Bolivia	\$821,904.52
2014	Chile	\$144,830.77

Fuente: Elaboración propia

Anexo 50. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2014



Anexo 51. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2014



Anexo 52. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2015

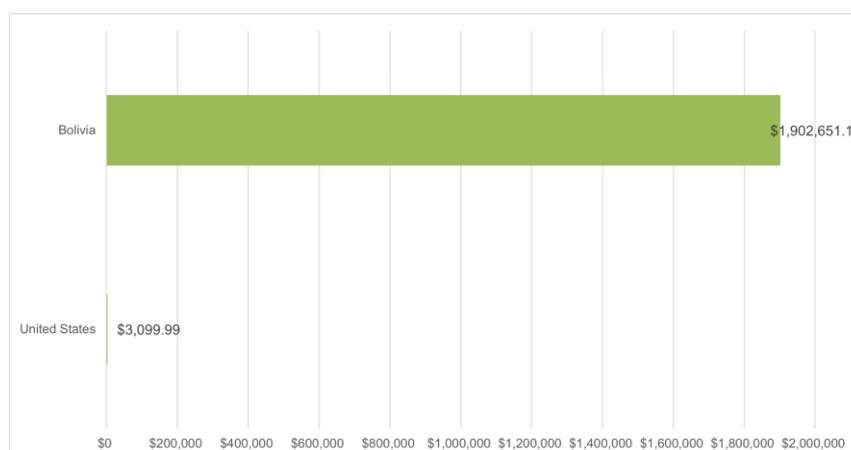
Año	País de origen	Valor CIF
2015	United States	\$3,099.99
2015	Bolivia	\$1,902,651.15

Fuente: Elaboración propia

Anexo 53. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2015



Anexo 54. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2015

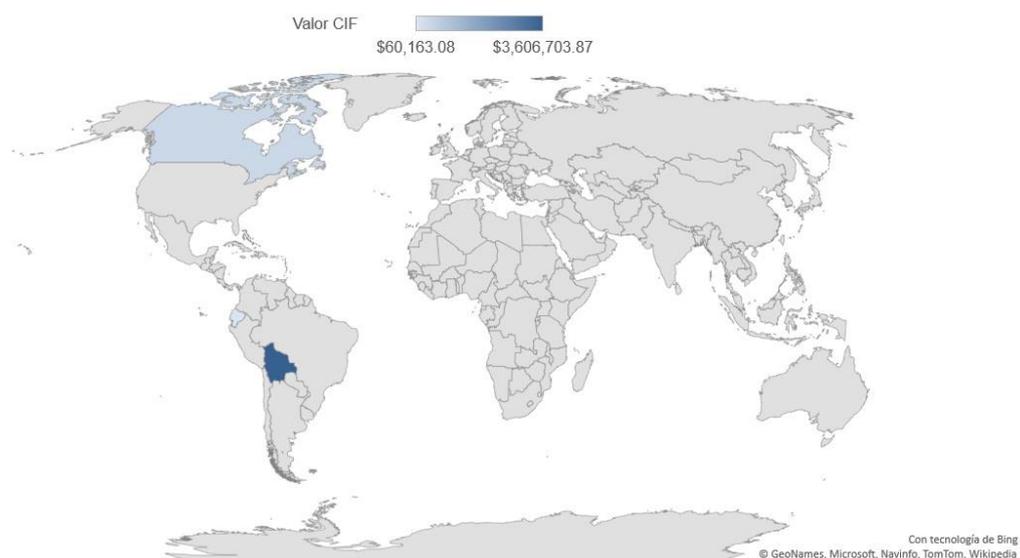


Anexo 55. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2016

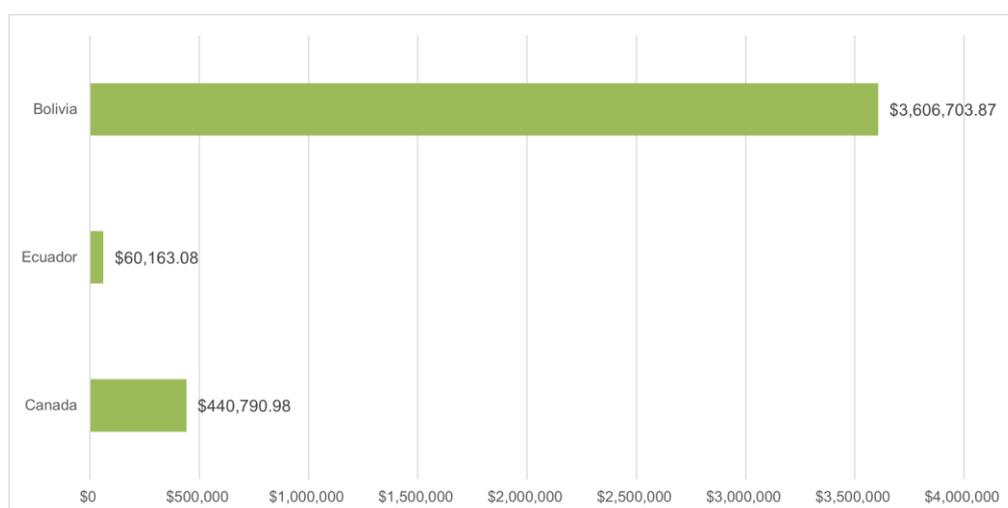
Año	País de origen	Valor CIF
2016	Canada	\$440,790.98
2016	Ecuador	\$60,163.08
2016	Bolivia	\$3,606,703.87

Fuente: Elaboración propia

Anexo 56. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2016



Anexo 57. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2016

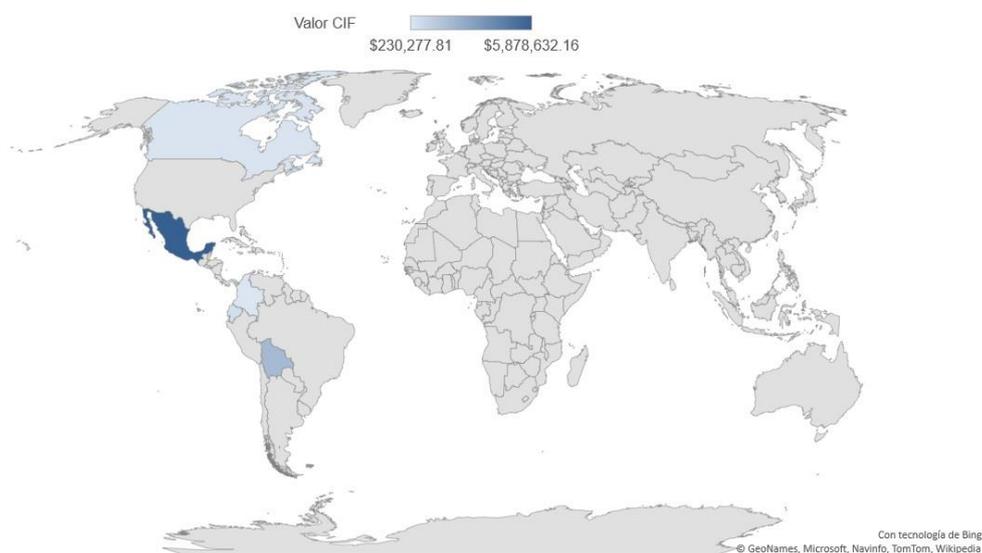


Anexo 58. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2017

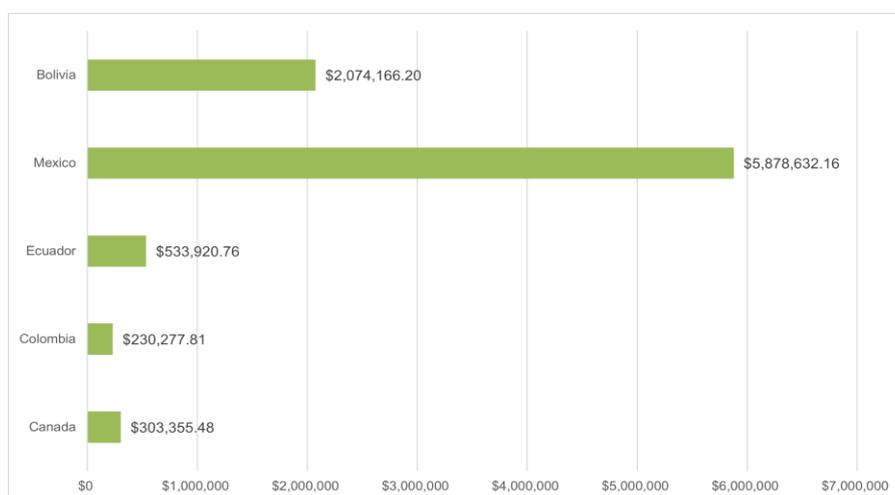
Año	País de origen	Valor CIF
2017	Canada	\$303,355.48
2017	Colombia	\$230,277.81
2017	Ecuador	\$533,920.76
2017	Mexico	\$5,878,632.16
2017	Bolivia	\$2,074,166.20

Fuente: Elaboración propia

Anexo 59. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2017



Anexo 60. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2017

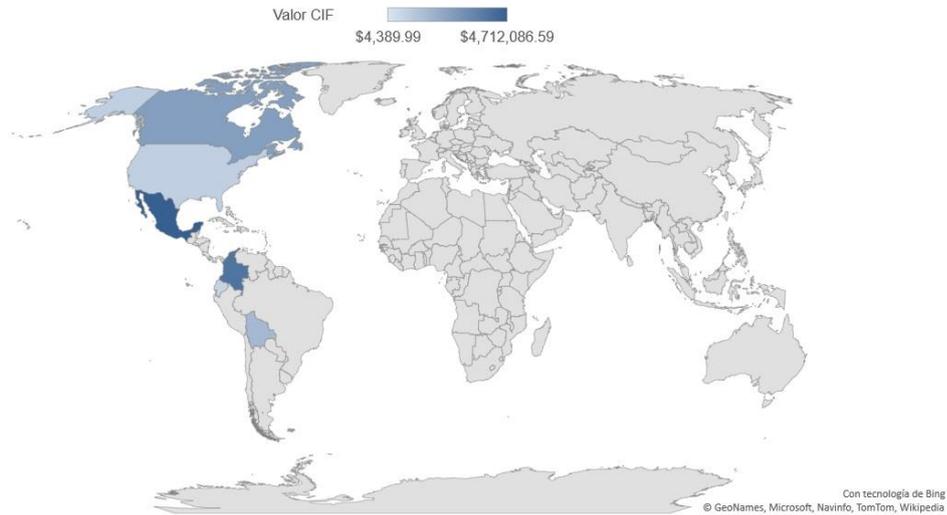


Anexo 61. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2018

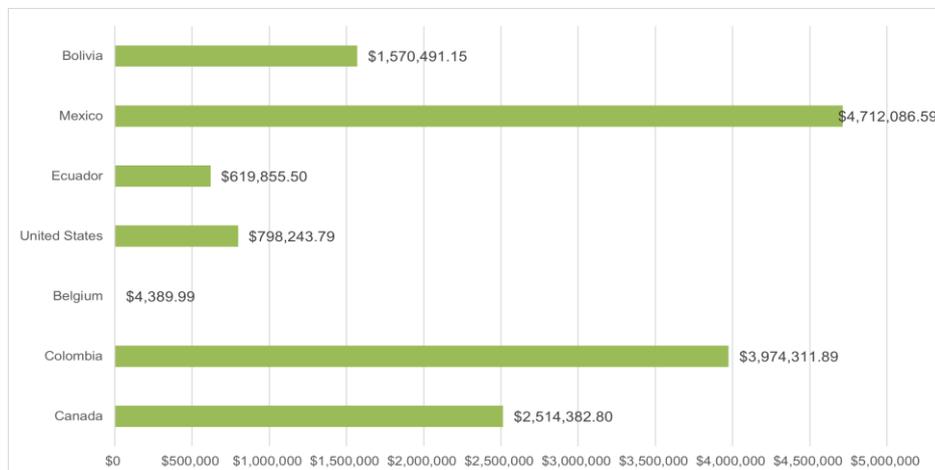
Año	País de origen	Valor CIF
2018	Canada	\$2,514,382.80
2018	Colombia	\$3,974,311.89
2018	Belgium	\$4,389.99
2018	United States	\$798,243.79
2018	Ecuador	\$619,855.50
2018	Mexico	\$4,712,086.59
2018	Bolivia	\$1,570,491.15

Fuente: Elaboración propia

Anexo 62. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2018



Anexo 63. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2018

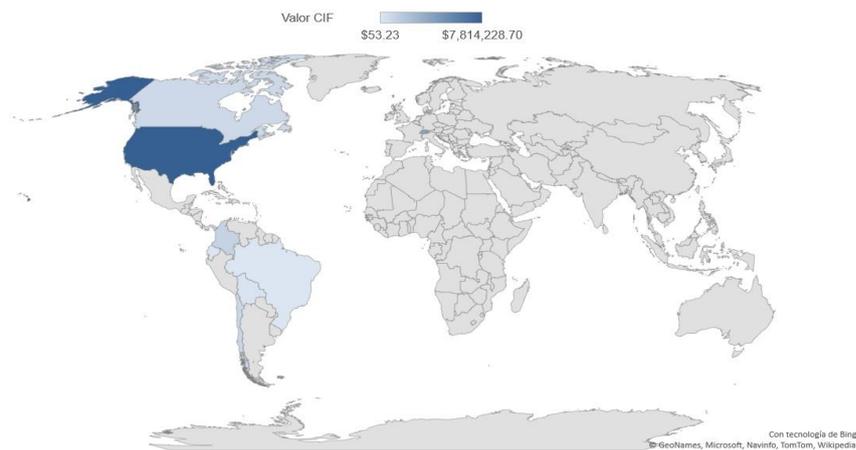


Anexo 64. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2019

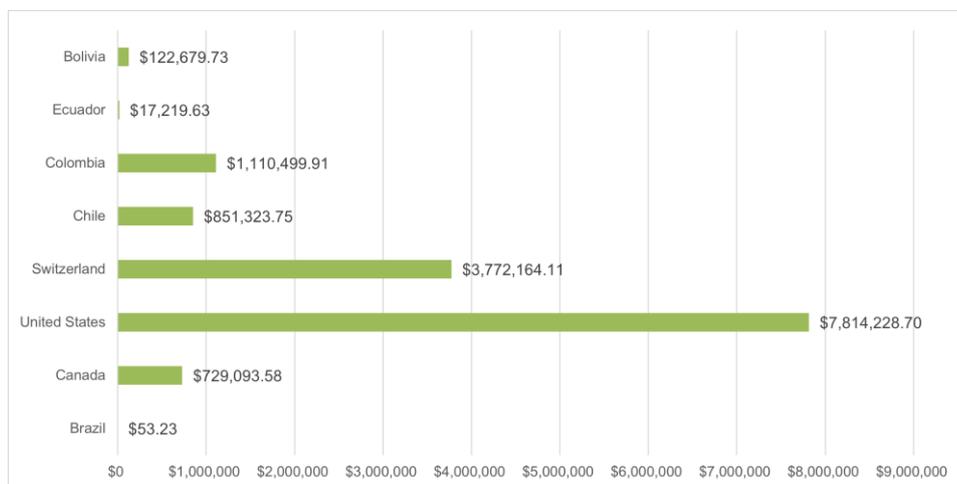
Año	País de origen	Valor CIF
2019	United States	\$7,814,228.70
2019	Switzerland	\$3,772,164.11
2019	Colombia	\$1,110,499.91
2019	Chile	\$851,323.75
2019	Canada	\$729,093.58
2019	Bolivia	\$122,679.73
2019	Ecuador	\$17,219.63
2019	Brazil	\$53.23

Fuente: Elaboración propia

Anexo 65. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2019



Anexo 66. Valor CIF de las importaciones de oro del Perú por principales países de origen, año 2019



Anexo 67. Exportaciones de oro por partida arancelaria, país de destino y aduana de salida

Año	Código Partida Arancelaria	Partida Arancelaria	País de destino	FOB	Aduana
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Bolivia	\$176,267.15	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Brazil	\$745,087.50	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$1,727,038,996.49	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$3,921,297,843.82	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Chile	\$1,925,087.50	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Colombia	\$849,600.00	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$16,066,150.65	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Guatemala	\$2,916,900.00	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$158,865,912.42	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Korea	\$105,385.00	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	El Salvador	\$138,561.54	Aerea Callao
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$930,053,608.76	Aerea Callao
2009	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$27,793,695.96	Marítima Callao/Matarani
2009	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$216,542.38	Aérea/Marítima Callao
2009	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$2,758,184.92	Matarani/Ilo
2009	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Belgium	\$23.90	Aerea Callao
2009	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$243.50	Aerea Callao
2010	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$2,454,999,614.08	Aerea Callao
2010	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$3,809,004,631.50	Aerea Callao
2010	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$239,081,940.73	Aerea Callao
2010	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Korea	\$35,158.10	Aerea Callao
2010	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Panamá	\$106,462.50	Aerea Callao
2010	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$1,222,096,534.73	Aerea Callao
2010	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$12,219,179.36	Marítima Callao/Matarani
2010	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Germany	\$1,413,532.04	Marítima Callao
2010	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$3,386,218.93	Marítima Callao
2010	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$2,288,218.38	Matarani
2011	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$2,576,343,379.01	Aerea Callao
2011	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$4,888,016,497.31	Aerea Callao

		formas en bruto			
2011	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	France	\$484,879.84	Aerea Callao
2011	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$28,184,677.99	Aerea Callao
2011	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$272,380,861.39	Aerea Callao
2011	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Panamá	\$1,785,386.00	Aerea Callao
2011	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$715,926,558.49	Aerea Callao
2011	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$2,012,748.77	Aerea Callao
2011	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$60,722,311.51	Aérea/Marítima Callao/ Matarani
2011	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$2,917,289.19	Marítima Callao
2011	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$469,320.06	Matarani
2011	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Switzerland	\$10,239,303.92	Matarani
2011	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Germany	\$14,147,995.42	Matarani/Ilo
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Arab Emirates	\$4,354,086.18	Aerea Callao
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$2,644,676,716.19	Aerea Callao
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$4,441,490,591.70	Aerea Callao
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$316,782,078.28	Aerea Callao
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	India	\$106,615,499.59	Aerea Callao
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$244,263,473.03	Aerea Callao
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Panamá	\$2,363,685.00	Aerea Callao
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$1,291,359,537.03	Aerea Callao
2012	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$40,062,865.50	Aerea Callao
2012	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$27,802,738.16	Marítima Callao/Matarani
2012	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Germany	\$14,898,135.03	Matarani
2012	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Malaysia	\$1,332,728.96	Marítima Callao
2012	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$6,157,618.39	Aérea/Marítima Callao
2012	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$2,298,109.16	Matarani
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Arab Emirates	\$41,572,234.17	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$2,038,784,747.45	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$3,008,376,008.41	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	France	\$11,844,289.30	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$269,204,517.54	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	India	\$263,609,167.88	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$314,920,326.68	Aerea Callao

2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Korea	\$11,852.40	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Panamá	\$411,800.00	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Saudi Arabia	\$3,384,191.60	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Turkey	\$62,413.68	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Ukraine	\$1,226,564.65	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$2,216,017,291.36	Aerea Callao
2013	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$25,998,935.04	Aerea Callao
2013	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Bulgary	\$3,679,494.11	Marítima Callao
2013	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$12,767,982.38	Aérea/Marítima Callao/ Matarani
2013	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Malaysia	\$10,758,376.18	Marítima Callao
2013	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$4,808,551.72	Marítima Callao/Matarani
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Arab Emirates	\$49,140,663.00	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$1,829,606,364.26	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$2,611,868,184.59	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Spain	\$1,574,766.07	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	France	\$5,258,316.71	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$181,843,007.06	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	India	\$92,846,625.07	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$39,161,199.18	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$791,292,469.99	Aerea Callao
2014	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$45,049,796.19	Aerea Callao
2014	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$14,645,687.34	Marítima Callao/Matarani/Paita
2014	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Bulgary	\$12,181,555.85	Marítima Callao
2014	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Hong Kong	\$239,857.52	Marítima Callao
2014	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Malaysia	\$442,832.30	Marítima Callao
2014	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$155,344.74	Marítima Callao
2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Arab Emirates	\$4,376,233.88	Aerea Callao
2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$1,626,611,327.61	Aerea Callao
2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$2,706,681,649.24	Aerea Callao
2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Spain	\$556,416.52	Aerea Callao
2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$265,714,735.37	Aerea Callao
2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	India	\$356,499,846.12	Aerea Callao
2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$12,291,774.91	Aerea Callao

2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$846,304,673.41	Aerea Callao
2015	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$44,948,604.91	Aerea Callao
2015	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$12,073,724.00	Callao/Matarani/Paita
2015	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Bulgary	\$9,269,204.25	Callao/Matarani
2015	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Chile	\$181,065.45	Matarani
2015	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$120.00	Aerea Callao
2015	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$121.00	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Arab Emirates	\$418,455,312.97	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Belgium	\$939,165.95	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$1,018,945,876.36	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$2,541,588,198.52	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$218,200,001.21	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	India	\$447,787,023.60	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$725,439.89	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Singapore	\$28,460,016.10	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$1,739,339,376.82	Aerea Callao
2016	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$52,005,209.88	Aerea Callao
2016	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$15,515,998.07	Marítima Callao/Paita
2016	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Bulgary	\$12,108,854.80	Marítima Callao
2016	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$4,760,456.09	Marítima Callao
2016	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Germany	\$2,504,686.53	Marítima Callao
2016	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Korea	\$509,113.36	Marítima Callao
2016	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Chile	\$2,106,954.73	Matarani
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$1,776,128,357.07	Cusco
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Arab Emirates	\$584,069,056.02	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Afghanistan	\$1,079,298.39	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Belgium	\$315,000.00	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Brasil	\$179,226.81	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$555,452,312.50	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$2,333,730,944.81	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	France	\$5,185,776.00	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$333,044,199.89	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	India	\$1,221,015,423.71	Aerea Callao

2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$42,186,195.60	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Netherlands	\$1,482,547.08	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Turkey	\$5,812,392.99	Aerea Callao
2017	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$56,381,430.65	Aerea Callao
2017	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$24,019,935.19	Marítima Callao/Paita
2017	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Belgium	\$528,139.92	Marítima Callao
2017	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Canada	\$9,013,858.60	Marítima Callao
2017	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Georgia	\$6,872,646.81	Marítima Callao
2017	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Haiti	\$283,235.02	Marítima Callao
2017	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Chile	\$1,392,626.65	Matarani
2017	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Germany	\$381,433.11	Matarani
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	India	\$2,137,527,288.86	Cusco
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Arab Emirates	\$428,452,461.34	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canada	\$361,757,792.09	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$2,061,623,712.04	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$180,108,884.18	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$68,866,864.20	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Japan	\$79,140.00	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Thailand	\$1,069,531.70	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Turkey	\$33,272,313.53	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$1,856,072,332.31	Area Callao
2018	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$29,868,711.35	Area Callao
2018	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$19,518,438.97	Marítima Callao/Paita
2018	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Belgium	\$1,639,329.31	Marítima Callao
2018	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Germany	\$262,982.33	Marítima Callao
2018	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Malaysia	\$7,673,294.81	Marítima Callao
2018	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Chile	\$1,394,716.53	Matarani
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Arab Emirates	\$963,593,391.25	Aerea Callao
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$1,672,185,455.93	Aerea Callao
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$2,194,077,584.59	Aerea Callao
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$1,480,081.08	Aerea Callao
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	India	\$1,499,068,488.51	Aerea Callao
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$49,898,444.58	Aerea Callao

2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Thailand	\$9,552,392.58	Aerea Callao
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Turkey	\$11,790,699.05	Aerea Callao
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$315,312,813.83	Aerea Callao
2019	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	South Africa	\$13,482,973.39	Aerea Callao
2019	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Belgium	\$675,158.95	Marítima Callao
2019	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	China	\$40,507,225.95	Marítima Callao/Matarani
2019	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Malaysia	\$2,231,823.77	Marítima Callao
2019	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$1.00	Marítima Callao
2019	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Chile	\$1,899,923.33	Matarani
2019	2616901000	Minerales de oro y sus concentrados	Australia	\$100.00	Aerea Callao

Fuente: Elaboración propia
(SUNAT, 2020)

Anexo 68. Importaciones de oro por partida arancelaria, país de origen y aduana de ingreso

Año	Código Partida Arancelaria	Partida Arancelaria	País de origen	CIF	Aduana
2009	7108120000	Oro en las demás formas en bruto	Ecuador	\$284,482.89	Tumbes
2009	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$61,690.18	Aerea Callao
2009	7108120002	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$9,420.68	Aerea Callao
2009	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$4,788.32	Aerea Callao
2009	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$49,808.91	Desaguadero
2010	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Argentina	\$377.20	Aerea Callao
2010	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Ecuador	\$2,416,485.19	Aerea Callao
2010	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$158.72	Aerea Callao
2010	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Ecuador	\$29,170.06	Tumbes
2010	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$5,560.29	Aerea Callao
2010	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$73,337.21	Desaguadero
2011	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Switzerland	\$114,779.62	Aerea Callao
2011	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Ecuador	\$5,799,986.61	Aerea Callao
2011	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$280,430.91	Aerea Callao
2011	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Canadá	\$2,715.87	Aerea/Marítima Callao
2011	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Ecuador	\$273,180.02	Marítima Callao
2011	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$37,048.29	Desaguadero
2012	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Italy	\$35.80	Marítima Callao
2012	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Ecuador	\$5,499,047.85	Aerea Callao
2012	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$1,108,516.58	Aerea Callao
2012	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Australia	\$6,959.12	Aerea Callao
2012	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$345,006.52	Desaguadero
2013	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$164,745.83	Aerea Callao
2013	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Ecuador	\$468,875.93	Aerea Callao
2013	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	United Kingdom	\$10,119.61	Aerea Callao
2013	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Chile	\$44,893.60	Aerea/Marítima Callao
2013	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$450,795.57	Desaguadero
2014	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Bolivia	\$10,564.04	Desaguadero
2014	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Chile	\$144,830.77	Marítima Callao
2014	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$811,340.48	Desaguadero

2015	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$3,099.99	Aerea Callao
2015	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$1,902,651.15	Desaguadero
2016	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$440,790.98	Aerea Callao
2016	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Ecuador	\$60,163.08	Marítima Callao
2016	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$3,606,703.87	Desaguadero
2017	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$303,355.48	Aerea Callao
2017	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Colombia	\$230,277.81	Marítima Callao
2017	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Ecuador	\$533,920.76	Marítima Callao
2017	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	México	\$5,878,632.16	Marítima Callao
2017	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$2,074,166.20	Desaguadero
2018	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$2,514,382.80	Aerea Callao
2018	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Colombia	\$1,312.00	Aerea Callao
2018	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Belgium	\$4,389.99	Aerea Callao
2018	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$798,243.79	Aerea Callao
2018	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Colombia	\$1,459,929.09	Marítima Callao
2018	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Ecuador	\$619,855.50	Marítima Callao
2018	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	México	\$4,712,086.59	Marítima Callao
2018	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$1,570,491.15	Desaguadero
2019	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Brasil	\$53.23	Aerea Callao
2019	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	Canadá	\$729,093.58	Aerea Callao
2019	7108120001	Oro en las demás formas en bruto	United States	\$847,420.78	Aerea Callao
2019	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Switzerland	\$3,772,164.11	Marítima Callao
2019	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Chile	\$851,323.75	Marítima Callao
2019	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Colombia	\$1,110,499.91	Marítima Callao
2019	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Ecuador	\$17,219.63	Marítima Callao
2019	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	United States	\$6,966,807.92	Marítima Callao
2019	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Perú	\$394.74	Aerea Callao
2019	261690100	Minerales de oro y sus concentrados	Bolivia	\$122,679.73	Desaguadero

Fuente: Elaboración propia
(SUNAT, 2020)